PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.969 — Montevideo, Viernes 31 de Julio de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar, 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital é Interior

Por un mes, adelantado	$	1.00
" seis meses adelantado	"	5.50
" un año adelantado	"	10.00

Exterior

Las suscripciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$	10.00
Semestre adelantado	"	5.50
Trimestre adelantado	"	3.00

Las suscripciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$	16.00
Semestre adelantado	"	8.50
Trimestre adelantado	"	4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" Nº. 480 . Dirección
" Nº. 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence. y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de anuncios y corresponsal especial en Londres: Estlin Grund y South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Cuatro únicas exhibiciones del KINETOFONO. Hoy, viernes 31, á las 9: segunda exhibición.

Precios de las localidades: Palcos bajos, balcones, sin entrada, $ 4; palcos altos, sin entrada, $ 2; palcos de cazuela, sin entrada, $ 1; tertulias balcón con entrada, pesos 1; tertulias altas con entrada, 0.90; lunetas de cazuela con entrada, 0.40; delantera de paraíso con entrada, 0.40; entrada general, 0.60; entrada de cazuela, 0.30; entrada de paraíso, 0.30; platea con entrada, $ 1.

POLITEAMA

Compañía cómico-dramática española Juan Domenech.

Hoy, viernes 31, á las 8.45: LA MALQUERIDA.

Precios de las localidades: palcos bajos y balcones sin entrada pesos 2.50, palcos de cazuela y galería sin entrada 1.00, sillones plateas con entrada 0.60, entrada general y á palco 0.40, delantera galería con entrada 0.30, lunetas cazuela con entrada 0.25, entrada de cazuela 0.15, entrada de paraíso 0.20.

Sillón con entrada pesos 0.60.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática Serrador Mari.

Hoy, viernes 31, á las 9 p. m.: EL PAN NUESTRO.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 3.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 2.50; Palcos de cazuela, 1.00; Sillones de platea, con entrada, 0.60; Tertulias, con entrada, 0.60; Entrada general y á palco, 0.30; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.15.

CASINO

Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos matinées.

Precios de las localidades: Palcos grillé, con cuatro entradas, $ 3; palco-balcón con cuatro entradas, $ 3; palco bajo sin entrada, $ 2; tertulia balcón, 0.50; tertulia de platea reservada, 0.40; tertulia de platea, 0.30; delantera de galería, 0.10; entrada general, 0.30; entrada galería, 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades: Palcos grillé sin entrada, $ 3; palco avant-scene, sin entrada, $ 2.50; palcos sin entrada, $ 2; sillas de platea con entrada, 0.60; entrada general, 0.20; delantera de paraíso, 0.10; entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

LONDRES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 22 y 30.

CABO CORRIENTES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 22 y 30.

RE VITTORIO, italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 1.o de Agosto.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 31 de Julio. Recomendada hasta las 14 del día 31 de Julio.

ZEELANDIA, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sal el 1.o de Agosto.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 31 de Julio. Recomendada hasta las 21 del día 31 de Julio.

ARLANZA, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 1.o de Agosto.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 31 de Julio.

Recomendada hasta las 21 del día 31 de Julio.

ORCOMA, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, sale el 2 de Agosto.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 1.o. Recomendada, hasta las 21 del día 1.o.

POLYNESIA, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 4 de Agosto.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 4. Recomendada, hasta las 14 del día 4.

ITALIA, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Génova y Nápoles, sale el 6 de Agosto.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 5. Recomendada, hasta las 14 del día 5.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico asta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m. La de Bolivia, por vía Buenos Aires (Jujuy), los jueves. Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m. La de Concordia y Uruguayana, por vía terrestre, los martes, jueves y sábados. Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. La de Bagé, los mismos días y hora. La correspondencia depositada en el kiosco de Ultima Hora (Aduana), va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma. La oficina de Ultima Hora (Aduana), sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria. Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias. Con tres días de anticipación á la salida de vapores, se fijan en los pizarrones del Correo Central, las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa. Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Quien quiera realizar cualquier operación rapidamente anuncie en esta sección

Avisos de una linea: $ 0.10 por tres publicaciones

FRANCISCA G. DE PALMER — Profesora de labores. Flores, frutas, pintura, alfombras de Esmirna, bordadas, corte y toda clase de puntos de lana, encajes y zurcidos. Mercedes 819. 3628-Ag.2.

CACHORRITOS Fox-Terrier, tiene en venta Victorica y Muiños. 3629-Ag.2.

LECCIONES INDIVIDUALES, rápidas, económicas de ingeniería, bachillerato, comercio, ingreso, idiomas, contabilidad, caligrafía, dibujo, etc. Florida 1184 (Canelones-Maldonado). Lesage Bark. 3632-Ag.2.

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENSION con todo confort. Casa especialmente recomendada á las familias. Dayman 1386. 3633-Ag.2.

PICHINCHA PLAZOS VENDO — A 100 metros P. Legislativo, terreno de 11x40 con arrimos, caño, empedrado, etc. pagos, tren frente, $ 15.50 mt. Arapey 1288. 3627-Ag.1.

EN HIPOTECA — Hay cien mil pesos para colocar directamente. Escritorio: Balparda, 33 N.o 1321. 3616-Ag.1.

VENDESE propiedad, 18 de Julio 1785. Tratar: Juan Carlos Gomez 1421. Ver anuncio página 2.a. 3619-Ag.1.

SEÑORA joven se ofrece para institutriz ó dama de compañía. No tiene pretensiones. Referencias á satisfacción. Dirigirse á M. P. á esta Administración. h-n-o.

"RAPIDE", lo mejor para sacar el vello. 3594-Jl.31.

ALQUILO casa para negocio, frente al Mercado de la Abundancia, Yaguarón N.o 1259. Precio $ 20. 3595-Ag.2.

SE ALQUILA casa de altos, calle Convención 1372. 3596-Jl.31.

VENDO barato doble faeton Lorraine Dietrich 20 HP y Voiturette FN 10-12 HP, en perfecto estado, Miguelete 1117. 3597-Jl.31.

VENDO carreta ensillada con tres mulas muy buenas, Miguelete 1117. 3598-Jl.31.

SE VENDEN á precio de abono dos sillones séptima fila punta banco para la Lírica de Agosto, 18 de Julio 870. 3601-Ag.19.

PERSONAS INTELIGENTES Y ACTIVAS, en todas las ciudades y pueblos de la República, pueden ganar de 50 á 100 $ mensuales, vendiendo artículo útil y muy recomendado. Trabajo serio. Escribir á J. C. Poste Restante. Montevideo. 3602-Ag.2.

SOCIO con poco capital, para establecimiento avícola en marcha, necesito. Colonia 1211. 3575-Ag.1.

CONVIENE SABERLO — Necesita dinero en hipotecas, cualquier suma, comprar, vender, arrendar, campos, casas, acuda Agencia Bidart. Jackson 1421. Hará buenas operaciones. 3582-Ag.2.

GENEROS de vestidos, alta novedad, llegan la semana próxima. — Correa Luna Hnos., Juan C. Gomez 1332. 3570-Ag.1.

MOLETON doble, por 85 centímetros de ancho, 0.25 el metro. —Correa Luna Hnos. J. C. Gomez 1332. 3555-Ag.1.

JUEGO ZORRO y manchón bleu argente pointille, valor 3000 francos, lo ofrecemos por 250 $. — Correa Luna Hnos, Juan C. Gomez 1332. 3556-Ag.1.

UNA ALHAJA, el juego de manchón y zorro mas espléndido que hay en Montevideo, por 250 $. — Correa Luna Hnos, Juan C. Gómez 1332. 3557-Ag.1.

ALQUILASE casa-quinta propia para negocio, excelente posición, alquiler baratísimo. Razón: 18 de Julio 236 (Unión). 3561-Ag.4.

TUNICAS para teatro y baile espléndidas, por $ 8. — Correa Luna Hnos., Juan C. Gomez 1332. 3558-Ag.1.

TENEDOR DE LIBROS se precisa para casa mayorista, inútil presentarse sin práctica y buenas referencias. Rossi y Cía., Rincón 613. 3519-Ag.2.

CARTERAS muy ricas á 3 $, otras de alta novedad precios diversos. — Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3559-Ag.1.

HOTEL DE MAYO — La gerencia de este hotel admitirá hasta fin de mes un número limitado de pensionistas en condiciones económicas. 3520-Jl.31.

MANTELES, servilletas, toallas, sábanas, fundas, etc., precios especiales. —Correa Luna Hnos., Juan C. Gomez 1332. 3560-Ag.1.

ALQUILASE campo en Toledo y un local para negocio en Av. General Flores y Colorado. Tratar en los altos. 3504-Ag.10.

EN SANTA ISABEL vendo esquina 50 Montevideo 60 Queguay, 3000 ms, á 50 cents. m. Tratar Stunz, Rivera 602, Montevideo. 3502-Ag.4.

SE VENDE una jardinera ensillada, el caballo á toda prueba. Avenida General Flores 194. 3457-Ag.2.

CASA calle Sarandí 430, con grandes salones, se alquila, disponible fin de Julio. Tratar: Cerrito 357. 3460-Jl.31.

VALES AMORTIZABLES — Se tramitan solicitudes de prestamos amortizables con instituciones bancarias, por módica comisión. Jentschik, Misiones 1482. 3443-h.n.o.

INDICACIONES PARA EL VIAJERO

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1º. de Mayo de 1914

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10 y 11.20 p. m.

Regresos: 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m.; 12.55, 3.15. 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria, 10 a. m. Regreso, 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón: 6 a. m. y 3.30 p. m. Regresos, 8.30 a. m. y 6 p. m.

Pando: salidas diarias, 6 a. m. Regreso, 12.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m. Regresos, 2.5 p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4.20 p. m. Regresos, 7.10 a. m. Además, los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.45 a. m. Regresos, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados, á las 6.45 a. m. Regresos todos los días menos los domingos, á las 11.27 a. m. Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes, á las 6.45 a. m. Regresos, martes, jueves y sábados, á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los trenes para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a .m.

Salto: Salida miércoles y sábados, nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m. Regresos, miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos, nocturno, á las 9.15 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m., Además, trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y jueves, 7.50 a. m. Regresos, lunes, miércoles y viernes, 8 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos, martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta y Fray Bentos: Salidas, martes y viernes, á las 4.55 p. m. y miércoles y sábados á las 10.45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11.45 a. m. y miércoles y sábados, á las 6.30 a. m.

Tres Arboles y Piedra Sola: Salidas, martes y viernes, á las 4.55 p. m., y miércoles y sábados á las 10.45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11.45 a. m., y miércoles y sábados, á las 10.30 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10.40 a. m., y martes y sábados á las 8 a. m. Regresos, jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados á las 12.25 p. m.

Cabellos á San Eugenio: Salidas, jueves y domingos, á las 2.30 p. m. y martes y jueves, á las 12.30 p. m. Regresos, jueves y domingos, á las 10.15 a. m. y martes y sábados á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim: Salidas, jueves y domingos á las 2.15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos, jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados á las 10 a. m.

TRENES INTERNACIONALES

Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes: Salidas de Central, miércoles y sábados, á las 6.20 p. m. Regresos de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. De Asunción, miércoles y sábados, 8 a. m. De Posadas, miércoles y sábados, á las 10 y 20 p. m.

Montevideo á Río de Janeiro (Vía Santa María, Paso Fundo, Marcellino, Ramos, Uniao da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo). Salidas de Central todos los días á las 6.15 a. m. Regresos, de Río de Janeiro, lunes, miércoles y viernes á las 9.20 p. m.

TRANSITO INTERIOR

Servicios principales de diligencias, etc.

Mercedes y Fray Bentos: Por lanchas á gasolina y automóviles, $ 1.50. Diez kilos equipaje gratis.

Mercedes á Dolores: Todos los días. Pasaje, $ 1.50. Diez kilos de equipaje gratis.

San Carlos á Rocha: Salida todos los días. Pasaje $ 3. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

Melo á Bagé: Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo. Pasaje de Melo á Artigas, $ 5, á Bagé, $ 8.

Maldonado á Punta del Este—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

Las Flores á Piriápolis—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo. — Precio por pasajero $ 0.80. Equipaje pesos 0.02 el kilo.

Rivera á Salto — Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada á Rivera, los días 3, 13 y 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis: exceso $ 0.10 el kilo. — Agencia: en Rivera, Agencia Roballo; en el Salto Amorín y Hno.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIN

Salida de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salida de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1. 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna los días 4. 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso de Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 a. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 7 a. m. á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merin

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20. Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21. Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27. 2710.

HOTELES RECOMENDADOS

MONTEVIDEO

Grand Hotel Central

DE B. MAUPEU

Calle 25 de Mayo, 474 al 480

RESTAURANT A LA CARTE

DEJEUNER CONCERT de 12 á 2 p. m.
DINER CONCERT de 7 1|2 á 9 1|2 p. m., todos los dias

Casa especial para Banquetes

MONTEVIDEO

2688-pte.

Recomendamos el

Grand hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los dias

◇◇ EL ◇◇

HOTEL VICTORIA

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportsman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 48

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h|n.o.

Estación Casupá

(Ferrocarril Central)

Restaurant Americano de José María Hernandez—Frente a la Estación Casupá F. C. C.—Comodidades para familias. Higiene, esmero y modicidad. 2939-h.n.o.

TACUAREMBÓ

Hotel Central — De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00.

2819-Jn.17|915.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL de GONZALEZ y Hno.

Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esq. Ituzaingó, Rivera. 3141-pte.

SALTO

CONCORDIA-HOTEL

DE GUILLERMO BUSCH

Gerente: Mario Marengo

Calle Uruguay 739 al 763

En el punto más céntrico de la ciudad

Gran confort, baños calientes y fríos, excelente cocina y servicio especial para banquetes y lunchs.

DINER-CONCERTS SEMANALES

Servicio permanente de automóviles

2377-h-n-o.

Hotel Scaravino

Calle Brasil esquina Hervidero—Salto R. O.

Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas cuadras del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

SAN RAMON

HOTEL ORIENTAL DE MIGUEL FIGUEREDO

Frente á la Estación.—Higiene, Comodidad y Esmero. Pensión diaria $ 1.50

2868-h|n.o.

FLORIDA

Hotel Artucio de Francisco E. Artucio. calle Asamblea esquina 12 de Octubre, Florida. Cuartos de baños. Pensión diaria $ 1.60

2714-pte.

Hotel Lara de Lorenzo Lara, calle Independencia esquina Libres. Carruajes á todas horas del día y de la noche. Prontitud y aseo. Florida.

2715-pte.

FLORES

Hotel Comercio

DE LUIS LAPLUME

TRINIDAD

Es el mejor hotel de la Villa

2713-pte.

MELO

Gran Hotel Francés, de José Azpiroz y Cía, Plaza Independencia, Melo. — Comedor reservado para familias. Departamentos y habitaciones cómodas y amuebladas con gran confort.

3122-pte.h.n.o.

CASA para negocio, se alquila, Mercedes y Río Negro. Razón, Río Negro 1456. 2442-h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON" "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO MARITIMO"—Tarjetas pergamino, $ 1.20 h-n-o.

DINERO HIPOTECA — Tengo diversas partidas grandes y chicas. Interés corriente. Jentschik, Misiones 1482. 3442-h.n.o.

POLIZAS DE SEGUROS — Si Vd. desea hacer un seguro de vida, ó de incendio, comuníquelo á Jentschik, Misiones 1482. No le cobra comisión. 3444-h.n.o.

LOS COLOCADORES DE DINERO — Pueden comunicar á Jentschik. Misiones 1482, las sumas disponibles para hipoteca. No se les cobrará comisión, teniendo aquellos derecho á elegir el escribano de su confianza. Reserva. 3445-h.n.o.

HUMEDADES, HUMEDADES, HUMEDADES — El remedio que tenemos es el más seguro, es el más duradero, es el más barato de todos los hidrófugos. Es para casas en construcción ó para casas que estén edificadas. Es infalible. Pollett y Cía., Zabala 1560. Telef. 1530. 3419-Jl.31.

SEÑORITA BACHILLER da lecciones para niños en su casa ó á domicilio. Prepara para ingreso. Dirigirse por carta á A. L., á este diario. 3335-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.— Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 472p-pte.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO" — Revistas, catálogos, cheques, diplomas. Piedras N.o 266. h.n.o.

PANADERIA LOS TRES MOSQUETEROS — A petición de muchas familias el 1.o de Agosto se abrirán dos repartos: uno recorrerá Burgues, Larrañaga, Millán y Castro; y el otro al centro. Sirviendo pan caliente tres veces al día. — 3109 Agraciada 3111. — Teléfono: 533 (Paso). 3166-Ag.7.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofflo, calle Durazno 1139. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas, tarjetas, memorandums. h-n-o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 10008-fb-28-1915.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad". Juan Carlos Gómez 1386. h-n-o

PRECIOSO CHALET, con todas comodidades, cinco preciosas habitaciones, elegante hall, cuarto de baño, jardín, etc. Se alquila. Pereira 68, tratar al lado. 2089-h-n-o.

ARBOLES frutales ingertados se venden á precios módicos en la "Granja Villa Jacinta". Por pedidos calle Mercedes N. 1327. 3120-Ag.4.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales ó industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farmacéutico don Cayetano Ricci. Montevideo. p.-h-n-o.

TARJETAS DE VISITA, cartulina marfil, $ 1 el ciento; pergamino, $ 1.20. Pídalas por teléfono (79 Central), y se le mandarán á su casa. Talleres de "La Razón" "El Siglo" y "El Telégrafo Marítimo". Piedras núm. 266.

AL COMERCIO—Los talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo Marítimo", se especializan en trabajos tipográficos comerciales. Llame por teléfono (79 Central), y acudirá un empleado. h-n-o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón número 461. 255-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS — Abogados. Estudio: calle Solís N.o 1508. 3593-E.31.

PEDRO MANINI Y RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1388. 3262-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado— Estudio: Sarandí 444. 596-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—Buenos Aires 588. 3196-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón número 430, antes número 318, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1.30 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2361-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 1364.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio: 25 de Mayo 544—De 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

SEBASTIAN PUPPO — Abogado—Estudio: Rincón 488—Domicilio; Colonia número 1282. 1367-dbre.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 n.n. 239-pte.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas, oficinas: calle Río Negro número 1445, esquina Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 639 (Central). 2262-pte.

C. LERENA JUANICO Y R. LERENA ACEVEDO—Arquitectos—Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667 (Central). 4182-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto. Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139, Teléfono: La Uruguaya 1561, Cordón. 4391-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI — Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1824 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

ARTEAGA, MARTORELL y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1315. Teléfono: La URUGUAYA 1506. (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA Y GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero—Estudio: calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 289-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista. Ex-Jefe de Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 535. 3219-pte.

R. RINALDI GUERRA—Dentista—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia. Ha reabierto su estudirio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ. Cirujano dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Calle Uruguay núm. 1492. 1162-ab-8.

ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA Y BRUN — Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí, 520. 3803-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, primera sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

INGENIEROS

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista.—Misiones 1489. Montevideo.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono, Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.







EL SIGLO
Montevideo, Julio 31 de 1914

Papelitos cantan...

La propaganda de un colega

Cuando apareció la carta sensacional del doctor Viera, la prensa independiente del país coincidió en la apreciación enérgica de aquel documento, sin precedentes en nuestra historia política. Todos los órganos de publicidad, interpretando con exactitud el sentimiento público recibieron la declaración terminante del candidato, como la ratificación definitiva de algo que hasta ese momento no había pasado de ser, más que un pronóstico fundado: la dominación perpetua del actual mandatario y de su régimen.

Una única excepción se presentaba en ese acuerdo unánime de opiniones, y ella la constituía nuestro ilustrado colega «El Tiempo», excepción tanto más lamentable cuanto que apartaba de la lucha un elemento de elevada cultura y de positivo prestigio. Señalamos primero su silencio, bien significativo en momento tan grave para el porvenir del país. Pero al día siguiente habló, y su palabra, tras de las horas de reflexión serena que la habían precedido, supusimos fuera de reprobación para el ciudadano que, pronto á ocupar la primera magistratura del país, renunciaba de antemano á su voluntad, en aras de quien había resuelto cederle el mando. Y no fué así. «El Tiempo» reconocía que dentro del criterio de la oposición, la carta del Presidente electo, provocaba críticas hasta cierto punto justificables, agregando que, á pesar de tales críticas, conceptuaba que las declaraciones del doctor Viera, no ofrecían peligro alguno, después de las explicaciones proporcionadas por «El Día» sobre el celebrado documento. De esta manera se expresaba el colega. Nosotros, glosando su pensamiento, sacamos dos conclusiones igualmente lógicas. Era la primera, que «El Tiempo» no se consideraba incluído y en la prensa opositora, y era la segunda que, concediendo mayor importancia al intérprete que al autor, no tomaba como síntesis del programa presidencial del doctor Viera, las palabras de éste, sino la aclaración paternal de Batlle.

El hecho nos sorprendía dolorosamente, ya que el nuevo rumbo del colega importaba restar una fuerza valiosa á la obra del econtubernio». Pero «El Tiempo» rechaza el mote de «contubernista». Según nos lo anuncia ayer, no formó ni un solo momento en las filas de aquellos que el genio inmortal del gobernante apostrofó con tan tremendo calificativo. «Si nuestros artículos coincidieron en muchos casos con los de los otros colegas, ello debióse á que pensábamos personalmente así, pero no porque anduviésemos en comandita.» Permítanos el colega que lo rectifiquemos, ó más bien dicho, que recojiendo su propia «aclaración», pongamos las cosas en su lugar. Dice «El Tiempo» que en Abril de 1912, escribió un artículo, combatiendo las coaliciones y que consecuente con esas ideas rehusó concurrir á una reunión en la que se iba á proyectar la acción conjunta de los partidos independientes para combatir la obra del gobierno. No obstante á renglón seguido, nos añade, que ante la insistencia del Sr. Bachini, asistió á otra reunión, cuyo objeto parece que ni siquiera sospechaba, cosa sin duda curiosa, dada la publicidad que la propia prensa dió á ese movimiento cívico. Tenemos ya, pues, que el director de «El Tiempo» concurrió á la reunión, vale decir, que estuvo por unas horas en comandita.

Cierto que el colega hace sus salvedades respecto de lo que se dijo en aquella reunión, concretando por último su actitud con estas textuales palabras:

«Respetando nuestras ideas sobre las coaliciones, el señor Bachini nos invitó á permanecer en la referida reunión. Así lo hicimos; pero siempre en el bien entendido de que no entrábamos en lo que después se llamó «contubernio», sino que cooperaríamos con entera libertad y según nuestro criterio á la prédica en que todos nos hallábamos embarcados.»

Tal es, la situación en que se encontró el colega en aquella grave emergencia, situación absolutamente análoga á la de los demás órganos de la prensa, que unidos por un propósito fundamental de defensa contra el mandatario, no comprometían sin embargo su libertad de acción, ni se ataban por documento bajo firma, á sostener determinada propaganda «per seculam seculorum». Todos los diarios que combatieron á Batlle y á su gobierno, merecieron el insigne honor de recibir el mote de «contubernistas», sin que ninguno de ellos se sintiera vinculado á los demás por otras razones ni otros intereses que por los de las supremas conveniencias nacionales. Puede, por tanto decirse, que «El Tiempo», «Diario del Plata», «La Democracia», «El Bien», EL SIGLO, etc., «cooperaban con entera libertad y según su criterio á la prédica en que todos se hallaban embarcados,» sin que nadie tuviera derecho á incluirlos en el ominoso «contubernio».—Haga, pues, las salvedades que quiera, pero «El Tiempo», se encontrará siempre durante la última campaña, en las mismas condiciones que sus demás colegas independientes, y no es por cierto á él sino á sus adversarios á quienes corresponde calificar su carácter de contubernal. Más concedamos al ilustrado colega, que así no fuere. Demos por cierto que su prédica se apartaba de las ideas y hasta del tono de la propaganda de la prensa en aquella época,—y esto es mucho conceder desde que aún no se han quemado las colecciones de «El Tiempo», y es posible reproducirlas... Bien: también así, tendríamos que rectificar al colega.

En primer término sería nuestro deber recordar á «El Tiempo», que incurre en inexplicable amnesia cuando afirma «que en ningún momento fué contubernista y que en ningún momento anduvo en comandita». El hecho, es inexacto. «El Tiempo» fué contubernista. «El Tiempo», anduvo en comandita. He aquí la prueba:

"La prensa y el Presidente de la República

Reunidos los Directores de los diarios, que suscriben, tomaron en consideración la conducta del actual Presidente de la República, como autor declarado de la publicación injuriosa, que bajo el título de "Permanente" aparece en el diario de su propiedad, y que no solo ofende con toda injusticia, á los iniciadores y adherentes al banquete al doctor José Pedro Ramírez,—representantes caracterizados de la sociedad uruguaya, y, también, á distinguidos miembros de la sociabilidad argentina,—sinó especialmente á la prensa que prestigió en su propaganda ese homenaje; y convinieron en declarar:

Que, si bien el señor Presidente de la República ha dado algunas explicaciones sobre el alcance de su afirmación en cuanto califica de corruptores de la moral pública á los adherentes al banquete, y promete, además, ponerse á disposición de los ofendidos á la expiración de su mandato oficial,—todo ello no quita gravedad á la ofensa.

Que convencidos de que si presentemente hay en el país ciudadanos corruptores de la moral cívica, esa acusación debe recaer [illegible] de la República, según lo justifican sus pro[illegible] metido inmoralidades políticas y estar dispuesto á renovarlas en el uso ilegítimo de su influencia electoral, de acuerdo también, con muchos de sus actos oficiales y notorios;

Y concretándose al caso examinado, los que subscriben, después de ratificar su adhesión social y patriótica al doctor José Pedro Ramírez, protestan, como periodistas y ciudadanos, contra esa inusitada conducta del gobernante, y resuelven suspender sus relaciones periodísticas con el diario de propiedad del señor Batlle y Ordóñez, mientras éste mantenga la "Permanente" que ha provocado y hace obligatoria la presente declaración.

Montevideo, Abril 15 de 1913.

Antonio Bachini, por "Diario del Plata"; Leonel Aguirre, por "La Democracia"; **Víctor Pérez Petit, por "El Tiempo"**; Carlos Martínez Vigil, por "La Tribuna Popular"; Santiago A. Giuffra, por "El Telégrafo Marítimo"; Hugo Antuña, por "El Bien"; Juan Andrés Ramírez, por "El Siglo".

No cabe aducir al Director de «El Tiempo» que procedía entonces personalmente.

La firma dice: Víctor Pérez Petit, por «El Tiempo».

Es ésta la rectificación fundamental que debíamos al colega sobre la cuestión de hechos. Hagamos ahora la rectificación consiguiente sobre la apreciación de los mismos:

«El Tiempo» afirmó del señor Batlle y Ordoñez, que era el principal corruptor de la moral cívica y quien tal ha dicho, mal puede sostener, dentro de extremos lógicos, que ese gobernante en la mayoría de sus proyectos y en la mayoría de sus actos ha acertado sobre el fondo de los mismos, equivocando, sin embargo la forma... Quien proclamó en una «permanente» que el señor Batlle y Ordoñez, era un corruptor, era el mayor corruptor, no puede desligarse, sin incurrir en estupenda contradicción, de semejante juicio para decirnos ahora, haciendo la síntesis de la gestión gubernativa de aquel ciudadano, que tuvo dos proyectos dignos de la consideración pública: la nacionalización del Banco Hipotecario y el establecimiento del Banco de Seguros!

Pero la aclaración de esta contradicción, estupenda, repetimos, no interesa ya. El juicio de Batlle está hecho y nada ni nadie modificará. Lo que, sin duda, resulta ilógico, lo que realmente constituye un hecho inexplicable, es que «El Tiempo», después de haber llamado á Batlle el primer, el mayor corruptor de la moral cívica, acepte la candidatura Viera, quien acaba de proclamarse reflejo, simple reflejo del primer y del mayor corruptor de la moral cívica. Es una hermosa bandera, la que inspira en este momento la propaganda del ilustrado colega, cuya sinceridad de móviles por otra parte, ni ahora ni nunca pusimos en tela de juicio.

EL CORONEL DUBRA

JUZGADO POR PARTIDA DOBLE

Está visto que la justicia militar no quiere resignarse á dejar en paz al coronel Manuel Dubra, no obstante haberse declarado por la Alta Corte de Justicia, que su juzgamiento por el pretendido delito de conspiración es de la competencia de la justicia penal ordinaria. Hoy se reanuda la acción de la justicia militar contra el coronel por la carta que dirigió al Ministro de Guerra y Marina general Bernassa y Jerez.

Se recordará que dicha carta, calificada por éste de irrespetuosa, fué remitida al juez militar de Instrucción para que se agregara al proceso instruído al coronel Dubra por la tal conspiración. Sin embargo, cuando la justicia penal común reclamó el expediente, aquella se reservó no sabemos cómo ni porqué, desglosándose del expediente.

Entonces, el Fiscal militar intentó proceder contra el coronel Dubra con motivo de dicha carta por el delito de insubordinación, pretensión que el Juez militar de Instrucción rechazó declarando que en su juzgado no se instruía á dicho jefe más sumario que el motivado por la conspiración que delató Dieste.

Ahora, después de muchos dimes y diretes entre los diversos jueces y tribunales militares, comienza, según parece, el sumario, con motivo de la carta, que se considera, no ya un acto irrespetuoso ni de insubordinación, sino injuria al superior. Si el delito existe, habiéndose cometido por el coronel Dubra cuando estaba encarcelado por conspirar contra el orden público y con motivo de esa imputación falsa, ese delito está íntimamente vinculado al delito político atribuído al coronel Dubra, siendo conexo con él. De consiguiente, y teniendo en cuenta además los preceptos legales vigentes sobre acumulación de los procesos, la carta referida, como lo comprendió en un principio el ministro de Guerra y Marina, debió permanecer agregada al proceso por conspiración, para que se pronunciara también sobre ella la justicia penal común.

Así se hará en definitiva, pero para ello será menester nueva contienda de competencia, nueva intervención de la Alta Corte, y, entre tanto, se mantendrá de nuevo, durante unos cuantos meses, en la cárcel al coronel Dubra, juzgado simultáneamente por dos tribunales distintos, contra preceptos terminantes de nuestro derecho penal procesal.

Y después no faltará algún deslenguado que diga que bajo el actual gobierno faltan las garantías más esenciales al derecho de los ciudadanos.

De mal en peor

No fue tampoco en 1512

Fué en 1508

Comprenderán nuestros lectores que nos referimos al descubrimiento del Río de la Plata.

Se recordará que el doctor José Salgado protestó contra la idea de celebrar en 1916 el centenario del descubrimiento del Río de la Plata sosteniendo con muy buenas razones que el hecho se produjo en 1512.

Pues, ahora, resulta que el doctor Alberto Márquez, con razones no menos buenas, sostiene que no fué en 1512 sinó en 1508.

Casi es el cuento del paisano á quién el cura preguntaba:

—Cuántos mandamientos hay?
—Cinco.
—Diez hijo, diez!
—Ordago.

El doctor Salgado envida cuatro, y el doctor Márquez le echa cuatro más ó cuatro menos.

Falta ahora que el doctor Salgado lo corra con un órdago, ó que el órdago sea aceptado, en cuyo caso todo dependerá de las cartas que tenga cada uno.

Hablando en serio, ponemos á la disposición de ambos contrincantes las columnas de nuestra hoja, ya que se trata de un tema interezante y de escritores especialmente versados en cuestiones históricas.

Entre tanto, hé aquí la carta del doctor Márquez:

Señor Director de "Diario del Plata":

Con motivo de la conmemoración que piensa celebrar el Ateneo del descubrimiento del Río de la Plata, se ha puesto en duda el año en que tuvo lugar.

A la fecha (año 1516) aceptada por el Ateneo, opone el doctor José Salgado, de acuerdo con autorizadas opiniones, el año 1512; pero no obstante la reconocida competencia del ilustrado profesor de Historia Nacional, creo que hay lugar á alguna duda para reconocer como artículo de fe el señalado año.

En efecto, Lozano y Funes, establecen que el año 1508 marca la fecha de la primer venida de Juan Díaz de Solís al Río de la Plata,—opinión aceptada por Isidoro De-María en su "Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay".

Por otra parte, el referido año 1508 se halla confirmado en la capitulación que hizo la Corona con Solís y Yañez Pinzón, como puede leerse en la "Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía", (tomo 22, pág. 6 y 7).

Al hacer referencia á los antecedentes que permiten dar alguna base histórica á la determinación del año 1508, como fecha del descubrimiento del Río de la Plata, lo hago al solo objeto de ver aclarado por el amarte de los documentos más fehacientes, tan interezante cuestión de nuestra historia.

Saluda al señor Director atentamente.—Alberto A. Márquez.

LOS PELIGROS DEL PAVIMENTO IMPERMEABLE

(De "La Presse Medicale)

Hoy que nuestra municipalidad se halla especialmente dedicada á la pavimentación de la ciudad consideramos de verdadero interés la publicación del siguiente artículo de "La Presse Medicale" sobre los inconvenientes del pavimento impermeable.

No pretendemos con esto decidir el pleito entre los diversos sistemas de pavimentación, sino, pura y simplemente, dar á conocer un conjunto de observaciones curiosas respecto de aquél.

Tienen actualmente todas las municipalidades a dotar a los pueblos de un sistema de pavimentación para las calles, que sea limpio, liso y duradero. A todos estos propósitos se responde con una contestación unánime: «Verdad es que hay que asfaltar las calles, aceras, calzadas y todos los caminos que se pueda. Bien, asfaltémoslos, pero no olvidemos cuán contrario a la higiene y cuán peligroso puede ser el asfalto.

Nadie hasta el presente se preocupó de ello y creemos ser nosotros los primeros en protestar contra los procedimientos de empedrado adoptados por la mayor parte de las naciones.

En efecto, involuntariamente se ocurre comparar, cuando vemos hacer los trabajos de asfaltado de las calles, lo que serían cubrir el organismo humano con una capa rígida y absolutamente impermeable, con lo que racionalmente debe acontecerle a la tierra que se cubre en grandes extensiones con asfalto. Y no se arguya que el símil es inexacto porque la tierra es también un organismo inmenso, es verdad, — pero que respira, absorbe, se alimenta y vive.

Sí, pues, impedimos que la corteza terrestre, aplicándole una capa impermeable, funcione debidamente [illegible], acabaremos por hacer irrespirable y pestilente la atmósfera de las calles? ¿No serán más numerosas y mortíferas las epidemias? — A pesar de la influencia solar y de las solicitudes del servicio sanitario, los gérmenes microbiológicos y las fermentaciones de descomposición no pueden filtrarse a través de la tierra, con lo que no es extraño que aumente el número de víctimas entre los que ciegos y sordos ante el peligro, no ven en el encanto maravilloso de las vías asfaltadas, de tan bonito aspecto y tan adecuadas para la fácil tracción animal ó mecánica, la causa de una atmósfera asfixiante que envenena sus pulmones y atenta contra su vida. Fácil es, sin embargo, demostrar que todos los empedrados impermeables — en el género asfalto — son perjudiciales para la salud de los habitantes de una población.

Para mejor probar nuestras afirmaciones, examinemos ligeramente cuáles son las propiedades de un suelo no recubierto con capa impermeable alguna — el betún y asfalto en nuestro caso — que impida penetrar en el seno de la tierra a las aguas y a los gases: y para ello nada más útil que recordar en algunas nociones de Química agrícola, entresacadas del «Tratado de Química agrícola», de P. P. Deherain, miembro del Instituto de París.

Propiedades de absorción que tienen las tierras de labor

Tiene la tierra laborada una propiedad de absorción análoga a la que posée el «negro animal», y fácil es repetir prácticamente la experiencia fundamental debida al agrónomo italiano Joseph Gazzerd, que consiste en lo siguiente:

«Si a las aguas de un estercolero, fuertemente coloreadas y conteniendo la mayor cantidad de materias nutritivas que pueden contener, se mezcla, agitándola, una pequeña porción de alúmina o una «tierra arcillosa», la mezcla se decolora rápidamente, la tierra se aglomera con las sustancias disueltas y forma con ellas una combinación que aunque insoluble en el agua, puede ser descompuesta por la acción absorbente de las plantas, que obtienen que el trabajo de Gazzeri que data del año 1819, fuese desconocido para el agrónomo inglés Huxtable quien en 1848, hizo una experiencia absolutamente igual en sus efectos: a través de una porción de tierra labrada colocada en un embudo, hizo pasar un chorro de agua de estercolero y observó que después de esta filtración el líquido salía incoloro y desprovisto de mal olor. Podía deducirse que la tierra, no solamente se apoderaba de las substancias colorantes, sinó también de las materias amoniacales a que deben las aguas de letrina su olor propio de materia corrompida.

Composición de la atmósfera del suelo

El punto esencial a tener en cuenta es que el aire del suelo, está fuertemente oxigenado. Ningún autor de cuantos han estudiado su composición, lo encontró desprovisto de oxígeno y esta observación basta para demostrar que el aire del suelo se renueva constantemente y está en perpetua comunicación con la atmósfera exterior.

Después de haber leído atentamente estas nociones de química agrícola expuestas anteriormente, fácil es comprender el importante papel que desempeñan la «absorción» y la «respiración» de la tierra, en relación con el aire atmosférico.

Y si estas propiedades constituyen un valioso elemento para la vida vegetal en los campos, no es menos en las ciudades, donde, por consiguiente no debe desatenderse cuanto signifique «higiene», «limpieza» y «duración» de los empedrados que se traducen en medidas de protección sanitaria para los habitantes.

Higiene del suelo

Para que un pavimento sea higiénico, es menester que no conserve en su superficie, ni aún por breves instantes, residuos de orina de los caballos ni aguas sucias de ninguna clase, que deben penetrar en el suelo, cuyo poder antipútrido nos han revelado las experiencias de Gazzeri y de Huxtable.

Esta operación tiene lugar cuando se emplean pavimentos de piedra tallada o piedra de ribera, que permita que los líquidos y aguas corrompidas, residuos de la vida animal, se filtren hasta las capas subterráneas. Por la absorción realiza el suelo una «desinfección verdadera de su superficie deshidratando los focos de infección microbiológica de todas clases.»

¿Permite el asfalto esta desinfección?—No, puesto que es impermeable. — ¿Qué ocurre, pues, con las materias putrefactas y fétidas que corrompen la superficie de las calles y las capas de aire vecinas? — Se lava el pavimento — puede argüirse — y las inmundicias van a parar a la alcantarilla. Se olvida, sin embargo, que para obtener este resultado, el agua debería correr continuamente por las calles, lo que apenas ocurre más que en los días de lluvia. Pero en los días secos, sobre todo, en el verano, a pesar de la vigilancia de los barrenderos, los regadores y la Municipalidad, las inmundicias que cubren la calle, tienen tiempo de sobra para fermentar e inundar el ambiente de olores pestilenciales, que hacen al aire denso y malsano.

Así pues, cuanto más numerosas sean las calles asfaltadas tanto más aumentarán los inconvenientes anti-higiénicos de los pavimentos impermeables. He aquí por qué la atmósfera de las modernas ciudades, es cada vez más insoportable para los vecinos, sobre todo, durante el verano.

Algo dijeron ya a este respecto algunos diarios y revistas censurando las causas del empobrecimiento de las plantas y árboles que bordean las avenidas y los grandes bulevares de París. Como explicación del fenómeno se alegan las exhalaciones malsanas de las calles asfaltadas, durante los días estivales. Verdad es que la atmósfera que produce el pavimento impermeable es asfixiante, no ya para los hombres y para los animales en general, sino también para las plantas; pero en cuanto a éstas, la principal razón es la impermeabilidad del asfalto que impide la absorción de líquidos por la tierra.

Efectivamente, los follajes y ramas de los árboles no secan a causa de que la atmósfera esté cargada de ácido carbónico y otros cuerpos perjudiciales para la salud animal, sinó porque las largas raíces subterráneas de los árboles no pueden efectuar su largo proceso de nitratación que la atmósfera les proporciona por la frecuente caída del agua de lluvia. Sabido es que esta agua cargada de productos amoniacales que al atravesar la capa superior del suelo, sirven para la nitratación del terreno favoreciendo la vida de los vegetales.

En lo que concierne a las corrientes gaseosas entre la tierra y la atmósfera debe añadirse que el asfalto, impide su paso, de la misma manera que no permite el paso de los líquidos, lo que también perjudica al arbolado.

Propiedades del pavimento impermeable

El ideal de la facilidad en la limpieza del pavimento, parece conseguido con el asfalto, porque es liso y puede ser barrido con facilidad. Error.

El polvo y la suciedad, aún después de una cuidadosa limpieza, se adhieren fácilmente al asfalto, porque éste tiene numerosas asperezas y pequeños huecos, que, a primera vista tienen aspecto de poros, y en los cuales se amontona el lodo. Estos depósitos, cuando se secan, se transforman en polvo que el viento más leve, como la corriente provocada por automóviles y coches, mueve, levantándolo y lanzándolo a los ojos y en la ropa de los transeuntes. Evidentemente, que este polvo lo hay también en las calles pavimentadas con piedra tallada, pero en cantidad mucho menor, porque mucho pasa por los intersticios a través de la tierra húmeda que hay debajo del suelo. Por consecuencia, la limpieza del asfalto requiere más minuciosos cuidados, lo que es en extremo difícil de realizar. En estas condiciones la actual limpieza es ilusoria y para convencernos de ello, basta que miremos un poco atentamente lo que todos los días pasa con indiferencia bajo nuestros ojos.

Solamente en un caso podría ser eficaz la limpieza de las calles asfaltadas: cuando estas tienen una pendiente muy pronunciada. Cuando ésto ocurre, haciendo correr por ellas un torrente de agua, puede asegurarse que la calle queda lavada. Pero la mayor parte de las calles asfaltadas no tienen inclinación alguna para poder escurrirse el agua, y su lavado es siempre incompleto, por grande que sea la cantidad de agua con que se riega. Queda siempre agua y lodo que los barrenderos mecánicos convierten en una pasta muy fina, para extenderla enseguida en el pavimento, en las aceras y atarjeas.

Además, como el asfalto carece de absorción, el pavimento seca difícilmente, con lo que los líquidos que quedan en su superficie tienen tiempo bastante para fermentar. Y para dar una prueba de ello, basta pasearse durante un día de verano por las calles asfaltadas y por las empedradas, y veremos que mientras en estas últimas la atmósfera es soportable, en las asfaltadas el calor y los malos olores hacen el aire casi asfixiante. La causa de ello debe buscarse en las capas bajas del aire, que en contacto con la tierra se renuevan y pierden las sustancias nocivas en las calles empedradas, mientras que en contacto con el asfalto, no experimentan cambio alguno. Esto demuestra qué género de limpieza es la del asfalto.

El asfalto y los hundimientos

El pavimento impermeable favorece los hundimientos imprevistos que ponen en peligro los cimientos de las casas próximas. Estos accidentes son amenudo producidos por los gases subterráneos y las inundaciones que provocan bien las lluvias, bien la rotura de cañerías de agua o gas.

La piedra tallada que deja el pavimento permeable, permite que se incorporen a la atmósfera los gases subterráneos. Además, aunque ocurran inundaciones de agua o gases subterráneos, en un momento dado, por acumulación fortuita, enseguida se advierte el menor hundimiento, en caso de que el pavimento sea permeable. El asfalto, en cambio, a causa del betún que contiene, resiste largo tiempo a los esfuerzos de distensión gaseosa y cuando esta resistencia llega a su máximum se produce el hundimiento en una enorme extensión. Tal ocurrió cuando las célebres inundaciones de París en 1909-10, y entonces pudo convencerse todo el mundo de que el pavimento más resistente y duradero era el permeable hecho con piedra tallada o de ribera.

El asfaltado y las insolaciones

Sabido es que durante el estío las insolaciones son muy frecuentes en las ciudades y ésto llama tanto más la atención, cuanto que con iguales o mayores temperaturas en la campaña no se observa caso alguno de insolación.

Puede argumentarse que en la campaña la aereación es más abundante, que el campesino lleva una vida muy diferente de la nuestra, etc. Pero estas respuestas no son en modo alguno satisfactorias.

En efecto, nadie podrá decir que no haya ventilación suficiente en las vastísimas plazas de Nueva York, ni habrá quien sostenga que la zona tórrida africana el sol no es más ardiente que en París o Berlín. Lo evidente es, sin embargo, que los negros no son atacados, que se sepa, en aquellos países de insolación, mientras que los habitante de Nueva York, París y Berlín caen, demasiado frecuentemente, atacados de este mal. Natural es, pues, creer que los rayos de sol ejercen de muy diferente manera su influencia sobre el hombre, según que él habite en el campo o en la ciudad.

¿A qué debemos atribuir esta diferencia?

No hay más que una respuesta plausible: la existencia de pavimentos y de grandes edificios.

La tierra está recubierta en las ciudades por capas impermeables, por lo que la absorción que ella podría realizar de calor del sol, está reducida o anulada en densiones por los pavimentos de asfalto.

No sería tan grande el mal si sólo se tratase de los rayos caloríficos, puesto que no son ellos los que ocasionan las insolaciones, sino los rayos químicos del sol. Como prueba de que son estos últimos los que realmente perjudican a la salud provocando las insolaciones, puede citarse el caso de una instalación eléctrica productora en los talleres de una fábrica alumbrada con arcos voltaicos. En este caso sería injusto acusar a los rayos caloríficos.

Por otra parte los rayos ultravioletas, aunque ellos sean grandemente absorvibles por casi todos los cuerpos, no lo son sin embargo por el cuarzo, el cristal de Islandia, el agua pura y un vidrio especial fabricado hace poco por M. M. Zeiss en Jena.

A fin de probar bien cuanto aducimos se hizo una experiencia que consistió en someter un pedazo de asfalto de 5 c. m. 2 de volumen a la acción de los rayos Roentgen. Con gran admiración de los circunstantes estos rayos no pasaron a través del trozo de asfalto.

Fácil es comprender toda la importancia de este experimento los rayos de luz, los químicos sobre todo, no pueden penetrar en el suelo asfaltado, con lo que se dispersan todos en el medio ambiente y predisponen a los casos de insolación.

De lo que precede podemos deducir que los pavimentos impermeables son peligrosos para la higiene de las ciudades bajo cuatro puntos de vista: 1.o, la predisposición para los hundimientos bruscos; 2.o [illegible] de la creación de una atmósfera ambiente de productos de [illegible] 3.o [illegible] del arbolado; 4.o relevante y molesto para nuestros pulmones, y 4.o productora de insolaciones.—Emilio Sterian, médico de los hospitales de Bucarest (Rumania).

El doctor Luis Alberto de Herrera

Su viaje al Paraguay

[illegible]

Asunción, Julio [illegible] [illegible] grandiosa manifestación á Luis Alberto de Herrera, [illegible]

Además, será [illegible] de la Asunción, en el [illegible] una conferencia que dará el doctor Luis Alberto de Herrera en el teatro Nacional.

En este acto se entregará al doctor de Herrera un pergamino y una hermosa medalla de oro.

EL ASALTO

AL CAMBISTA TRABUCHI

En vías de ser aclarado

Los presuntos autores detenidos por la policía

EL ANARQUISTA ROMANOFF

Nuestra policía, cuyas actividades en los últimos días se han venido concentrando al esclarecimiento del autor ó autores de la muerte de Teresa Nieri de Garibaldo, cree seguir en estos momentos una pista que conduciría al descubrimiento del otro hecho que conmovió tanto más [illegible] aquél á nuestra población.

Nos referimos al asalto de que fué víctima el cambista señor Trabuchi en la noche del 23 de Junio [illegible], en las audaces circunstancias que entonces hicimos conocer á nuestros lectores. Hecho sin precedente en los anales de nuestra delincuencia, era justo que la población se sintiera alarmada, como en efecto sucedió, siguiéndose con interés todas las fases de la pesquisa policial hasta perderse las esperanzas de que fuera aclarado.

Pero la casualidad que es, con mucha frecuencia, en estos asuntos, un factor de éxito importante, puso ayer á la policía en una pista que podría conducirla al descubrimiento de los autores del asalto.

Un sujeto sospechoso

Hallábase ayer tarde en el Cambio Berro, situado en la calle Buenos Aires entre Juan C. Gómez y Mitre, un empleado de Investigaciones, Juan Harriaga, cuando se presentó un sujeto que desde el primer momento le despertó serias sospechas. No lo conocía, ni sabía quien pudiera ser, y sus sospechas hubieran probablemente terminado ahí, si no realiza una operación de cambio que fué para el agente una verdadera revelación. En efecto, el desconocido se acercó á la ventanilla del mostrador y pidió cambiar un medio Cóndor, moneda retirada de la circulación y que es de uso poco corriente.

Recordando Harriaga que al señor Trabuchi le habían sido sustraídas varias de esas monedas, resolvió redoblar su observación y sin que aquél se diera cuenta de la curiosidad que en él despertaba, así que, abandonó el cambio lo siguió sigilosamente tratando de pasar inadvertido.

En la calle

Una vez en la calle, el extraño sujeto se unió á otro de parecida catadura, y ambos se encaminaron á un café de las inmediaciones, donde, en torno de una mesa, comenzaron á conversar cautelosamente.

Arriaga hizo una rápida travesía de la plaza Independencia dirigiéndose al local de la Policía de Investigaciones, y allí comunicó sus sospechas al agente señor Timonel con quien volvió poco después para continuar la observación de los desconocidos.

De nuevo estos en la calle, resolvieron aprehenderlos y así lo hicieron ante las protestas de aquéllos, conduciéndolos al local de Investigaciones.

Quienes son los presos

Allí pudieron ser reconocidos los detenidos, comprobándose que uno de ellos era el célebre anarquista Romanoff, autor del bárbaro atentado cometido hace pocos años, en el Teatro Colón de Buenos Aires, donde, hallándose la sala repleta de concurrencia, en una función de gala, arrojó una bomba de dinamita causando el espanto y la muerte entre aquella selecta reunión de la que formaban parte las familias más conocidas de la vecina orilla.

El otro detenido es un tal Di Lucio, de antecedentes también sombríos.

Intervención del juez

Inmediatamente se dió aviso de lo sucedido al Juez de Instrucción que entendía en esta causa, quien se constituyó poco después en la Jefatura de Investigaciones tomando declaración á los presos.

[illegible] en una negativa rotunda.

No era posible arrancarles una palabra. Para esta actitud, lejos de desesperar á la justicia, le dió ánimo para continuar su labor.

En la casa de Romanoff

[illegible] importancia era [illegible] de los detenidos y á [illegible] todas las actividades del personal policial, averiguándose [illegible] en Villa Muñoz, calle Arenal Grande [illegible] en auto de allanamiento [illegible] de efectuar un detenido registro en la [illegible] de encontrar [illegible] de la culpabilidad de los presos.

[illegible] se lleva á cabo en momentos [illegible] ([illegible] a. m.) [illegible] muy fundadas de [illegible] del hecho.

ULTIMO MOMENTO

[illegible]

La grave situación europea

A un paso de la guerra?

[illegible]

El diputado Palacios

Se batió ayer en duelo

COMO SE REALIZO EL LANCE

(POR TELEGRAFO)

Buenos Aires, Julio 30.—A EL SIGLO—[illegible] se realizó ayer entre el conocido [illegible] diputado doctor Alfredo L. Palacios y el señor Carlos Silveyra.

El duelo se efectuó á sable, actuando como padrinos del doctor Palacios los diputados nacionales doctores Mariano de Vedia y Julio A. Roca, y de su adversario, los señores Horacio Sánchez Elía y [illegible].

Director del duelo fué el barón De Marchi.

A poco de iniciarse el primer asalto el doctor Palacios logró herir al señor Silveyra en la frente y en una mejilla. Reconocidas las heridas por los médicos que asistían al lance, y que lo eran los doctores José Arce y Peliter del Valle (hijo), éstos declararon que el señor Silveyra no se hallaba en condiciones de inferioridad frente á su adversario, por lo que se resolvió la continuación del lance, llevándose á cabo un segundo asalto. Al terminar éste los padrinos de ambos combatientes decidieron dar por concluído el duelo.

Los adversarios no se reconciliaron.—Corresponsal.

En favor de los agricultores

Gestiones del señor Berreta

Canelones, Julio 30 de 1914.—A EL SIGLO—El Jefe Político señor Berreta pidió á la Empresa del Ferrocarril establecer paradas provisorias entre las Estaciones para cargar productos de agricultores cuya salida no era posible por el pésimo estado de los caminos.

Las Empresas Central y Este accedieron al pedido. Mañana el inspector de tráfico en conferencia con el señor Berreta resolverá los puntos de parada que serán inmediatamente habilitados.

La noticia ha sido recibida con evidentes demostraciones de júbilo, pues es meritoria la iniciativa.

Los agricultores han enviado de todos los puntos del departamento elocuentes felicitaciones. — Corresponsal.

Intendentes en viaje

Procedente de Flores llegó ayer á Montevideo el Intendente Municipal de ese departamento señor Grezzi, quien inmediatamente de llegar se trasladó á la casa de gobierno á conferenciar con el doctor Viera.

También concurrió al despacho de dicho funcionario el señor Peloffo, Intendente de Durazno, llegado también ayer de aquella ciudad.

A nuestros suscriptores

Con el fin de evitar interrupciones en la expedición del diario, recomendamos á nuestros suscriptores que aún no hubieran satisfecho el importe de la suscripción adelantada, se sirvan enviarlo á la brevedad posible.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FENIX

Curiosidad pública

De veras. La cuestión de Méjico iba aburriendo, y no se vislumbraba un tema nuevo, de atracción universal. Afortunadamente, ya lo tenemos en el lío austro-servio, que promete satisfacer los anhelos de la curiosidad pública. Tan grande es esta, que "La Prensa" de Buenos Aires imprimió el martes 180,000 ejemplares; y, por más que ofendamos la modestia de nuestra vecina "La Razón", completaremos el dato numérico concerniente á ambas capitales del Plata diciendo que ese colega montevideano puso en circulación 40.000 ejemplares, cifra enorme relativamente al total de habitantes y que hubiera sido mayor a no haber ocurrido un desperfecto en la rotativa.

Plantad árboles frutales

La sección comercial del ministerio de Relaciones Exteriores de Chile ha hecho publicar recientemente una memoria que contiene estadísticas y estudios sobre la producción y el comercio de la fruta, en diversas partes del universo, según la información recibida por los respectivos cónsules, que desempeñan sus funciones en aquellos lugares.

De esa interesante memoria, toma algunas de sus indicaciones para hacer conocer con qué crédito se aprecia en otras naciones el valor de la tierra plantada con árboles frutales, qué importancia se le atribuye a su renta, y cómo se estima el suelo que puede ser destinado, por su situación especial, a la industria fructícola.

"La tierra buena para manzanas — dice el referido memorial — va subiendo lógicamente de valor en todas partes. En Tasmania (Australia) se estima, plantada con árboles de 4 años, a 25.000 pesos chilenos la cuadra, y sin plantas, de 8 a 15.000 pesos. La utilidad neta de una cuadra se estima allí a 4.000 pesos de 10 peniques. Un huerto de 134 árboles en Victoria (N. S. U.), produjo a su propietario, durante tres años consecutivos, ocho cajones por árbol, o sea 1.072 cajones de 50 libras, que su dueño vendió, conservándolas para el invierno en frigorífico, a 13.000 pesos chilenos y con un gasto en la conservación de 1.072 chelines.

Una chacra típica de duraznos en Canadá es la siguiente: un señor que poseía dos cuadras que adquirió en 2.400 libras esterlinas (60.000 pesos chilenos de 10 peniques), le produce 650 libras esterlinas bruto y 400 libras esterlinas neto, o sea $ 5.000 por cuadra. Hace el trabajo de la finca con un hombre y las familias de ambos. Paga 90 libras esterlinas al hombre, 10 libras esterlinas en forrajes, 25 libras esterlinas en trabajos adicionales y 60 libras esterlinas en gastos de venta.

En California hay cuarenta y cinco millones de árboles frutales que producen 112 pesos chilenos cada uno.

Cada año la tierra va aumentando de valor, desde que se plantan los árboles, porque éstos se incorporan al inmueble-tierra, y si el propietario acude a nuestra caja hipotecaria por más dinero con garantía de la tierra plantada, ésta no podría dejar de hacer alguna estimación e ir aumentando los préstamos en proporción al crecimiento de los árboles. De suerte, que el propietario puede, mientras crecen los árboles y con más razón cuando estén productivos, rehipotecar varias veces su tierra, con objeto de obtener los fondos necesarios para no privarse de su renta, y para completar sus cultivos e instalaciones. Puede todavía, para facilitar todas sus operaciones, disgregar de sus fondos la extensión plantada y constituir con ella una propiedad independiente de los efectos de sus operaciones financieras."

Alrededor de Mme. Caillaux

Un diario argentino sintetiza en esta forma la diversidad de hechos que acaban de desfilar en el proceso de Mme. Caillaux, proceso cuyo desenlace no ha podido menos de causar sorpresa y hasta estupefacción:

¿Ha sido justo el jurado? No es de nuestra competencia determinarlo. Cada lector resolverá por sí mismo el problema en el santuario de su conciencia.

Sólo diremos que el drama parece compuesto por un novelista dotado de la más fértil fantasía. Políticos, afines en ideas, que se profesan un odio mortal por competencias de predominio parlamentario; periodistas que pierden el sentido de la medida en la crítica, convirtiendo la pluma en ariete demoledor del honor privado; acusaciones de prevaricatos y cohechos, de traiciones a la patria, etc. etc. Y, en medio de todo esto, dos señoras divorciadas, cuyas cartas íntimas vuelan a los cuatro vientos de la publicidad. El divorcio, digan lo que quieran sus apologistas, es una cosa muy triste, sobre todo para la mujer. Según la acertada definición de Valtour, es la disolución de una sociedad en que la mujer ha puesto su capital y el hombre solamente el usufructo.

M. Calmette convirtió su pluma en suplicio de Tántalo para Mme. Caillaux, un suplicio insistente, diario, implacable. Fustigó a su marido en todas formas, procurando hundirle en el desprestigio ante los ojos de toda Francia y del mundo entero. A cada invectiva contra su marido, Mme. Caillaux sentíase herida en lo más profundo de su espíritu, porque amaba con frenesí a su esposo y anhelaba para él la gloria y el triunfo. Por último, el periodista, perdido ya todo equilibrio en el ejercicio de su misión crítica, empezó a descorrer el velo de la conducta de la dama antes de su matrimonio con el estadista. Ella se aterró ante la prosecución indagatoria de aquel fiscal de su amor. Y mató. No se debe matar. "El Talión es la justicia de los injustos", ha dicho un santo. Pero los santos están fuera, ó por encima, ó más allá, de la humanidad. Y Mme. Caillaux es muy humana, humanísima. La hirieron en su amor, la hirieron en su prestigio social, la hundieron desde lo alto de su jerarquía en el mundo. ¡Ah, en la vida puede uno detenerse cuando sube, no cuando desciende! Y Mme. Caillaux, envuelta ya en el torbellino vertiginoso de sus pasiones, descendió hasta el crimen.

Era para ella necesario, absolutamente necesario, que enmudeciera aquella pluma atormentadora, aquella tortura diaria con que Calmette la atarazaba implacablemente todas las mañanas.

El crimen fué fruto de un miedo con proporciones de delirio, miedo á la difusión de unas cartas de amor cuya publicidad no se ha evitado. De este miedo delirante se ha apiadado, sin duda, el tribunal popular. Mme. Caillaux puede decir en este trance como Don Quijote: "Todavía es un consuelo en las desgracias, hallar quien se duela de ellas".

Mensaje presidencial

El mensaje que el presidente del Perú acaba de presentar al Congreso contiene los siguientes pormenores:

El orden público es inalterable; han fracasado por completo los intentos revolucionarios; pero no obstante esas tranquilizadoras afirmaciones, el gobierno pide facultades legales para su defensa y para reprimir los desbordes de la prensa. Aten ustedes esas dos moscas por el rabo...

Propondrá una ley electoral que garantice la libertad y el ejercicio del sufragio á los ciudadanos.

La deuda exterior es de 27 millones de soles; los Bancos han efectuado en 1913 préstamos internos por valor de 15; las importaciones representan 60 y las exportaciones 90 millones.

La producción de azúcar alcanzó á 180.000 toneladas, el algodón á 27.000, la pepita á 75.000, el alcohol á 9 millones de litros.

Pronósticos agrícolas

La Dirección de economía rural y estadística del Ministerio de agricultura Argentino, ha reunido las informaciones remitidas por sus corresponsales é inspectores, relativas á la extensión sembrada en el país con trigo, avena, lino y otros productos que constituirán la cosecha del año agrícola 1914-1915. Se llega á la gratísima conclusión de que no obstante las contrariedades causadas por el exceso de lluvias, ellas no han tenido un alcance general. Así, pues, las deficiencias probables en unas regiones están compensadas con la abundancia en otras, de manera que aún cuando la extensión total sembrada de trigo sea menor que la del año anterior en 400.000 hectáreas, se cosechará ese cereal en 6.173.000 hectáreas, ó sea 413.000 más que en 1907-1908, cuyo período marca la mayor cosecha: 5.239.000 toneladas.

La producción del maíz se calcula en 5.196.000 toneladas, ó sea superior á la de los cuatro años anteriores.

Oro y papel

En el Paraguay se cotiza oficialmente el oro á razón de 2160 papel, los 100 pesos. Ese hecho ha inspirado allí la ingeniosa sátira que va en seguida:

METRICA Y NUMERACION

Nadie en la Bolsa es sin.	0
Allí abundan los pillas	3
De allí viene el agua	0
Que causa tantos desas	3
A pasos acelei	2
El oro sube ¡par	10!
Como cuatro y seis son	10
Que estamos empapela	2
Jugadores no abu	6
Porque el pueblo no está ch	8
Y el día que nos can	6
Os tragamos cual bize	8
Bajad el oro, bandi.	2
Mi aviso no es import	1
Pues si cerrais los oj	2
No vais á quedar ning	1
Chiquili	4

Una charada

La nota que escribimos ayer con el título de "Empresa peliaguda", ha aparecido en forma de charada, trastornada la colocación de varias líneas de manera que resulta un entrevero endemoniado. El autor sale gananancioso, pues entre los lectores no faltarán algunos que al no entender "aquello" atribuirán el fenómeno á la sublimidad de la obra superior á la generalidad de las inteligencias cultivadas.

Discos anarquistas

En España ha decomisado la Policía, sin perjuicio de proceder contra la firma editora, radicada en San Sebastián, unos discos para fonógrafo en los que se oía con toda propiedad el fusilamiento de Ferrer y una «milonga» ó junta anarquista, todo con la debida propiedad y gran lujo de detalles.

El doctor Kemmerich

La adversidad ha sumido en la miseria á una persona que quizás conserva amistades y relaciones en Montevideo, pues aquí ejerció su profesión de médico, hasta que se trasladó á Entre Ríos y después al Paraguay para dedicarse á negocios industriales, especialmente á la fabricación de extracto de carne y carne líquida. Nos referimos al doctor Kemmerich, de quien dice «El Nacional» de la Asunción lo siguiente:

«Después de haber conquistado una fortuna que todos la conocemos, en más de veinte y cinco años de infatigable é inteligente labor, coronando de envidiable éxito sus vastas empresas en los diversos órdenes de la actividad, que siempre 1 tuvo inagotable y fecunda para la riqueza y prestigio exterior de nuestro país, y cuando una edad avanzada viene minando sus sanas energías, el doctor Kemmerich acaba de ser víctima de uno de esos golpes rudos que la adversidad de la suerte depara ordinariamente á los que pareciesen haber sido predestinados para sufrirlos.

«La quiebra de una fuerte empresa comercial, la de Herman Krabb, á la que había llevado el aporte casi total de lo que representa el fruto de sus sacrificios, le coloca ahora frente á frente á una situación sumamente precaria, que se acerca á los límites de la indigencia, á él, que más conocía del desinterés que distingue y caracteriza á los sabios de su linaje, del trabajo honrado y del más ejemplar filántropo, antes que la posesión sensualmente material de la fortuna que justamente persiguen los hombres de empresa.

«Cuán grande es la injusticia que desató la suerte sobre este hombre benemérito!»

En el Club Español

La asamblea de anoche

Con asistencia de todos sus miembros, se efectuó anoche en el salón de actos públicos del Club Español, la asamblea general ordinaria convocada para tratar la siguiente órden del día:

1.o Lectura y aprobación del acta de la última asamblea. 2.o Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio administrativo. 3.o Aprobación de los presupuestos. 4.o Elección de 8 titulares y 12 suplentes para integrar la directiva, y 3 titulares y 3 suplentes para la comisión fiscal.

Obtuvo finalmente el triunfo la siguiente lista, que era la que contaba más simpatías:

Titulares: señores José Iglesias Hijes, Antonio Aguayo, Pedro Compte, Francisco Prados Badía, Francisco Goñi, Alfonso Tella, Antonio Barreira Pérez, Alejandro Martínez Pérez.

Suplentes: señores Manuel Fraga, Cristóbal Sánchez Montes, Gabriel Santiago, Juan Barcia Trelles, Antonio Helguera y Ortega, Aquilino Berro, Eusebio T. Mantrana, José Mateu, José Lombardero, Eduardo Pons Fernández y Emilio Castro.

Comisión Fiscal—Titulares: señores Alvaro Satre Sanjurjo, Jesús Lerin Pesquera y José Calveiro.

Suplentes: señores Domingo Pereira, Pedro Fita y Francisco de la Rosa.

EXPOSICION DE SAN FRANCISCO

INTERESA A LOS INDUSTRIALES

La Oficina de Exposiciones ha dirigido a los industriales del país, independientemente de las gestiones que con su acostumbrada actividad ha emprendido la Unión Industrial Uruguaya, una circular que transcribimos a continuación con el propósito de hacerla conocer de aquellos que por una u otra razón no la hubieran recibido.

Del texto de esa nota y de las «informaciones especiales» que la acompañan, se desprende bien a las claras la conveniencia y facilidades de que gozan todos los que deseen exponer sus productos en San Francisco de California.

A la referida comunicación se adjunta un formulario que deben llenar los interesados con indicaciones relativas al plazo de entrega, costo, etc., del material de exhibición.

He aquí la circular de la referencia: Montevideo, Julio 25 de 1914. — Señor...—Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que el Superior Gobierno resolvió la concurrencia del Uruguay á la Exposición Panamá-Pacífico, que se inaugurará el 20 de Febrero próximo en San Francisco de California, en celebración de la apertura del Canal de Panamá.

Dada la trascendental importancia de ese certamen mundial en el que estarán representados la casi totalidad de los países del mundo, y la conveniencia que existe de que el Uruguay figure en una forma que evidencie claramente sus grandes riquezas naturales y sus indiscutibles progresos de toda índole, me dirijo a Vd. solicitándole quiera cooperar al mejor éxito de la concurrencia nacional a esa Exposición, enviando los productos que elabora su establecimiento, para demostrar eficientemente el grado de adelanto industrial alcanzado por la República.

Como no se dispone de tiempo más que hasta el 30 de Septiembre próximo, para recibir en esta Oficina los materiales que figurarán en la sección uruguaya de la Exposición Panamá-Pacífico, urge la contestación a esta nota, con la correspondiente indicación de los productos con que concurrirá.

Los gastos que se originen por embalaje, flete, seguro marítimo, seguro contra incendio, así como por la presentación de los materiales, correrán por cuenta de esta Oficina, la que por otra parte, garantiza que los mismos serán devueltos en perfectas condiciones.

Ruego a usted quiera prestar atención preferente a este pedido, pues de la cooperación decidida de todos los productores nacionales depende, en parte principalísima, que el país ocupe en ese gran exponente de la civilización universal que será la exposición Panamá-Pacífico, el puesto preeminente que por razón legítima le corresponde.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.—H. Eduardo Perotti, director.

Informaciones especiales

El Uruguay concurrirá a los siguientes departamentos de la Exposición Universal que se realizará en San Francisco de California el año próximo, con motivo de la apertura del Canal de Panamá: Bellas Artes, Educación, Economía Social, Artes Liberales, Manufacturas e industrias, Transportes, Agricultura, Ganadería, Horticultura y Minas y Metalurgia.

—La Oficina de Exposiciones entregará a los interesados formularios de inscripción para ser llenados con el detalle de los artículos, productos o trabajos que presentarán a la Exposición.

—Solo se aceptarán productos y artículos de primera calidad e irreprochablemente presentados, fijándose como plazo máximo, improrrogable para su entrega en la Oficina de Exposiciones, hasta el 30 de Septiembre del corriente año.

—Los expositores deberán acompañar con sus productos o artículos, un detalle con especificación del valor parcial o global que les asignen. Al mismo tiempo manifestarán si los entregan con cargo a devolución una vez terminado el certamen, si los ceden a la Oficina de Exposiciones para su Museo Permanente, instalado en la calle Solís núm. 1467, o bien si la facultan para hacer donación de ellos a alguna institución de los Estados Unidos, o si autoriza su venta en San Francisco al precio que se obtenga y sujetándose en tal caso a las disposiciones pertinentes sobre la materia.

Los gastos de transporte del material destinado a la Exposición internacional Panamá-Pacífico, serán por cuenta del Estado, como así mismo los que origine la reexpedición.

—Hará la instalación de los materiales, el director de la Oficina de Exposiciones, auxiliado por personal competente.

—La Oficina de Exposiciones asegurará por una suma determinada el total de los materiales destinados a la Exposición, tomando para el efecto pólizas de seguro marítimo y contra incendio, pero convendrá que los expositores de artículos de valor, aseguren por cuenta propia sus efectos.

—En la Oficina de Exposiciones, situada en la calle Solís núm. 1467, se atiende a los interesados de 9 a 11 y de 13.30 a 18, todos los días hábiles.

DIVISION DE LIMPIEZA PUBLICA

ADQUISICION DE ANIMALES DE TIRO

En vista de que, apesar de dos sucesivos llamados á licitación para la compra de mulas destinadas á los servicios de la División de Limpieza y Transportes, no concurrió ningún interesado, la Intendencia ha dispuesto autorizar á la Sección Proveeduría para que, de acuerdo con el administrador de aquellos servicios, señor Belo Herrera, pueda efectuar las compras de animales mulares en las mejores condiciones que sea posible obtener y dentro de la cantidad que con ese destino autoriza la ley de presupuesto.

UNIVERSITARIAS

CONSEJO CENTRAL UNIVERSITARIO

Sesión de ayer

Con asistencia de la mayoría de los miembros que lo forman y bajo la presidencia del Rector doctor Claudio Williman, celebró sesión ayer el Consejo Central Universitario, tratando, entre otros, los asuntos siguientes:

Se acordó una remuneración por los servicios correspondientes al profesor de Física de la Enseñanza Secundaria y Preparatoria para mujeres.

—Se resolvió ampliar el rubro 10 del presupuesto interno de la misma repartición.

—Se resolvió aumentar el importe destinado á donación de la Revista que publican los estudiantes de la Facultad de Derecho.

—Fueron autorizadas las diversas obras de refacción de techos para el edificio de la Universidad.

—Fué aplazada la consideración del asunto motivado por la Sección de E. Secundaria para mujeres que solicita reconsideración sobre pago de honorarios por reconocimiento médico de los alumnos que cursan Gimnasia.

Fueron tratados otros asuntos de orden interno.

ESTUDIANTES DE NOTARIADO

Citación

Se invita á todos los estudiantes de Notariado partidarios de las candidaturas de los señores Mariano García Selgas y José Martín Ferreiro para delegados al Congreso Estudiantil á celebrarse en Santiago, á concurrir á la reunión que se efectuará en la Facultad de Derecho el 1.o de Agosto próximo, á las 6 p. m.. Dicho acto tendrá por único fin, proceder entre dichas candidaturas á la elección de candidato definitivo á votarse por este grupo estudiantil. El acto eleccionario terminará á las 7 p. m.

Silverio Dinardi, Rafael Ruano Fournier, Víctor Acuña, Emeterio Arrospide, Juan F. Cestazzo, Julio Bazardo, Filisberto P. Carámbula, Alberto Herrera Reyes, Alberto Pérez, Francisco Barredo Llugain, Modesto Villero y Pio Durbal Salari.

EN SAYAGO

INSTALACION DE ALUMBRADO

A informe de la Dirección de Alumbrado, pasó ayer una exposición presentada por los vecinos de la calle Joaquín Suárez del pueblo Sayago pidiendo sea ampliado el servicio de alumbrado público en dicha vía de tránsito en una extensión de trescientos metros, en que sólo existen dos lamparitas.

NOTICIAS DEL SALTO

LABOR INTENDENTIL

LA ACCION CONTRA LA TUBERCULOSIS

SALTO, Julio 30—El Intendente Municipal proyecta la reconstrucción de la Avenida Libertad desde el paraje donde han sido paralizadas las obras, hasta el Hipódromo, a fin de inaugurarse en toda su extensión en los primeros días de Setiembre. Más adelante se construirá en el centro de la calzada pequeños jardines, con columnas para el sostén de focos voltaicos, árboles para sombra y sus respectivas aceras.

—La Comisión Departamental de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis invitó ayer a los miembros de la prensa local a un cambio de ideas para buscar la mejor forma de arbitrar los recursos para la terminación del Asilo para los Tuberculosos. En estas obras ya se ha invertido la suma de 35.000 pesos, faltando solamente seis mil para entregar el establecimiento al servicio público. La Tribuna Salteña manifiesta que esta obra honra a la ciudad del Salto y a la sociedad que supo costearla.—Corresponsal.

ADUANA

DESPACHOS DIARIOS

Detalle del despacho general efectuado el día de ayer:

De importaciones 215, desembarcos 3, para depósito 3, idem de frutos 3, de tránsito 1, removidos 11, reembarcos 46, trasbordos 15, de frutos 1, exportaciones 15.—Total: 371.

GENEROS AVERIADOS

Los señores Serra Fique y Cía. solicitaron el despacho de una cajón conteniendo 159 piezas de madrás condenadas por el vapor inglés "Harmonides", procedente de Amberes.

La Oficina de Análisis informó que dichos géneros solo sufrieron la acción del agua pudiendo, en consecuencia, ser despachados y vendidos en las condiciones que expresan los solicitantes.

ADUANA DEL SALTO

Con motivo de una disposición superior del Ministerio de Hacienda, por la que se resolvió que las cargas que reciben los comerciantes del Salto no pueden quedar por más de 48 horas en la explanada del puerto de aquella ciudad, estos elevarán una solicitud pidiendo la reconsideración de aquella disposición. Demostrarán en ella que el plazo que solicitan de ocho días no entraña ningún perjuicio para el Estado y en cambio beneficia enormemente al comercio local, que en otra forma sufriría perjuicios de alguna consideración.

BUQUES EN DESCARGA

Descargaron ayer los vapores:

"Sizergh Castle", inglés, de Amberes, en Serna y Artigas 3.

"Roma", de Buenos Aires, en Mercado de Frutos.

"Río de la Plata", de Buenos Aires, en Aguada.

OFICINA DE ANALISIS

La sección Sustancias Alimenticias conformó ayer 18 permisos para comestibles y 13 para líquidos siendo, en conjunto, 835 bultos.

La sección Vinos conformó 4 muestras para despacho.

LOS BIENES DEL ESTADO

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Por el Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto en el sentido de que se proceda a inventariar por la Dirección General de Avaluaciones todas las propiedades y elementos que constituyen el capital público.

He aquí el texto íntegro del decreto en cuestión:

Ministerio de Hacienda. — Decreto. — Montevideo, Julio 28 de 1914.—Siendo de interés nacional el registro general de los bienes del Estado en forma que permita apreciar en cualquier momento el inventario de las propiedades y elementos que constituyen el capital público, y

Considerando: Que en gran parte ese trabajo ha sido efectuado por la Dirección de Avaluaciones y Administración de los bienes del Estado, no siéndole posible, sin embargo, realizar un trabajo completo sin el concurso de todas las reparticiones públicas;

Considerando: Que si bien la Contaduría General de la Nación lleva un inventario de los bienes del Estado, de acuerdo con el decreto fecha 19 de Noviembre de 1894, en la actualidad adolece de deficiencias, faltando entre otros datos importantes el avalúo presente de todas las propiedades, el presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o La Dirección General de Avaluaciones y Administración de los bienes del Estado, procederá de inmediato á realizar un inventario general de la propiedad inmobiliaria perteneciente al Estado. Se formará al efecto un registro en el que se anotarán las propiedades por el orden de las fechas de su adquisición, la extensión y el avalúo actual, el precio de compra, el destino y todo otro dato que la Dirección considere útil.

Art. 2.o Todas las instituciones del Estado, el Banco de la República, el Hipotecario, el de Seguros, la Administración de las Usinas Eléctricas, Asistencia Pública, Intendencias y Junta E. Administrativas y reparticiones públicas en general, prestarán su concurso a la Dirección General de Avaluaciones y Administración de los bienes del Estado para la realización del trabajo que se le confía.

Art. 3.o Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos precedentes, la Contaduría General llevará el libro de inventarios dispuesto por el decreto fecha 19 de Noviembre de 1894 en el que se anotarán los bienes del Estado, debiendo oportunamente tomar nota del trabajo que efectúe la Dirección de Avaluaciones.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Pedro Cosio.

CAMINO MALDONADO

Construcción de una calzada

Se ha dispuesto la construcción de una alcantarilla en el camino vecinal que á partir del de Maldonado conduce á la Escuela Pública de la Chacarita.

Dicha obra que será formada con tubos de gres, de apropiadas dimensiones, quedará emplazada en la parte baja del camino y salvará perfectamente las dificultades del tránsito en aquel paraje, que han aumentado considerablemente en los últimos tiempos.

Centros y sociedades

Unión Hispano Uruguayo

Se ruega á todos los componentes del cuadro dramático de este centro no faltar á la reunión que tendrá lugar el Viernes 31 del mes actual á las 8.30 p. m., en su local social Médanos núm. 1265. Se ruega puntual asistencia.—El secretario.

«Diosa Uruguaya»

El sábado 8 del entrante mes este centro recreativo dará una tertulia familiar en los amplios salones de la Sociedad Alfaro, les calle Arenal Grande núm. 1800. El éxito de esta fiesta puede quedar descontado de antemano dado el entusiasmo que reina entre los asociados, y también por los esfuerzos que realiza la Comisión Directiva.

LA REVOLUCIÓN ARGENTINA

JULIO DE 1890

Exposición del doctor Aristóbulo del Valle

(CONTINUACION).

El Dr. Alem estaba ya en comunicación con los oficiales de la escuadra, y con el coronel Julio Figueroa, antiguo jefe del batallón 9.o de línea, que le había ofrecido su concurso.

El general Campos concurría diariamente á mi estudio, y el Dr. Alem y yo ya le habíamos dado conocimiento de lo que hasta ese momento habían hecho los oficiales juramentados que no descansaban en su empeño de buscar adherentes firmes y leales para la empresa en que iban á jugar su porvenir y su vida.

Para darnos cuenta de la situación, bajo sus faces diversas; para apreciar la importancia de los elementos de que disponíamos y adoptar una línea de conducta clara, nos reunimos en casa del Dr. Juan José Romero, éste, el Dr. Alem el Dr. Demaría, el general Campos, el Sr. Manuel A. Ocampo, el Dr. Manuel Gorostiaga y yo. La opinión unánimemente manifestada fué que los elementos reunidos eran poderosos; pero que no bastaban para asegurar el éxito de la revolución. Se adoptaron algunas resoluciones y acordamos volver á reunirnos en breves días, quedando así constituído, de hecho, el núcleo de la Junta revolucionaria, del cuál se separó poco después el Dr. Gorostiaga, porque, según me dió á entender, no estaba de acuerdo con el rumbo que tomaban los acontecimientos.

Entre las resoluciones que adoptamos fué una de ellas ponernos en contacto más directo con los oficiales juramentados para tomar datos exactos sobre su verdadera fuerza en los cuerpos á que pertenecían.

A ese fin los invitamos á una reunión general que tuvo lugar en casa del Dr. Eduardo Copmartin y á la cual asistimos, en representación de la Junta, el Dr. Alem, el general Campos y yo. Concurrió también el coronel Figueroa, invitado especialmente por el Dr. Alem. No puedo precisar el nombre ni el número exacto de los oficiales que estuvieron presentes: eran por lo menos cuarenta, jóvenes todos, decididos, entusiastas por la causa que habían abrazado.

Se pidió al oficial más caracterizado de cada cuerpo los informes necesarios y llegamos á este resultado general.

—En el regimiento 1.o de artillería, contábamos con tres capitanes y siete oficiales suballernos: 150 individuos de tropa.

—En el batallón de Ingenieros con un capitán y tres tenientes, dos de los cuales mandaban compañía: 200 individuos de tropa.

—En el batallón 1.o de Infantería, con dos capitanes, dos tenientes y tres alféreces: 130 individuos de tropa.

—En el batallón 4.o, con un teniente y dos alféreces.

—En el batallón 5.o, con un sargento mayor, un capitán, tres tenientes, de los cuales uno mandaba compañía, y un alférez: 200 individuos de tropa.

—En el batallón 9.o, con tres capitanes y dos tenientes.

El coronel Figueroa, fundado en su prestigio de antiguo jefe del 9.o y en el valer de los oficiales, aseguró que saldría al frente del batallón en el momento en que se le ordenase.

Otro tanto dijo el sargento mayor Bravo con relación al 5.o. Los oficiales de Ingenieros, de artillería y del 1.o de infantería, dieron seguridades análogas, respecto de los cuerpos á que pertenecían, reconociendo, sin embargo, que tendrían que vencer graves dificultades y los jefes se encontraban en los cuarteles en ese momento.

La tropa de todos estos cuerpos sumaban aproximadamente 900 hombres. No contábamos todavía con ninguno de los jefes, excepto el 2.o y 5.o.

El resto de las fuerzas de la guarnición se componía, según las listas de revista de dos ó tres meses atrás, de:

Batallón 4.o de infantería, 255 plazas; 6.o de infantería, 217 plazas; 10.o de infantería, 213 plazas; Regimiento 11.o de caballería, 217 plazas; Cadete, 180 plazas; Cabos y sargentos, 100 plazas; Bomberos, 430 plazas; Vigilantes, 3.076 plazas; Total: 4.668 plazas.

La opinión del general Campos y del coronel Figueroa fué que se necesitaba vigorizar, principalmente, los elementos del regimiento de artillería, del batallón de Ingenieros y del batallón 1.o de infantería, para tener la seguridad absoluta de que estos cuerpos concurrirán al movimiento con todo su poder.

La Junta revolucionaria, integrada con el Dr. Miguel Goyena, el coronel Figueroa y el comandante Joaquín Montaña tomó en consideración estos datos y resolvió proceder de acuerdo con lo aconsejado por el general Campos y coronel Figueroa.

Cada uno de dichos cuerpos requería atención especial y reclamaba trabajos de diversa naturaleza:

En el regimiento de artillería la dificultad que se debía separar hacía del prestigio de su jefe el coronel Gil, estimado y respetado por la oficialidad, querido por la tropa. — Es el único que puede perturbarnos, si se presenta en el cuartel, nos habían dicho los oficiales revolucionarios.

En el 1.o de infantería había oficiales bien reputados cuyo concurso no se había solicitado por prudencia, sus dos jefes no eran adversos y podía ser necesario combatir dentro del cuartel, antes de salir á la calle.

En el batallón de Ingenieros el número de los oficiales comprometidos era muy escaso, y aún no conocíamos su verdadero mérito.

El tiempo apremiaba: una imprudencia, una indiscreción cualquiera podría comprometer el éxito de la revolución y la vida de los militares que la servían.

Los miembros de la Junta nos veíamos diariamente: creyéndonos vigilados por la policía, unas veces nos reuníamos en casa del Dr. Romero, otras en la del Dr. Demaría, ó en la del Dr. P. Passo, otras en mi estudio. Por último, nos instalamos definitivamente en casa del patriota Sr. Benjamín Buteler y allí permanecíamos trabajando, noche á noche, desde las ocho hasta las doce, la una y las dos de la mañana.

El general Domingo Viejobueno, jefe del Parque, no había asistido á nuestras reuniones; pero estaba con nosotros. Ocurrimos á él para acercarnos al coronel Gil. Nos aconsejó que buscáramos la cooperación de su hermano el general Joaquín Viejobueno, antiguo jefe del coronel Gil y su amigo más respetado. La Junta le confió esa comisión. Encontró al general perfectamente dispuesto cuando le habló de la situación del país, de nuestros propósitos, de los elementos que habíamos reunido, de lo que nos faltaba para lanzarnos á la acción, vea reflejarse en su semblante las emociones de un patriota y de un corazón sensible: He servido mucho á los hombres! me dijo. Los días de vida que me quedan, se los debo á mi patria. Déme tiempo, déjeme reflexionar, veré lo que puedo hacer.

Quince días antes de la revolución tenía su plan para impedir que el coronel Gil pudiera perturbar la salida de la artillería; iba simplemente á comprometerle á que le acompañara en un viaje al sud de la Provincia, como en efecto lo hizo. El general esperaba tener noticia telegráfica del movimiento, el día mismo en que se produjera, para regresar en el acto y ocupar su puesto en las filas revolucionarias.

El batallón de Ingenieros estaba comandado por el sargento mayor Casariego, sobrino del general Racedo. Sabíamos que éste simpatizaba con la revolución, y resolvimos acercarnos á él, aprovechando como intermediarios á los señores Germán Balcarce, José Herrera y Juan C. Molina. El doctor Alem tomó á su cargo esta misión. El general Racedo prometió su concurso y el doctor Alem debía celebrar una conferencia con el sargento mayor Casariego, precisamente el día en que éste fué preso, al mismo tiempo que el general Campos y el coronel Figueroa. Ignoro hasta donde llegaban los compromisos del mayor Casariego con el general Racedo.

Para asegurar el éxito en el batallón 1.o, se acordó que el comandante Joaquín Montaña, al frente de un grupo de ochenta ciudadanos escojidos y bien armados, se presentaría á las puertas del cuartel en el momento en que los oficiales revolucionarios iniciaran la formación del cuerpo.

La salida del batallón 9.o ofrecía serios inconvenientes, porque estaba acuartelado con el regimiento 11.o de caballería. Las cuadras de los soldados de uno y otro cuerpo no distaban más de diez varas. Era de todo punto imposible que el primero se moviera sin ser sentido por el segundo; y todos sabíamos que el jefe y muchos de los oficiales del 11.o estaban ligados personalmente con el doctor Juárez, tenían su confianza, y ensayarían contrarrestar nuestros planes. El coronel Figueroa reconocía el peligro, pero repetía con convicción: — El 11.o no podrá contener al 9.o, lo dominarémos y marcharémos á incorporarnos con la artillería.

La condición de dicho cuerpo era motivo de nuestras mayores preocupaciones. Noche á noche volvíamos sobre el mismo asunto. Por último, á indicación del coronel Figueroa, decidimos acercarnos al 2.o jefe, sargento mayor Mom, por intermedio de su señor padre, miembro de la Unión Cívica; y autorizamos al general Campos para que iniciara algunos trabajos en el 11.o, del cual habíamos prescindido por las razones ya indicadas.

El general Campos tenía la mayor confianza en la discreción, en la lealtad y en el valor del sargento mayor Vázquez, amigo íntimo del sargento mayor Garaita, otro bravo oficial á quien también conocía. El sargento mayor Garaita había sido del regimiento 11.o y estaba ligado con el sargento mayor Palma, jefe de uno de los escuadrones, por dobles vínculos: Palma era casado con una her-

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Esta noche el Encargado de Negocios del Brasil, doctor J. Monis de Aragao, ofrecerá en el palacete de la Legación una comida, seguida de recepción, á la que ha invitado á un núcleo de diplomáticos y personas de su amistad.

A esta comida asistieron: el ministro de Relaciones doctor Brum y señora, ministro de Obras Públicas doctor Juan C. Blanco, de España marqués de Medina y señora, de Italia marqués Maestri Molinari y señora, Encargado de Negocios de Bélgica y señora de Ketels, oficial mayor del Ministerio de Relaciones señor Benjamín Fernández y Medina y señora, Encargado de Negocios de Alemania barón Ow-Wachendorff, comandante Serra Belfort y otras personas.

Habrá algunos números de concierto, á cargo de distinguidos amateurs, teniendo varios á su cargo la señorita Deodilinda Braga, distinguida pianista brasileña que dentro de varios días ofrecerá en "La Lira" un notable concierto.

La fiesta, como se vé, promete resultar sumamente lucida dado el prestigio del joven diplomático brasileño.

—Telegramas llegados ayer de mañana de Asunción del Paraguay nos traen detalles de la soberbia recepción ofrecida en esa capital en honor de nuestro representante, el señor Silva y Antuña.

La demostración se llevó á cabo en el Club Unión, elegantemente adornado con plantas y luces, habiendo concurrido el ministro de Relaciones Exteriores, ministros extranjeros acreditados ante el gobierno del Paraguay con sus respectivas familias, personalidades salientes en la política, la banca y el comercio del país hermano y damas de la alta sociedad paraguaya.

—Se ausenta mañana para Buenos Aires el secretario de la Legación Argentina en Montevideo, señor Vial Paz, que va por breves días á aquella capital.

Dr. MARCIAL MARTINEZ DE FERRARI

Se encuentra desde ayer entre nosotros, después de una ausencia de tres meses, el señor ministro de Chile en el Uruguay, doctor Marcial Martínez de Ferrari.

Durante ese tiempo, el culto diplomático se encontraba en la Asunción del Paraguay, á donde fué á presentar sus credenciales plenipotenciarias.

El doctor Martínez en la capital de la nación amiga fué objeto de singulares demostraciones de aprecio y confraternidad, ofreciéndosele en diversas ocasiones brillantísimas fiestas.

A su regreso á Montevideo pasó varios días con su familia en la ciudad porteña, en donde también se le agasajó debidamente.

FIESTA DE PROPAGANDA—

Con una concurrencia no menor de 1500 personas se realizó antenoche en el Biógrafo Uruguayo el festival organizado por la sub-comisión del árbol que actúa en la Escuela Pública de 2.o grado N.o 14, que dirige la señora García de Alsina, sub comisión que preside el señor José Percovich.

El programa de la fiesta se compuso de una serie de interesantes vistas cinematográficas y de una conferencia sobre el árbol dada por el señor Carlos del Castillo, quien habló elocuentemente sobre la poesía del árbol. El discurso del señor Del Castillo fué una brillante nota que cautivó al auditorio arrancándole prolongadas salvas de aplausos.

Con el resultado pecuniario del festival se sufragarán todos los gastos que demande la celebración de la fiesta del árbol, que organiza aquella sub-comisión.

EXPOSICION CARLOS A. CASTELLANOS

Antes de partir para Europa, como piensa, con el objeto de pasar en el viejo mundo una larga temporada, el señor Carlos A. Castellanos inaugurará el próximo domingo en el salón de la Casa Moretti Catelli, una interesante exposición de sus últimos trabajos pictóricos.

Desde ayer el inteligente pintor, que tantas vinculaciones cuenta en nuestro mundo social, ha pasado una invitación junto con el catálogo de sus obras á un numeroso núcleo de "amateurs" y familias de nuestra sociedad.

Por descontado se puede augurar que la exposición va á obtener francamente un éxito, dado el buen nombre que posee Castellanos en el mundo del arte, en donde des pliega tan nobles é inteligentes habilidades.

PRADO—

Una reunión elegantísima fué la que se realizó ayer tarde en las alamedas del Prado con motivo de ser el día de moda para esta clase de reuniones.

Estaban, entre otras, las familias de: Piera Muñoz, Sosa Idiartegaray, Bürmester, Algorta Camusso, Villegas Marquez, García Acevedo, Muñoz y Maines, Piera, Victorica Calvi, Viaña, Belinzon, Shaw, Villegas, Montero Bustamante, Chucarro, Suárez, Alves, Castellanos, Giuffra Simois, Munyo, Platero, Nery, Villarnobo, Serra Bidegaray, Azevedo, Marquez Maza, Terra, Saavedra, Barrozo, Zumarán Arocena, Lessa, Salterain, Varela Acevedo, Blanco Acevedo, Wilson, etc.

RECEPCIONES—

Muy concurrida se verá esta tarde, de 5 á 8 p. m., la recepción de la señora Carmen Cuestas de Nery, con motivo de ser el día indicado para recibir á sus relaciones.

—La señora Ofelia Martins de Cabal Ximenez, recibirá á sus relaciones los primeros y segundos jueves de cada mes.

—Muy concurrido se vió ayer tarde el recibo en casa de la señora Alicia Mello Otero de Marexiano.

—La señora Justa Simois de Giuffra, recibirá en este invierno á sus amistades los primeros y terceros viernes de cada mes.

—La señora Delfina Aguiar de Alvarez, recibirá á sus relaciones el próximo sábado.

ENLACES—

En la estancia Santa Lidia, del señor Manuel Ignacio Machado, en Cerro Chato, se efectuó anoche el enlace de su señorita hija Percilia Isabel con el señor Amaro da Silveira.

El matrimonio civil fué autorizado por el juez de paz José L. Artigas, y en la ceremonia religiosa actuaron como padrinos de la novia la señora Isabel Correa de Terra y el señor Juan de Dios Terra, y del novio la señora Ana Cecilia Silveira de Machado y el señor Melchor Machado.

—El doctor Joaquín Canabal ha pedido al señor César Díaz la mano de su señorita hija Margarita para su hijo el señor Rodolfo Canabal.

La boda se ha fijado para fecha próxima.

—Ayer á las 4 de la tarde se realizó en la mayor intimidad el enlace de la señorita María Angélica Rodríguez con el señor Eugenio R. Lena.

Esta ceremonia, que fué puramente civil, la presenciaron los parientes más allegados de ambos contrayentes.

—Tuvo lugar ayer el enlace de la señorita Bertha E. Lizarraga con el señor Alberto Yensen.

Tanto el acto civil como la consagración religiosa se realizaron en casa de la novia.

—El 8 del mes entrante se realizará el enlace de la señorita Carolina Blixen Ramirez con el señor Enrique Blixen.

—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, la señorita María Indalecia Morón con el señor Alberto Silva Lascazes.

La boda se realizará á principios del mes entrante.

—En Setiembre se efectuará la boda de la señora Viuda de Massera con el doctor Carlos E. Lenzi.

CARRASCO—

Un crecido número de familias se dieron cita ayer tarde en la rambla de Carrasco aprovechando las delicias de la tarde, realmente primaveral.

Estaban, entre otras, las familias de: Sosa Dias, Vidal, Pérez Butler, Varela Acevedo, Lerena, Regalia, Roosen, Viaña, Martorell, Elena, Arocena, Sienra, Milans, Porciúncula, de Molinari, Saavedra Cardoso, Supervielle, Pascual, Sienra Lessa, Rodríguez Larreta, Porciúncula Mendoza, Viaña Soudriers, Maza, Wilson, etc.

VIAJEROS—

Noticias llegadas del viejo mundo nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor Eduardo Vaeza Ocampo y su familia se encuentran en París.

—A fines de la presente semana regresan de Buenos Aires la señora Leonor Cachón de Correa y la señorita de Urueta Correa.

—Para Treinta y Tres se ausentó el señor Enrique Algorta Camusso.

—De Nico Pérez ha llegado el señor Felipe Gadea.

—A su residencia en la ciudad de Minas regresó ayer el señor Alfredo Salazar.

—Se ausenta para Buenos Aires por varios días el señor Enrique Cordero.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Fernando Giribaldi, Antonio Gómez, Gustavo Squerza, Pedro y José Bacigalupi, Manuel Blanco, Emilio Fontán, ingeniero Magno Cavallo, Cornelio Van Donselaar y señora, doctor Domingo B. Agustini, Carlos Benlliure y señora, Ernesto Bosio, Juan G. Waston, Benito Quintana, Eduardo Solé, Francisco Casal, Adolfo Sienra, Pardo Castel y señora, Carlos Rogher, H. V. de Diaz Valdez, Manuel Carbó, Cornelio Castilla, Angel Muñoz, José Corradi, Rafael Casaravilla, José Antonio Quesada y familia, Eduardo Castañeda, Andrés Casal, Juan Mora, Eduardo Pereyra, José Mallarini, Alfredo Chiessa y señora.

ENFERMOS—

Se encuentra completamente restablecida de sus dolencias la señorita Julia Muñoz Callorda.

—Enfermo se encuentra un niño de los esposos Viaña-Martí.

—Se encuentra lijeramente enferma la señorita Esther Gadea.

—Restablecida, la señora Agustina Sienra de Risso.

—Se encuentra enfermo el señor Alberto Lacordelle.

—Guarda cama desde hace varios días, la señora Elena Calamet de Pareja.

—Restablecida, la señorita Guiomar De León Risso.

—Mejorada la señora Leonor Jauregui-berry de Villamil y Casas.

DIA DEL ARBOL

LAS FIESTAS EN EL PRADO Y PARQUE URBANO

Organización de las plantaciones

TRABAJOS DE LA COMISION

La Comisión de Montevideo "Día del Arbol" continúa trabajando en la organización de todos los detalles relativos a las fiestas que deben verificarse el 15 de Agosto próximo, en los distintos puntos del departamento.

La Sub-Comisión del radio N.o 22 que actúa en Capurro ha comunicado que hará las plantaciones en la calle Primera Mac-Eeachen, fijándose en cada uno de los árboles un tablero con el nombre de la escuela.

La Empresa del Ferrocarril Miland del Uruguay ha comunicado que está dispuesta a conceder el 50 ojo de rebaja en la tarifa de combinación para el transporte de los árboles.

El Ministerio de la Guerra hizo saber a la Comisión Central que las comunicaciones que se le elevaran a propósito de la concurrencia de las bandas militares a los distintos sitios de las fiestas fueron pasadas al Estado Mayor a fin de que en oportunidad puedan ser atendidos los pedidos.

La conferencia del Ing. Ramos Montero

A fines de la primera quincena de Agosto próximo se verificará en el salón de Actos Públicos del Instituto Normal de Señoritas, la conferencia del Vocal de la Comisión de Día del Arbol, ing. Ramos Montero, habiendo para el efecto la Dirección General de Instrucción Pública comunicado que cede gustosa ese local para que pueda llevarse a cabo aquella.

La conferencia será con proyecciones luminosas y en ella el Ing. Ramos Montero con gran acopio de antecedentes, expondrá todo lo que se ha realizado y lo que conviene realizar para fomentar en el país la arboricultura.

Presentará vistas hermosas relativas a la forma en que crecen los árboles cuando estos son cuidados por manos espertas, y todo lo que se refiere al cuidado de la vegetación.

Las plantaciones

La Comisión de Montevideo, pasó ayer diversas notas al Jefe Técnico de Parques y Jardines, transcribiéndole los pedidos que le hicieron las subcomisiones del departamento á propósito de la provisión de árboles, en el interés de que los pedidos puedan ser atendidos dentro de lo posible.

El señor Racini ha adoptado ya con tiempo las providencias del caso para que las sub-comisiones puedan colocar los árboles en el día señalado por el decreto del P. E.

La Sub-Comisión que actúa en la escuela Artigas, resolvió hacer las plantaciones en el propio local del colegio.

Constitución de sub-comisiones

La sub-comisión que actúa en la escuela que dirige la señora de Andreotti comunicó que quedó instalada con los señores Juan Grassi, comandante Pedro Estrella, Justo Espada, Ciriaco Regil y Guido R. Andreotti.

La del Barrio de La Paz, se formó con los señores Juan Zorrilla de San Martín, José Luciano Martínez, José Capozzoli, Enriqueta Mousqués, doctor Damián Vivas Cerantes, Martín Prato, Marcelino Vázquez, José Bengoa, Juan Miguel y Ricardo Rivas.

En Nuevo París quedaron constituídas las sub-comisiones respectivas con los señores Juan D. Lanza, Mercedes Freire de García, Francisco Fiamoratti, Ernesto Nuñez Brian, Carlos Fabio, Felipe Echeverría, Juan Hourdebait, Pedro Gogia, Jesús Varela, Carlos Cerro y Gabriel A. de León.

La que actúa en la escuela de 2.o grado número 15 se formó con los señores Arturo Lussich, Antonio Sala, Celestino Risso, Ana Caset, Cándido Daglio, Fernando Ferrería, Gilberto Montero Bustamante, Antonio Barreiro y Ortega, José Palumbo, Rodolfo Fevaro, Matías Alonso Criado, Francisco Artigas, José Peirano, Horacio Lesa, Alberto Nicolich, Alberto Berro, Juan P. Caviglia y Luis Laso.

Las fiestas del Parque Urbano

Se ha resuelto que las escuelas de ter. grado núm. 1, 2.o grado N.o 1 y 2.o N.o 2 concurran el 15 de Agosto próximo al Parque Urbano á hacer la plantaciones, en virtud de efectuarse allí las fiestas en que tomarán parte esas escuelas públicas.

Los niños serán transportados por las respectivas Sub-Comisiones, corriendo éstas con los gastos que imponga esa conducción.

El Jefe Técnico de Parques y Jardines les señalará el sitio aparente en el paseo para hacer las plantaciones.

Distribución de escarapelas

En virtud de haberse hecho consultas á la Comisión Central sobre el uso de escarapelas, ésta ha resuelto hacer presente públicamente y para conocimiento general que conviene adoptar la de color verde, que es la adoptada en años anteriores y cuyo color se aviene mejor á la índole de la fiesta que se realiza.

Las escarapelas deberán ser adquiridas por las respectivas sub-comisiones.

En el pueblo Sahiles

La subcomisión que actúa en la escuela rural número 24 del pueblo Sahiles, continúa trabajando con empeño en la organización de la fiesta del árbol.

Se ha constituído esa subcomisión en la forma siguiente: presidente, señor Román Cardozo; vice presidente, señor Floriano Bentancur; tesorero, señor Máximo Sanes; vocales, señor José Medina, teniente Francisco Tyras, Juan Cruz Imaz, Juan Lafieverry, Juan Irdaliz, Matías Aguirre, Pedro Costa, Martín Arostegui, Alfredo Benza, Pedro Sabat y Lino Pérez.

Se ha resuelto no levantar subscripción alguna entre el vecindario, comprometiéndose los miembros de esa comisión a cubrir, con su peculio particular, los gastos que demanden los festejos.

Los niños serán obsequiados con frutas, masas y bombones.

Fiestas en el Paso del Molino

Prometen resultar muy animadas las fiestas que se organizarán en el Paso del Molino y cuya subcomisión actúa en la escuela de segundo grado número 25.

Se ha resuelto obsequiar á los niños con banderitas nacionales, escarapelas, bombones y masas.

El jueves próximo, en el biógrafo Agraciada, se verificará una velada á beneficio de la comisión, dando un ingeniero agrónomo una conferencia sobre la importancia del árbol.

En esa velada se efectuará, además, una tómbola, como medio de arbitrar recursos para costear los festejos.

Arte y Artistas

18 DE JULIO — El estreno de hoy —

El público conocerá esta noche, en este teatro, la última producción de Ernesto Herrera, quien ha querido ofrecer la primicia del estreno á su patria. Sabido es que la compañía de Paco Fuentes ha de presentarla al juicio del público y la crítica de Barcelona en la temporada próxima con la que Herrerita se abrirá camino en el ambiente teatral español, dado que hasta ahora solo le conocen como conferencista de arte escénico.



"El pan nuestro", que así se titula la obra consta de tres actos y la acción se desarrolla en Madrid.

Los personajes y los intérpretes son los siguientes:

Amelia, señora Periú; Conchita, señora Asquerino; Luisa, señorita Benito; Frasquita, señora Faura; Don José, señor Navarro; Isidro, señor Venegas; Pepe, señor Morató; Ricardo, señor Escobar.

Los elementos de Serrador han hecho un estudio cariñoso de la obra y confían en sacarla triunfante de la prueba.

No es menester insistir sobre la importancia del estreno, seguros como estamos, de que se agotarán las localidades y de que Herrerita tiene conquistado el homenaje de sus connacionales y nunca mejor oportunidad de testimoniárselo que en la noche de estreno.

SOLIS—

El Kinetofono es, en verdad, un maravilloso aparato que hace honor al talento de Edison. Las películas habladas y cantadas dan la sensación clara de una interpretación viviente, de tal modo se ajusta la voz del fonógrafo al movimiento y la acción vocal de los personajes proyectados en la tela.

Todas las voces, todos los sonidos, se perciben distintamente.

Es una gran máquina que á perfeccionar su funcionamiento—pues es aún muy perceptible el ruido de la púa y la membrana al trasmitir la voz humana—será un competidor formidable del teatro, peligro existente ya con la sola reproducción de dramas y epopeyas en las cintas biográficas.

El Kinetofono es de un sincronismo estupendo.

El público, que llenaba la sala de Solís, salió muy gratamente impresionado, con "Los herreros músicos".

Esta noche el programa es como sigue:

Primera parte.—La irresistible Margarita, comedia en una parte; La taza de bronce, drama en cuatro partes; Kinetofono Edison, presentación del invento, discursos, solos de piano y violín, etc., etc.

Segunda parte.—El pastor protestante guifrador, comedia en una parte; El Mosquetero Ruso, drama en cuatro partes; Kinetofono Edison, Oilkete, ópera cómica.

Tercera parte.—Comedia y Tragedia, drama en cuatro partes; Kinetofono Edison, Carmen, El Trovador, cantado por el barítono Campanar; La venganza es dulce, comedia en una parte.

LA VELADA ARTISTICA DE MAÑANA—

Ha sido transferida para mañana sábado la gran audición que en el salón de conciertos de la Lira, dará la distinguida cantante señorita Ohinta Braga, profesora del Conservatorio de Porto Alegre.

La señorita Braga, reputada una excelente cantante de escuela depurada, ha combinado un programa de alto mérito:

1. Rodelinda (air), Haendel; 2.o Fruyhchutz (air d'Agathe), Weber; 3. a) Chanson triste, Dupare; b- L'enfant prodigue, Debussy; 4. Faust (air des bijoux, Gounod; 5. Chanson Provencale, E. Dell'Asqua; 6. a- Amor, A. Viana; 7. b- Trovas, A. Nepomuceno; 8. Herodiade (air de Salomé), Massenet; 9. Tarantelle, A. Thomas.

Los acompañamientos serán hechos gentilmente por la señorita Eugenia Paez.

POLITEAMA —

Se reincide esta noche con la interpretación de "La Malquerida".

El 4 ó 5 de Agosto se estrenará "El último Don Juan", obra en verso de Guzmán Papini, que se aparta de todas las que hasta ahora lleva estrenadas. "El último don Juan" determinará un lleno de esos que hacen época, pues se le espera hace tiempo, lo que aumenta el interés por conocerla.

Le seguirá en orden de estreno "De pura carne" de la que es autor nuestro joven compatriota Rodríguez Preus.

LA PICCOLA ACTRIZ CLARA ZORDA— SU PROXIMA PRESENTACION EN SOLIS—

Procedente de la capital brasileña, llegó el representante de la compañía dramática italiana de Clara Zorda, cuya visita anunciamos tiempo atrás. Dicha "troupe", completamente desconocida entre nosotros, debutará el próximo 7 de Agosto en el teatro Solís dando sólo tres ó cuatro espectáculos. La Zorda, que es muy joven, aun ha sido considerada como una pequeña Duse, y luce su talento, su gracia y su arte en un repertorio tan vasto como ecléctico. El elenco de la compañía es el siguiente:

Actrices: Clara Zorda, Amelia Vicini-Zorda, Lucía Ferrazza, Nella Fernari, Gina Battistella, Jole Geri, Ada Colombari. Actores: Achille Zorda, Raffaele Ghedozzi, Amedeo Carcuati, Franco Fernari, Giovanni Battistella, Oreste Colombari, Angela Silvestri, Ettore Ranieri, Giuseppe Ramitheri.

El repertorio que interpreta la compañía es este: La mamma é morta, Ciece, Il ritratto della morta, La figlia del Galeotto, La sorella minore, Fedra, Reginetta di Saba, I figli di tutti, Poeta, Il segreto, Cosi va il mondo, Il garofalo rosso, Dolorossa, Senza patria, Lui o Lei? Gabinetto riservato, Una lettera al Padreterno, La piccola Duse, In barba all'autore, Il piccolo borsaiuolo, Il birichino di Parigi, Il Capitano Carlotta, Lo strattagemma di Clara, Piccola Cioccolattaia, La monella, Demonietto, Frinet.

Oportunamente informarémos la obra del "debut".

PRO FAMILIA MONTEFUSCO—

Hoy, en el biógrafo Magestic (Círculo Napolitano), se dará una gran función pro familia Montefusco, con nuevas vistas y una numerosa orquesta de la Sociedad Orquestad que presta su desinteresado concurso.

Dados los fines de esta función, es presumible que el salón del biógrafo se llenará.

CASINO —

El debut de Jenny Marmet, cantante francesa, y de Lydia et Misto excéntricos cómicos, fué recibido con generales demostraciones de aprobación.

Continúan trabajando las duetistas Edelweis, La Palmerita, Egos con sus perros amaestrados, el trío Robert de Mont y los esgrimistas Lapucci.

En los intervalos funciona en la planta baja del Casino, un teatro árabe, donde las danzarinas Rimona, Ivonne y Margelarie, ejecutan bailes arábicos, pero con preferencia la danza del vientre.

ROYAL—

Después de 24 minutos de lucha venció nuestro campeón Mangini al italiano Pastorello.

Después continuó Devescovich contra Barrenechea, quedando pendiente por haber llegado la hora reglamentaría, debiendo continuar hoy en primer término.

En segundo lugar lucharán: Albert le Boucher, francés contra Amboise, suizo.

El sábado se presentará de nuevo nuestro campeón Mangini contra Ricardo Tosi (italiano) cuyos peso es de 100 y 106 kilos, respectivamente.

LOS CAMPOS DE REYLES

RESULTADO DEL REMATE DE AYER

Una concurrencia enorme asistió ayer al remate anunciado de 7.314 hectáreas de los campos de Reyles, en el departamento de Durazno.

El patio de Victorica y Muños reunió ayer á todos los más grandes capitalistas y hacendados del país, entre los que recordamos á los siguientes:

Telésforo Arteaga, Guillermo Amespil, Manuel Lessa, Alejandro Gallinal, Santiago E. Bordaberry, Bernardo Rospide, Américo Beisso, Antonio Braga, Faustino Quadros, Oscar de Porciúncula, doctor José Pardo Santayana, Pedro Aramendía, J. Macció, Francisco Ramos, A. Poletti, Enrique Lussich, doctor Gafzón, Rufino Gurméndez, Miguel Machicotte, Carlos Saavedra, Mateo Acosta, J. Sosa Díaz, doctor Saturnino Camps, Antonio Otero, Salvador Dermit, Camilo Urueña, Angel Canaveris, Ramón Alonso, A. Uriarte, J. Mendy, A. Kelly, Miguel Bidart, Pedro Abaracon, E. Wilson, Polidoro Costa, Félix Martínez Castro, Antonio Borrás, J. Gambeta, Faustino Pereyra, Alejandro B. Larriera, Santiago Bordaberry, Saúl Cabezudo, R. Hughes, José Fernández, Braulio Tanco, Francisco Caprario, José María Rodríguez (hijo), Alfredo Rodríguez, David Cash, Julio Clauzolles, O. Morató, Raúl Rodríguez, E. Pareja, Pedro Juanotena, O. Piegas, Benito Peñagaricano, Bernardo Iguarán, Emilio Parma, M. Bonilla, J. Ferreira, Ignacio Erro, C. Arocena, J. Beramendi, Nicolás Segredo y otros.

A pesar de ese gran concurso el resultado de la venta fué malo, pues, apenas se vendieron tres fracciones de las ocho anunciadas, suspendiéndose el remate por falta de compradores.

Lo vendido fué lo siguiente:

Fracción A: 953 hectáreas, 17 áreas, á $ 58.95 la hectárea. Comprador, Máximo Zorrilla, en comisión.

Fracción C: 1004 hectáreas, 93 áreas, á $ 50.14 la hectárea. Comprador, el mismo.

Fracción E: 954 hectáreas, 51 áreas, á $ 48.79 la hectárea. Comprador, N. Sagredo, en comisión.

El resultado de este remate evidencia la malísima situación del mercado para los negocios de cierta importancia, pues no se había dado hasta hoy el caso de que hubiera que suspenderse un remate por falta de postores, tratándose de campos de tan alta clase y condiciones como los de Reyles, en presencia de los primeros capitalistas y ganaderos del país.

SECCION MILITAR

Efectivos en tiempo de paz de la tríple alianza, y la tríple entente

(Del «United Service Magazine»)

El teniente general Von Gorz publicó un artículo en la prensa alemana, comparando los efectivos de paz de la tríple alianza y tríple entente, cuyo resultado es el siguiente:

Tríple alianza

Alemania: los efectivos ascienden á un total de 820.000 oficiales, clases y soldados.

Austria-Hungría: tiene actualmente un total de 433.792 hombres que deben elevarse para el año 1916-1917 á 510.000 oficiales, clases y soldados en números redondos.

Italia: para el teatro de operaciones de Europa, tiene hoy 237,100 hombres, cifra que en breve sufrirá un aumento de 80.000 hombres procedentes de Trípoli.

Tríple entente

Francia: su efectivo de paz en la primavera de 1914, debe elevarse á 860.000 hombres, (incluyendo 50,000 coloniales), de los cuales 60.000 estarán en Africa, quedando por tanto unos 800.000 para Europa.

Rusia: hasta la fecha tiene un efectivo de 1.267.000 combatientes, en números redondos. Y con los dos nuevos cuerpos de ejército que ya se habrán creado, la cifra se elevará á 1.327.000 oficiales, clases y tropa.

Gran Bretaña: entre Gran Bretaña é Irlanda reune el reino británico 145.000 hombres.

Por las cifras anteriores puede verse que los efectivos de la tríple entente exceden en medio millón, aproximadamente á los de la tríple alianza.

COMISION DE FIESTAS

LA ESTAMPILLA DE PROPAGANDA

Ayer á las 6 p. m. se procedió en el local de la Comisión Municipal de Fiestas á tomar nota de los dibujos presentados para el concurso de una estampilla de propaganda.

Los trabajos presentados, en número de cuarenta y nueve, llevan los lemas siguientes: Un dibujo de un libro y un tintero, La Libertad, Un dibujo de una porta lapiz y pincel en cruz, Montevideo-Turismo, Todo por el arte y la belleza, «Opus», Ignorado, Coqueta del Plata, Turista, G. F. N. G., A mi patria, Ruiz, La Señal, Primavera, Iman, Never More, Cerro, Heraldo, Zodiacen, Z. M., Placeres, Alegrezza, N., La Atalaya, Cualquiera, Lugano 1.o, 2.o y 3.o, Sol Uruguayo, La Coqueta Platense, Pro Progreso de la Patri, Quo Vadis-Montevideo?, Salomé, Sirenaica, La idea á través de la noche, Res Gestae, Montevcn, Leda, Pick, Stuck, Don Conciencia y Don Fiction, Tritón, Garaña, Welcome, María Herminia, El Destino en vista Elto, Tiñá, La Estampilla Artística, Ad-gloriam y 25 de Agosto.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 5.o de las bases del concurso, se procedió al escrutinio de los votos para la elección del tercer miembro del jurado, dando el resultado siguiente: Por el arquitecto Aubriot, once votos; por el pintor Rosé, ocho votos; por el arquitecto Veltroni, nueve votos; por el ingeniero Fabini, dos votos; por el señor G. Sommavilla, dos votos; por el doctor Figari, dos votos; por el doctor Ghigliani, un voto; por el señor José E. Rodó, un voto; por el señor O. Acquarone, un voto; por el doctor Juan Zorrilla de San Martín, un voto; por el señor Luis Scarzolo Travieso, un voto; por el señor Luis Guillot, un voto; por el señor Juan Farrizieni, un voto. Los demás concurrentes no hicieron uso del derecho de votar.

Para constancia se labró un acta firmada por el presidente de la Comisión Municipal de Fiestas y los miembros de la misma, arquitecto Baroffio, doctor Ghigliani y el oficial 1.o de la Junta, que actúa como secretario en este acto.

Salvamento del vapor "Mendoza"

Favorables noticias de los trabajos

Hace algunos días anunciamos que la casa armadora de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, se había hecho cargo del salvamento del vapor argentino "Mendoza" encallado en los arrecifes de Punta Mogotes, punto peligrosísimo, próximo á Mar del Plata.

Al lugar del siniestro fué el bravo capitán Tagnizza al mando del vapor remolcador "Atlántico" y llevando á remolque la lancha "Italia" con elementos para los trabajos de salvamento y una dotación de 50 hombres prácticos, habituados á las penosas operaciones de ese género.

Ultimamente fué enviado también al lugar del siniestro el vapor "Huracán" con provisiones y más hombres para cooperar á los trabajos que hace días se iniciaron.

La casa de Lussich recibió comunicaciones de Punta Mogotes anunciándole que con bastante dificultad se habían extraído de las bodegas del barco encallado una cantidad de fardos de lana y cueros. De estos últimos se arrojó al agua una gran cantidad por encontrarse en completo estado de descomposición.

También se daba cuenta de que el vapor, después de tenderle dos anclas y aligerado de la carga, se había movido, pero que se encontraba con serias averías en el casco, no obstante ese inconveniente el buzo descendió al fondo para examinar las averías y determinar la forma de tapar provisoriamente los rumbos y una vez conseguido esto se daría comienzo al achique de los compartimientos inundados y se procedería á tirar amarrando al efecto dos cabos.

Con esta operación quedaría el vapor á flote. En virtud de estos informes se supone que el vapor "Mendoza" á estas horas debe haber sido ya sacado de la encalladura y conducido á la costa donde quedará embicado.

Se espera de un momento á otro la confirmación del salvamento que será indudablemente, uno de los triunfos más notables y dignos de mención de la casa Lussich.

Por los Ministerios

Interior

Ninguna novedad digna de mencionarse hubo ayer en esta secretaría de Estado, salvo las numerosas visitas que el doctor Viera recibió, relacionadas con la conferencia «Pro Viera - Pro Batlle» realizada anoche en el Urquiza.

Todos los dirigentes de los comités hicieron acto de presencia durante el día, para dar cuenta de sus gestiones al candidato oficial á la presidencia de la República.

Hacienda

El señor Cosio que concurrió temprano á su despacho, firmó diversos asuntos, hizo dar á la publicidad los que el lector verá en sitio aparte, recibió algunas visitas y se retiró temprano rumbo á la residencia del Presidente de la República.

Guerra y Marina

Vuelve á insistirse que de un momento á otro se producirán cambios de importancia en las diferentes unidades del ejército de guarnición en la capital y en el interior.

También se habla de ascensos militares, para solemnizar las festividades patrióticas del 25 de Agosto entrante, aunque hasta la fecha se ignora quienes serán los agraciados.

Hoy es día de firma de este departamento.

Relaciones Exteriores

Fuera de las recepciones diplomáticas de que damos cuenta en suelto aparte, no hubo en este departamento novedad digna de mención.

El Ministro doctor Brum, se retiró pasadas las 7 de la noche.

Obras Públicas

A pesar de haber sido fijado el día de ayer para tener lugar en Piedras Blancas el acuerdo semanal del Ministerio, en el «Diario Oficial» no se recibió anoche la relación de los asuntos despachados en dicho acuerdo.

Audiencias diplomáticas

Ayer, día dedicado á las audiencias que el Ministro de Relaciones Exteriores concede á los jefes de misión diplomática extranjeros, concurrieron al Ministerio y conferenciaron con el doctor Brum, sobre diversos asuntos internacionales, las siguientes personas: Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América, señor Nicolás Andrés Grevstad; encargado de negocios de la República Argentina, señor Solano Torres Cabrera; encargado de negocios del Paraguay, señor Luis Abente Haedo; ministro plenipotenciario de Su Majestad británica, Mr. Alfred Mitchell Innes y encargado de negocios de Cuba, señor José María Solano.

EN DIPUTADOS

La primera sesión extraordinaria

Desecación de los bañados de Carrasco - El doctor Beltrán formula observaciones al proyecto - Escuela Militar de Aviación - Las convenciones de Bruxelas - Manifestaciones del doctor Vázquez Acevedo.

Sesionó ayer tarde por primera vez, en el presente período extraordinario, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto, se procedió á dar cuenta de los asuntos entrados constituidos únicamente por una comunicación del P. E. acusando recibo de varias leyes sancionadas.

Se entra de inmediato á la orden del día, en la que figuraba en primer término, el proyecto de ley sobre desecación de los bañados de Carrasco.

En discusión general el asunto, el señor **Paullier** (don F.), expresa los fundamentos que tiene para oponerse al mismo.

Acto continuo solicita la palabra el doctor **Beltrán**, quien pronuncia el siguiente discurso:

DISCURSO DEL DOCTOR BELTRAN

Señor Beltrán — No me voy á oponer a la idea de desecar los bañados de Carrasco, porque esa idea, en sí, es plausible; pero no obstante la bondad de la idea, en manera alguna es posible votar el proyecto del Poder Ejecutivo presentado con su mensaje de fecha 4 de Diciembre de 1913.

Abrigo la esperanza de que la Cámara, en vista de las razones que voy a exponer, votará negativamente este proyecto, ahorrándole así cincuenta mil pesos al tesoro de la Nación, que de otro modo van a ser gastados de una manera impremeditada y ligera.

He estudiado detenidamente este proyecto, y observo que se han cometido algunas irregularidades; que se consignan inexactitudes contrarias á los intereses del país; que se ha hecho un estudio técnico deficiente; que hay una ausencia absoluta de presupuesto en cuanto al costo de las obras, y este sólo hecho sería bastante para que la Cámara estuviese impedida de votar á conciencia los cincuenta mil pesos que pide el Poder Ejecutivo.

Afirmé que se han cometido algunas irregularidades. El único antecedente técnico que tiene el Poder Ejecutivo para pedir la desecación de los bañados de Carrasco, y que podemos tener nosotros los miembros de la Cámara, es un brevísimo informe que no alcanza á dos carillas, del señor ingeniero Andreoni, comisionado para hacer esos estudios por el Poder Ejecutivo, según consta en decreto de 24 de Julio de 1913, en cuyo decreto se fija, también, la remuneración que se le dá a dicho ingeniero por sus estudios.

Me extraña sobremanera por qué razón se ha violado la ley dandósele estos estudios á tercera persona, prescindiéndose de la opinión técnica de la Oficina de Hidrografía; me extraña esto, porque el artículo 22 de la ley confiere á la Oficina de Hidrografía, sección C, la misión especial de asesorar al Ministerio respectivo en los estudios, presupuestos y proyectos de todo lo concerniente á la desecación de bañados. Puedo asegurar categóricamente á la Cámara, que la Oficina de Hidrografía no ha sido oída al respecto; que no ha hecho estudios de ninguna clase sobre la desecación de los bañados de Carrasco; que ante esa oficina no se han corrido trámites de ninguna especie.

La misma Comisión de Fomento de la Honorable Cámara entendió que no podía pronunciarse sobre este proyecto sin oír, como era menester, á la Oficina de Hidrografía. Con tal motivo, la Cámara dirige una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, pidiéndole, entre otras cosas, lo siguiente: que la Oficina de Hidrografía informe sobre la posibilidad de la desecación de los Bañados y sobre el costo de las obras. Y bien; ¿qué ha respondido la Oficina de Hidrografía? Aquí está en la Secretaría de la H. Cámara, á disposición de los señores diputados la respuesta de dicha oficina. Tiene fecha dos de Abril del corriente año la respuesta, y ella dice que es posible, según resulta de la memoria del señor ingeniero Andreoni, hacer la desecación por el sistema de gravitación, que es un sistema económico; pero textualmente, agrega esto la Oficina de Hidrografía, y que es de suma importancia: «La Oficina de Hidrografía — dice — no ha hecho estudios de ninguna clase sobre los bañados de Carrasco.»

Como se le preguntara á cuanto ascenderá el costo de esas obras, la Oficina de Hidrografía responde, también, textualmente: «No es posible hacer presupuesto de ninguna clase, ni siquiera aproximado, sobre el costo de las obras, sin antes hacer el estudio previo sobre el terreno.»

¿Por qué razón, pues, se ha violado lo que manda la ley prescindiéndose del asesoramiento de la oficina técnica respectiva? ¿Para qué existe la Oficina de Hidrografía que cuesta ciento seis mil pesos anuales á la Nación, si llegado el momento se pagan esos estudios á tercera persona, y se prescinde del informe técnico y del consejo de esa oficina que debe asesorar al Ministerio respectivo en todas estas cuestiones? Y más aún: me consta positivamente que, cuando se pagaba á tercera persona estos estudios, existía en la Oficina de Hidrografía personal competente.

Contaba su personal, con un empleado que ocupó el puesto de ingeniero residente en la dirección de Canales de la provincia de Buenos Aires, durante tres años y medio, y que efectuó en dicha provincia varias obras de desecación de bañados de suma importancia.

He afirmado también que los estudios técnicos practicados por el ingeniero comisionado, son deficientes.

He estudiado ahí, en secretaría, el informe del señor ingeniero comisionado que, como digo, es un informe brevísimo.

Los únicos estudios que se han hecho son estudios de nivelación y de sondaje. Ellos no bastan. Para hacer un estudio serio de desecación de bañados se necesita estudiar la permeabilidad del suelo, el régimen hidráulico de la localidad, observaciones meteorológicas sobre la altura de las aguas llovidas, la relación de estas aguas con las aguas que van á los bañados, la intensidad de la infiltración, de la evaporación, etc. Nada de ésto se ha hecho.

Además, conversando con algunos técnicos distinguidos, me dicen que el canal proyectado para el desagüe, no es conveniente, no es el más racional, ni es el más seguro, ni siquiera es el más económico.

Sabido es que por el informe técnico del ingeniero comisionado el desagüe de los bañados de Carrasco se hará canalizando el arroyo del mismo nombre hasta el mar, en cuyo arroyo desemboca el bañado de Carrasco. Pero se dice, según esos informes que se me han suministrado, que esa obra será costosísima para ser conservación, no sólo por la naturaleza del suelo, sino también por la escasa pendiente, por el pequeño desnivel que existe entre la desembocadura del arroyo Toledo en el bañado de Carrasco, y el nivel de las aguas altas, medias ordinarias del mar, que está separado entre esos dos puntos por una distancia de doce kilómetros.

Es éste el desnivel que hay que tomar para hacer la sección y pendiente del canal, y no el desnivel existente entre el pseudo suelo del bañado, y las aguas medias del mar separadas tan sólo por cuatro kilómetros.

Se me asegura más: que el piso firme del bañado en ciertos puntos es de 8 metros 50 debajo de las aguas medias del mar. Esos informes me dicen que el verdadero canal, el más racional, el más seguro, el más económico, no es el proyectado canalizando el arroyo Carrasco, sino el canal que iría desde la desembocadura del bañado Carrasco, en dicho arroyo, hacia la ensenada que forma Punta Gorda en el Este.

Sobre esta cuestión yo no tengo competencia para opinar cual de los dos canales es el más conveniente; pero me parece acertado traer á la Cámara estas diversas opiniones de los técnicos, para demostrar que se hace más imprescindible todavía el asesoramiento técnico de la Oficina Hidrográfica.

Afirmé que esos estudios eran deficientes, y en efecto pregunto ¿dónde está el proyecto, el estudio del presupuesto que se haya efectuado sobre el costo de los trabajos para mantener libre la desembocadura del canal en el mar?

Nada de esto se ha hecho.

Pero entro a una parte, que considero verdaderamente importante, de mi argumentación:

No existe presupuesto alguno que aprecie el costo de las obras de desecación de los bañados de Carrasco. El P. E. nos pide $ 50.000. ¿De dónde sacó ese dato? ¿quién le ha dicho que la desecación de los bañados de Carrasco va á costar $ 50.000?

He buscado el dato y no lo encuentro consignado en ninguna parte.

El mismo informe del señor ingeniero Andrioni, lo único que manifiesta es esto: que se podrá hacer la desecación por un sistema de gravitación, que es económico. No dice nada más.

La Comisión de Fomento no ha podido, en modo alguno, expedirse sobre este proyecto: le faltaba el elemento esencial de juicio. La Comisión de Fomento pidió al Poder Ejecutivo que la Oficina de Hidrografía dijera á cuánto ascendía el costo de las obras de Carrasco, y la Oficina de Hidrografía respondió textualmente: No es posible dar presupuesto, ni siquiera aproximado, del costo de esas obras, mientras no se hagan estudios previos sobre el terreno".

De modo, pues, que nos encontramos con que no sabemos á cuánto asciende el valor de esas obras, ni por la afirmación del señor ingeniero Andrioni, ni por lo que dice la Oficina de Hidrografía.

En tales circunstancias, la Comisión de Fomento, faltándole ese dato imprescindible, no ha podido expedirse sobre el proyecto.

Pero hay más aún.

Mis informes dicen que esa suma de 50.000 $ para disecar los bañados de Carrasco, es sencillamente ridícula.

Se trata de una cuenca de 19.000 hectáreas que lleva sus aguas á esos bañados. El movimiento de tierras que hay que hacer en esas 19.000 hectáreas importará un desembolso á la Nación, de medio millón de pesos, y no se incluye en eso, ni lo que costarán las obras de defensa, ni se incluye tampoco lo que costarán las obras de conservación.

El solo sentido común dice que esa cantidad de 50.000 $, es insignificante.

Vea la H. Cámara lo que hay que hacer: un canal de cuatro kilómetros sobre tierras más ó menos firmes; luego un canal de ocho kilómetros sobre bañados para encauzar las cuencas de los arroyos Manga y Toledo. Total: doce kilómetros de ancho canal, que servirá de desagüe á una cuenca de 19.000 hectáreas, en las cuales pueden caer, en pocas horas, más de cuarenta millones de metros cúbicos de agua, como ocurrió con las lluvias del 28 y 29 de Abril de 1912.

En tales circunstancias, pues, me parece que la Cámara no puede, de ninguna manera, votar esta partida de 50.000 $. Tengo la seguridad de que serán $ 50.000 tirados á la calle; que con ellos no se puede hacer ninguna obra seria; que lo que sucederá será, ó que esos 50.000 $ se malgasten, no se haga nada, ó que luego, dentro de poco tiempo, nos vengan á pedir nuevas cantidades, y luego otras nuevas cantidades, y así estaremos votando sin saber á ciencia cierta el costo de las obras de desecación de los bañados de Carrasco.

Repito, pues, que la misma Oficina de Hidrografía, en la nota que está ahí en las carpetas de la Secretaría de la Cámara, á disposición de los señores diputados, manifiesta textualmente: "No es posible saber el presupuesto, ni siquiera aproximado, de la desecación de los bañados, hasta que no se haga un estudio previo sobre el terreno".

Entro, para finalizar, á un argumento al parecer impresionante que formula el mensaje del P. E. y el informe de la Comisión de Fomento.

Dicen ellos: «Es conveniente hacer la obra de la desecación de los bañados, porque dos sucesiones hacen al Estado una importante donación de 1700 hectáreas». Este solo argumento revela la verdad de mis asertos. Si la desecación de los bañados de Carrasco costara solamente 50.000 pesos, esa donación de 1.700 hectáreas, á las puertas de Montevideo, tendría los caracteres de una donación extraordinaria. Pero hay más: mis informes me dicen que estos terrenos—el propio Estado sostiene—no son de propiedad de los particulares.

Hay un litigio en trámite en el Juzgado de Hacienda, donde el propio Fiscal del ramo — un órgano del Estado — está sosteniendo actualmente que todos los terrenos de los bañados de Carrasco son de propiedad del Estado. Y esto lo sabe el P. E.: hay comunicaciones al Ministerio respectivo.

¿Cómo es posible, pues que el Estado, cuando un órgano del mismo está sosteniendo que esos terrenos son fiscales, se apresure á manifestar que son de particulares? Me parece evidente que hay que esperar, por lo menos, hasta que se falle el litigio para darle importancia al argumento de la donación.

Afirmo, pues, en síntesis, que mi pensamiento no es oponerme á la desecación de los bañados de Carrasco, cuya idea, en sí, es plausible; pero insisto, por las razones que he dado, en que la Cámara no puede, en manera alguna, votar este proyecto,—que él debe volver á la Comisión respectiva, para que la Oficina de Hidrografía, como lo manda la ley, haga el estudio y proyecto previos y, sobre todo, haga el presupuesto de cuanto costarán las referidas obras.

Señor Presidente—¿Formula moción en ese sentido el señor Diputado, para que el asunto vuelva á Comisión?

Señor Beltrán—Sí señor.

Señor Presidente—¿Ha sido apoyado?

—(Apoyados).

CONTINUA EL DEBATE

Habla luego el doctor Salgado recordando que, cuando en el período anterior fué vocal de la Junta E. Administrativa de la capital, una empresa particular se presentó á la misma solicitando concesión para desecar por su cuenta los bañados de Carrasco.

Dicha empresa entendía que estos terrenos eran fiscales y entonces, agrega el doctor Salgado, trató de convencerse de esta afirmación.

Pero, como de acuerdo con el Código Rural la mitad de los terrenos ganados por la desecación corresponde á quien la efectúe, sostuvo la conveniencia de que debía ser realizada por el Estado, quien podría en consecuencia disponer de su totalidad.

Esta tesis fué aceptada por la Junta, que la elevó en un proyecto al P. E.

Más tarde sobrevinieron algunas dificultades, pues se observó que los terrenos no eran de propiedad fiscal, presentándose el caso muy discutible.

El ingeniero Andreoni fué encomendado para realizar los estudios pertinentes y entonces las sucesiones de García Lagos y Perez se presentaron diciendo que eran los legítimos dueños de los bañados, pero que estaban dispuestos á dárselos al Estado siempre que éste procediera á su desecación.

Con esta donación queda en consecuencia resuelto el pleito pendiente y una vez desecados los bañados, las sucesiones García Lagos y Perez escriturarán los terrenos á favor del Estado.

Después el doctor Salgado trae á colación la cuestión referente á la desecación de los bañados de India Muerta, cometida á la empresa Andreoni, dando lugar á una larga discusión en la que interviene el doctor Beltrán y el doctor Aznarez.

El doctor Salgado sostenía que el fracaso de aquélla acaeció por malos cálculos financieros, pero no en cuanto á la desecación de los mismos bañados.

Para el doctor Beltrán eso demostraba que lo mismo sucederá ahora, que se piden 50 mil pesos y se gastará, probablemente, medio millón de pesos.

Continúa el doctor Salgado diciendo que el ingeniero Andreoni ha hecho estudios previos en los bañados de Carrasco y cree que la obra es económicamente factible.

Como el señor Beltrán repitiera que los trabajos costarían medio millón de pesos, el doctor Salgado contesta que eso, en comparación con lo que importan las 1900 hectáreas que van á pasar á propiedad del Estado, no debía llevarles á rechazar el proyecto, sino á votarlo de plano. Si se necesitan más recursos, agrega, los votaremos más tarde.

El doctor Beltrán opina que, sin saber lo que cuesta, se verán en la necesidad de votar constantemente recursos.

Llama la atención de que la Comisión de Fomento inteligentemente, pidió al Poder Ejecutivo que la Oficina de Hidrografía le informará á cuanto ascendía el costo de las obras, contestándole que no podía hacerse el presupuesto ni siquiera aproximado, sin un estudio previo sobre el terreno.

Después de una breve discusión termina el doctor Salgado diciendo que votaría el proyecto.

Por su parte el doctor **Martínez García**, miembro informante en el asunto, aunque cree que el doctor Salgado se había adelantado á contestar algunas objecciones del doctor Beltrán, pasa á ocuparse de las mismas.

Observa que cuando se encontraba el asunto en la Comisión de Fomento, esta había tenido conocimiento de dichas objeciones por cuya razón dirigió una minuta al Poder Ejecutivo solicitándole datos.

Remitidos los informes, el mismo Ministro de Obras Públicas concurrió varias veces al seno de la comisión expresando razones convincentes sobre la necesidad y utilidad de desecar los bañados de Carrasco.

Se trata de unos parajes cercanos á la ciudad, que están en estado insalubre y próximo á una estación balnearia que podrá ser la primera de Sud América y no es posible en consecuencia, según el orador, permitir que estén convertidos en un foco malsano.

Habla de los estudios del ingeniero Andreoni y de la competencia de este técnico y cree que la Cámara debe aceptar las conclusiones de aquél.

A su juicio, el doctor Beltrán había hablado hiperbólicamente de medio millón de pesos, á lo que contesta éste, que tampoco podían asegurar que costaría la suma que se establecía en el proyecto.

El ingeniero Canessa se lamenta haber llegado tarde, para oír la exposición del doctor Beltrán. Sin embargo, en la parte que pudo escuchar, vino á sacar en consecuencia que no se opone á la obra.

Entiende que ella no puede ser discutible y que constituye una obligación nacional tender á desecar los pantanos que existan en el país, como lo hacen todos los demás del mundo.

Reduciéndose pues la cuestión á su costo, se cree en el caso de declarar que si el Ministro de Obras Públicas pide 50 mil pesos para el efecto, la Cámara debe votarlos.

No cree que el referido secretario de Estado, que ha demostrado más de una vez ilustración y competencia en esos asuntos, haya imaginado una cifra cualquiera.

Debe haber consultado al ingeniero Andreoni y ésto que es también un elemento superior, que posee una práctica de 17 años, tal vez se los haya proporcionado.

Como el doctor Beltrán hiciera referencia á la oficina de Hidrografía, el señor Canessa dice que estimaba en cuanto vale el competente personal de esta, pero no puede dejar de reconocer que en la materia, el ingeniero Andreoni, es único en el país.

Continúa largo rato el ingeniero Canessa apuntando razones y concluye diciendo que no existe duda alguna de que el proyecto es de utilidad general y por lo tanto, no debe ser entorpecido por no existir un presupuesto circunstanciado.

Declarada libre la discusión, vuelve á hacer uso de la palabra el doctor Beltrán, para insistir en sus anteriores manifestaciones, proponiendo como fórmula transaccional que se redujera la cantidad de 50 mil pesos á 10 mil y se destinasen éstos para los estudios solamente.

Para el ingeniero Canessa esta fórmula era también caprichosa, porque fijaba una suma en el aire, sin conocimiento de causa.

Alrededor de este punto se suscita una discusión en la que intervienen también, los doctores Narancio, Miranda (C.), Salgado, Martinez (M. C.), García y otros.

El doctor Beltrán observa que el procedimiento adoptado siempre, ha sido el de votar primero una cantidad para los estudios, y después lo que sea necesario para las obras.

Según el ingeniero Canessa, el doctor Beltrán padecía una confusión, pues el texto del proyecto autorizaba al Poder Ejecutivo para disponer hasta la suma de 50 mil pesos en los estudios y ejecución de las obras, siempre, es claro, que sea suficiente, porque si no lo es, pedirá nuevos recursos.

Por su parte el doctor **Martínez** don (M. C.), declara que había insinuado al doctor Beltrán la fórmula transaccional, teniendo en cuenta de que el expediente no está bien estudiado.

Dada esta situación parecería natural habilitar al P. E., no para hacer obras, sinó para efectuar los estudios necesarios.

Observa la diferencia que existe entre realizar los estudios y ejecutar las obras, pues el Poder Ejecutivo queda facultado para iniciar trabajos, sobre cuyo costo no tiene datos.

En cambio, autorizándose solo para efectuar los estudios, la obra no podrá ejecutarse sin otra sanción legislativa y quedaría á la asamblea una especie de control, después del cual se vería si vale la pena hacerla ó no.

Opina que no se trata de una obra fundamental como la del Puerto de Montevideo, que interesa tanto al país, y cree que la cantidad de 10 mil pesos para los estudios está en relación con el cálculo que sirvió de base á la Comisión de Fomento.

Tampoco existe urgencia en hacer parques públicos en Montevideo, donde dentro del Prado existen potreros y el Parque Urbano está á medio hacer, precisamente en una situación económica difícil, como la presente.

Por estas y otras consideraciones, apoya la transacción propuesta por el doctor Beltrán.

El doctor **Miranda** (H.) declara que pensaba votar el proyecto de la comisión, pero después de oídas las manifestaciones en contra, hechas por algunos señores diputados, encontraba más conveniente presentar otra fórmula transaccional.

Ella consiste en el aplazamiento del asunto hasta la sesión de mañana á la cual podría concurrir el señor Ministro de Obras Públicas y proporcionar datos al respecto.

Formulada una moción en este sentido, el señor **Paullier** (don W.) se adhiere á ella, expresando que á su juicio, la cuestión no es la de saber la cantidad de dinero á emplearse, sinó conocer la verdadera utilidad que tiene la obra.

Cree que la desecación de pantanos en territorios pequeños, es imprescindible, y de ahí que Holanda, Dinamarca y Francia hayan gastado mucho en obras de esa naturaleza, pero no es lo mismo aquí, donde la extensión es enorme, existiendo un kilometro, para cada cinco habitantes.

Después de una rectificación del doctor Salgado, que fué cortada por el doctor Terra que observó á la mesa que la moción del doctor Miranda era absolutamente previa, se pone á votación aquella y es aceptada.

Escuela Militar de Aviación

En discusión general el proyecto que crea la Escuela Militar de Aviación, pide la palabra el doctor **Martínez** (don M. C.).

Recuerda que en otros asuntos que han sido tratados por la Cámara, imponiendo erogaciones á cargo de rentas generales, ha mocionado para que se suspendiera su consideración hasta tanto se estudie el Presupuesto General de Gastos.

Ahora, agrega, con mayor razón podría hacer lo mismo respecto al asunto en debate.

Como en realidad se trata de un rubro nuevo, y siendo inminente la consideración del Presupuesto General de Gastos, entiende que no hay perjuicio en aplazarlo para ser estudiado conjunta ó inmediatamente después de aquél.

Habla de la actual situación financiera, que ha obligado á votar nuevos impuestos para reforzar el tesoro y á la Comisión de Hacienda á informar favorablemente un proyecto del doctor Aragón y Etchart, declarando caducadas leyes que crean gastos á cargo de rentas generales y estableciendo que no se puede votar ninguna nueva, sin previo informe del Ministro de Hacienda.

Si esa ha sido la actitud de la Cámara, reflejada por una comisión que tiene prestigio en su seno, sería á su juicio, incongruente votar gastos que no son absolutamente inaplazables.

Termina preguntando si es posible, que por un lado se declaren leyes caducadas y por otro se estén sancionando proyectos imponiendo erogaciones.

Según el señor **Moratorio** (don J. C.), el alcance del proyecto del doctor Aragón y Etchart no dice relación con las leyes que se considere necesario ejecutar.

Se refiere á las no cumplidas y que la situación del tesoro haga preveer impracticables.

Por otra parte, por lo que se refiere al proyecto en discusión, hace notar que no se trata de un gasto enorme que la comisión y el Poder Ejecutivo consideren que no se puede realizar.

Por el contrario, se trata de una suma pequeña, dada la importancia del servicio que se quiere incorporar á la administración.

Cree que tratándose del problema de la aviación, por todos hoy en día aceptada, aquí donde el ejército carece de ella, nadie habría de oponerse y por eso lamenta la actitud del doctor Martinez.

Hace constar que no acompañará á este legislador y por honor del país y del ejército, pide á la Cámara que votase el proyecto.

El doctor **Martínez** (don M. C.) rectifica que el artículo 7.o del proyecto del doctor Aragón y Etchart se refería también á las leyes que se dicten con cargo á rentas generales.

Con tal motivo los doctores Narancio y Miranda y el señor Moratorio le observan que no tenía mayor importancia porque se trataba de una iniciativa parlamentaria que podría ser aceptada ó no, por la Cámara.

Dado el punto por suficientemente discutido, se pone á votación el proyecto, y es aprobado en general.

Las convenciones de Bruselas

Se entra luego á tratar el proyecto que autoriza al P. E. para ratificar las convenciones de asistencia y salvamento marítimos y abordajes, celebradas en Bruselas en Setiembre de 1910.

Puesto en discusión general el proyecto, el doctor **Vazquez Acevedo** declara que no era tan sencillo como parecía en presencia del informe de la Comisión de Legislación.

El examen que ha hecho, le ha sugerido algunas observaciones, que anuncia iba á someter á la Cámara.

Observa previamente, que los pactos internacionales no se realizan sino en razón de las ventajas recíprocas ó equivalentes que se acuerdan las naciones contratantes.

Como el repartido no contiene datos ilustrativos respecto á las ventajas que pueda reportar esa convención, á la república, ha tratado de darse cuenta por sí mismo y declara francamente, que no se ha dado cuenta de ellas.

Observa que deben ser muy pocos los buques que con matrícula uruguaya naveguen por aguas alemanas y en cambio, muchos más, serán los de esta nación que naveguen por las nuestras. En razón de esto es poco probable un caso de abordaje allá y pueden ser frecuentes los accidentes en aguas de la república.

Qué utilidad puede reportar á los intereses de la República esa Convención? No los alcanza á ver.

Entre tanto, y esto es á su juicio lo importante, las conveniencias proyectadas imponen modificaciones y ampliaciones á la legislación patria, sobre abordaje y salvamento, de cierta importancia, según pudo comprobar, comparando las disposiciones de aquéllas con las de nuestro Código de Comercio.

En efecto, el artículo 2.o de la Convención establece que en caso de duda respecto de la causa del accidente, los perjuicios serán soportados por los que los hayan experimentado y el artículo 1436 de nuestro Código de Comercio ordena que se divida el importe total entre todos.

La misma diferencia existe entre otras disposiciones que también cita el doctor Vazquez Acevedo.

Omite la mención de las ampliaciones y dice que si hubiera podido estudiar más el asunto, habría constatado otras modificaciones del Código de Comercio.

Llama la atención de que si fueran aprobadas las convenciones, tendríamos dos legislaciones: una para los buques alemanes y nacionales y otra para éstos y los de otros países.

Esto le parece á todas luces inconveniente.

Se explica si se tratara de un pacto de otra índole, sobre tarifas aduaneras, por ejemplo, pero no lo concibe tratándose de una ley de fondo como esa.

Entiende que si los principios establecidos en la Conferencia de Bruselas son buenos, su adopción no debe hacerse por medio de pactos internacionales, sino incorporándolos al Código de la República para que rijan para todos los buques. Lo demás sería una anomalía.

Somete pues, esas observaciones á la Cámara porque considera que bien merecen su atención.

Entonces, el doctor Salgado, en ausencia del miembro informante que lo era el doctor Ramasso y de los miembros de la Cámara de Legislación, pide el aplazamiento del asunto, para la próxima sesión, resolviéndose así.

Se levanta la sesión

Como faltaban cinco minutos para sonar la hora reglamentaria y no se encontrara presente el miembro informante del asunto que se iba á tratar de inmediato, el doctor Narancio pide que se levantara la sesión.

Así se resolvió.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley sobre electrificación del ferrocarril y tranvía del Norte.

Primera discusión del proyecto de ley que amplía la suma destinada para las obras de dragado del Puerto de Montevideo.

Primera discusión del proyecto de ley sobre Convención Sanitaria celebrada entre la República, República Argentina, Brasil y Paraguay.

---

mana de Garaita, y Garaita con una hermana de Palma. Este gozaba también de buena reputación como soldado, y en la revolución de 1874, había levantado el cuerpo en que entonces servía á las órdenes del comandante Rivademar.

Confiados en el mayor Vázquez, debíamos confiar en el mayor Garaita, si éste se comprometía con aquél; y en cuanto al mayor Palma, la buena opinión de que gozaba, sus vínculos de parentesco con Garaita y su amistad con Vázquez, nos autorizaba á suponer que, si aceptaba la idea revolucionaria, cumpliría realmente su compromiso, y que si la rechazaba, guardaría por lo menos la reserva que el honor le imponía. Por lo demás, no debía informársele de cosa alguna, hasta que no se comprometiera definitivamente.

Vázquez y Garaita se pusieron al servicio de la revolución sin dificultad alguna, con la lealtad que se les había atribuido, y se aproximaron á Palma. Éste, en principio se mostró vacilante, pero en una segunda conferencia se decidió y se comprometió formalmente. En seguida tuvo una conferencia con el general Campos y acordaron que, el día de la revolución, Garaita, Vázquez y el mayor Palma se encargarían de sacar el regimiento 11.o para incorporarle á nuestras filas ó inutilizarle. Por fortuna el general Campos no le dijo respecto del 9.o, sino que contábamos con la cooperación de su antiguo jefe, el coronel Figueroa.

Palma le pidió datos sobre los otros cuerpos, pero el general le contestó que únicamente la Junta podía suministrarlos y que, si deseaba conocerlos, le presentaría en una de sus próximas reuniones, ofrecimiento que aquel declinó, reiterando la seguridad de que podía contarse con él. La noche en que el general Campos nos dió cuenta de este resultado, se decidió la revolución para la semana siguiente: creímos que el éxito estaba asegurado y temíamos que de un momento á otro la policía pudiera descubrirnos, porque eran muchos los que estaban en el secreto.

Antes de allanar todas estas dificultades, y mientras se iban eliminando, una á una, habíamos discutido, extensamente, cuál era la mejor hora y oportunidad para iniciar el movimiento. La mayoría de la Junta opinaba que tuviera lugar de día, entre las tres y las cuatro de la tarde, como la hora más propicia para apoderarse del Presidente, Vice-Presidente, del Ministro de la Guerra y del general Roca, presidente «pro-tempore» del Senado.

El plan era sencillo. Se provocaría una interpelación ruidosa en el Senado sobre las fuerzas armadas en Entre Ríos y Santa Fé, batallones provinciales, etc., para obligar la concurrencia del Ministerio. Seguramente asistiría á la sesión el Vice-Presidente y el general Roca, y, á menos de grave inconveniente, el Presidente estaría en su despacho, como acostumbraba hacerlo en casos análogos, para recibir sin retardo las informaciones del debate. Miembros de la Unión Cívica ocuparían las galerías de la cámara, desde la primera hora, y se agruparían en los alrededores. A la hora señalada saldrían los batallones de sus cuarteles en dirección á la plaza de la Victoria. La Junta revolucionaria y el general Campos se presentarían en la plaza; dos grupos de jóvenes, encabezados por los doctores Goyena y Demaría, se lanzarían sobre la casa de Gobierno y sobre el Congreso para apresar las personas indicadas. Se echarían las campanas á vuelo y se llamaría al pueblo á las armas.

Este plan fué abandonado por varias razones, de las cuales la decisiva fué que los oficiales de los cuerpos manifestaron casi unánimemente, en una junta general que celebramos en casa del doctor Castro Sunblad, hermano del Capitán, que las dificultades se centuplicaban á esa hora, porque los jefes generalmente se encontraban en sus cuarteles y la lucha á mano armada, en presencia de la tropa, sería inevitable. Resolvióse, en consecuencia, que la revolución tendría lugar á la madrugada y se hizo el plan general, cuyas bases fundamentales fueron las siguientes:

—El batallón 1.o de línea, con el grupo de ciudadanos que estaba á las órdenes del comandante Montaña, saldría del cuartel á las 4 de la mañana y se dirigiría á la plaza del Parque, punto de reunión de todas las fuerzas, recogiendo los vigilantes que encontrara en su trayecto y, con especialidad, los de la comisaría situada en la calle de Suipacha próxima á la de Arenales.

—El batallón 5.o, con otro grupo de ciudadanos que debía armarse en el cuartel, marcharía directamente al punto de reunión.

—El batallón de Ingenieros haría otro tanto, después de verificar su conjunción con cabos y sargentos.

—El batallón 9.o y el regimiento 11.o saldrían de su cuartel, entrarían á Palermo por la Avenida Sarmiento para reunirse con la artillería y con los cadetes, y en seguida la columna se dirigiría al Parque.

La Junta revolucionaria, el general Campos y los ciudadanos que no tuvieran comisión ó colocación determinada, debían encontrarse en el Parque.

Como se ve, las fuerzas revolucionarias habíanse aumentado con los cabos y sargentos y con la escuela militar. Los cabos y sargentos figuraban en ese cálculo porque su jefe se había comprometido con la Junta, por intermedio del general Domingo Viejobueno. Los cadetes de la escuela militar se nos habían incorporado por movimiento propio, apenas tuvieron conocimiento de lo que se trabajaba. Los encabezaba el cabo 1.o Pablo Hermelo.

La ejecución del plan militar estaba confiada al general Campos, á quien debía secundar el coronel Figueroa iniciando el movimiento del batallón 9.o y del regimiento 11.o. Yo debía sacar los cadetes, reunirme con la artillería y esperar al coronel Figueroa, para acompañarle como representante de la Junta y proveer, de acuerdo con él, á cualquiera emergencia prevista.

La prisión del Dr. Juárez, del Dr. Pellegrini y de los generales Levalle y Roca había sido encomendada á grupos de ciudadanos que se entendían directamente con el Dr. Alem. Desde que se decidió que la revolución tuviera lugar á la madrugada, todos comprendimos que era muy difícil que esta parte del plan se realizase. No había que pensar en asaltar las casas y era casi imposible que grupos de ciudadanos, sin disciplina, pudieran ejecutar empresa semejante, bajo los ojos de la policía, á la misma hora en que los cuerpos se ponían en marcha y en una zona que las fuerzas de la revolución no dominaban todavía; pero se persistió en llevarla á cabo, por lo menos en lo que tocaba al general Roca y al general Levalle. Más adelante he de decir lo poco que se sobre las causas que hicieron fracasar este intento y aprovecharé la oportunidad para desautorizar versiones falsas que he oído circular, cuyo origen no conozco.

La concentración de las fuerzas en la plaza del Parque, antes de lanzarlas á operar, tenía ventajas que el general Campos manifestó en la Junta.

Los cuerpos iban á salir de sus cuarteles, sin sus jefes; los oficiales reposaban en la propia autoridad, en su prestigio, en la disciplina del soldado, y no habían comunicado ni aún á los clases, salvo rara excepción, lo que se proyectaba. No era prudente lanzarlos aislados á la acción. Reuniéndolos en la plaza del Parque, se verían, se contarían, se encontrarían fuertes con un general de la nación á la cabeza, dueños del Parque y rodeados de ciudadanos distinguidos. Saturados con el espíritu revolucionario de esta gran ciudad, en la que no habían vivido como extraños, esto debía bastar para darles cohesión y convertirlos en un verdadero ejército, doblemente poderoso por la disciplina y por el entusiasmo.

Reunidas las fuerzas en la plaza del Parque y proclamada la revolución, se debía proceder en el acto á tomar la casa central de policía, á cuyo efecto el general Campos había estudiado, los alrededores, para saber, de antemano, desde qué puntos podría ser atacada por la artillería, y á dominar los batallones que no se habían incorporado á la revolución, pero en los cuales había inteligencias preestablecidas.

Después de dominada la ciudad, al Rosario, y del Rosario á Córdoba y á Entre Ríos.

Nuestros correligionarios políticos de la Provincia de Buenos Aires, del Rosario y de Córdoba hubieran deseado producir movimientos análogos en el mismo día y á la misma hora, y así nos lo significaron al Dr. Alem y á mí por intermedio del coronel J. Campos y del Sr. A. Pintos los primeros, del Dr. Candioli y el Dr. Latorre los segundos y de los Sres. Alaida y H. Román los últimos; pero esto tenía gravísimos inconvenientes. Cualquiera incidente de último momento podía obligarnos á suspender la revolución, como sucedió en efecto dos veces después de señalados el día y la hora, faltarnos tiempo ó medios seguros de comunicación y estallar inoportunamente, donde los resultados no podían ser decisivos, comprometiendo la vida de muchos hombres útiles y patriotas y el éxito general de nuestra causa. Por el contrario, triunfante en la capital y dueños de sus poderosos elementos, la revolución estaba terminada. Los gobiernos locales, impopulares y desacreditados, habrían caído solos y en último caso, los pueblos oprimidos los habrían derrocado contando con el auxilio de la revolución vencedora en la capital.

Aprobado por la Junta el plano general que dejo apuntado, convocamos nueva reunión de oficiales que se celebró el jueves 17 de Julio en casa de otro hermano del capitán Castro Sunblad y á la cual asistieron: el general Campos, el general Domingo Viejo-bueno, el coronel Figueroa, el coronel Irigoyen, el sargento mayor Vázquez, el sargento mayor O'Connor, y el sargento mayor Lira, en representación de los oficiales de la escuadra; dos ó tres oficiales de cada uno de los cuerpos revolucionarios; el Dr. Alem y yo.

El general Campos comunicó á los jefes y oficiales presentes que la Junta revolucionaria había señalado el día lunes 21 de Julio, á las cuatro de la mañana para la revolución; dió sus órdenes á cada cuerpo; les señaló el itinerario que debían seguir y su colocación en la plaza del Parque. Acordó que toda fuerza armada perteneciente á la revolución llevase, como señal, un farol con vidrios de colores que la Junta se encargaría de proporcionar, y que el santo y seña se comunicase en la noche del domingo al lunes.

(Continuará.)

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m)

LA GUERRA ACTUAL Y SUS CONSECUENCIAS

LOS AUSTRIACOS CONTENIDOS

NUEVO BOMBARDEO CONTRA BELGRADO? -- ALEMANIA EXIGE EXPLICACIONES Á RUSIA

RESPUESTA NEGATIVA ATRIBUIDA AL CANCILLER MOSCOVITA

EL PRIMER MINISTRO BRITANICO DECLARA QUE LA GRAVEDAD DE LA SITUACION ACTUAL, NO TIENE PRECEDENTES

UNAS HORAS MAS Y SE CONOCERÁ EL DESENLACE!

Un rumor sensacional no confirmado aún — Alemania declara que no ha iniciado la movilización — En cambio Rusia la aumenta en forma alarmante—Una esperanza dejada entrever por una declaración del canciller británico—Los arsenales británicos trabajan febrilmente, dia y noche—La actuación de España en el caso de una guerra—Quiebras en Londres—Las moratorias en Francia—Significativa decisión.

Demanda de oro

NUEVA YORK, 30—Debido al apresuramiento de los banqueros de enviar el oro a Europa para asegurarle las primas del seguro, tuvieron hoy un gran aumento, el que constituye una cifra hasta hoy desconocida.

Es imposible asegurar los vapores austriacos.

Existe una demanda de oro enorme de Londres, Paris y de Berlín.

Grecia quiere barcos

LONDRES, 30—Circula el rumor de que un agente griego, tenía instrucciones de su gobierno, para comprar un acorazado de poder suficiente para medirse con el acorazado turco «Brindji Omar».

Este agente, fué primero a la República Argentina, en misión especial para ofrecer la suma de d[illegible] y medio de libras esterlinas, por el acorazado «Rivadavia», pero supo que Turquia había ya ofrecido por la misma nave la suma de cuatro millones de libras esterlinas.

dos son unánimes en tentar de limitar una empresa de violencia sin precedente.

Los diarios dicen que la actitud de Alemania reclamando la paz y obrando por la guerra, es obscura e incomprensible.

«Le Journal», demuestra que los Bancos de la «Triplice», poseen un encaje en metálico de cinco mil doscientos ochenta y seis millones y los de la «Triple Entente» diez mil quinientos cuarenta y seis millones.

Los Bancos de la «Triplice», poseen en oro cuatro mil cuatrocientos cuarenta y un millones y los de la «Triple Entente» nueve mil seiscientos diez y seis millones.

Esta constatación es interesante, dice «Le Journal».

Los movimientos de tropas en Virballen y en Kibarty, inquietan a la población.

La situación en Rusia

CONVOCACION

SAN PETERSBURGO, 30—Ha quedado clausurada la Bolsa de esta capital.

Fechorías?

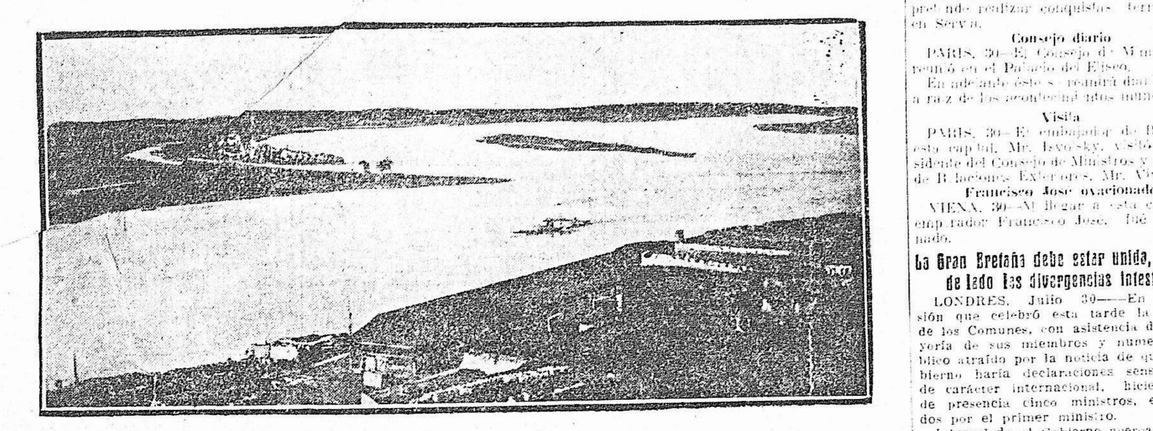
LONDRES, 30—El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores de Servia, Mr. Pasitch, telegrafió a la Legación de su país en esta capital, anunciando que los austriacos dispararon durante todo el día 26 del corriente, sin ser provocados y averiaron tres buques en Kostolatz, reemplazando el pabellón servio por el austriaco.

Protestas contra la guerra

BERLIN, 30—Telegrafian de Stuttgart que se produjeron desórdenes mientras se realizaban mitines organizados por los socialistas para protestar contra la guerra.

La policía y las tropas, se vieron obligadas a intervenir.

ROMA, 30—La Dirección del Partido Socialista, publicó un manifiesto condenando la guerra, reclamando la neutralidad e invitando a los trabajadores a obrar contra la guerra.



El teatro de las primeras hostilidades visto á vuelo de pájaro

En el primer plano aparece la costa de los alrededores de Belgrado con su fortaleza y depósito de explosivos á la derecha, que—según los telegramas—han sido bombardeados y damnificados por los austriacos.—A continuación el río Danubio y el río Save, en cuya márgen aparece la ciudad austriaca de Semlin.—En el centro la isla llamada de la Guerra.—(Fotografía de Antonijevitz).

Entonces el agente griego, elevó su oferta hasta cuatro millones y medio de libras esterlinas, sin resultado.

Después, este trató de adquirir el acorazado chileno «Almirante Latorre», ofreciendo la suma de tres millones de libras esterlinas, también sin éxito.

Finalmente ofreció la suma de dos millones y medio de libras esterlinas por cada uno de los acorazados brasileños «Minas Geraes» y «San Paulo» y tampoco obtuvo resultado.

Los precios ofrecidos indican la [illegible] de gravedad, que los turcos y griegos atribuyen a la situación actual.

Movilización de tropas

VIENA, 30—Las informaciones recibidas por el gobierno, indican que continúa con gran actividad, la movilización del ejército montenegrino.

Se reunen numerosas fuerzas á lo largo de la frontera occidental del reino y otras se concentran alrededor de Norsich, mientras que la artillería se dirije principalmente hacia Plevije.

Se hacen grandes preparativos y, especialmente en la fortaleza del Monte Lovchen.

Se anuncia que los austro-húngaros, no intentarán tomar por asalto esa fortaleza, siempre que los montenegrinos se abstengan de bombardear el puerto de Cattaro.

El rey Nikita y el gobierno, se trasladaron á Podgoritza.

Se sabe que los servios carecen de caballos y de víveres suficientes para continuar la guerra durante largo tiempo.

En los círculos oficiales servios, se declara abiertamente que ese reino tiene pocas perspectivas de éxito contra Austria Hungría, sin la ayuda de Rusia.

OTRO EFECTO

BUENOS AIRES, 30.—Los diarios anuncian que, con motivo de la crisis internacional, los molineros de Buenos Aires y de Rosario han resuelto aumentar un peso en el precio corriente de la bolsa de harina, y llaman la atención del gobierno sobre el descenso de la exportación de las harinas argentinas al Brasil, haciendo notar que el lugar predominante que ocupaba la Argentina se ha invertido a favor de los Estados Unidos.

Súbditos austriacos voluntarios para la guerra

BUENOS AIRES, 30—En la casa del Cónsul honorario de Austria, señor Nicolás Mihanovich, presentárose hoy gran número de súbditos voluntarios para la guerra.

Apenas haya autorización del Gobierno de Austria serán embarcados para Trieste.

Observaciones del momento hechas por «Le Journal»—La «Entente» tiene más dinero que la «Triple Alianza».

PARIS, 30—Los diarios continúan haciendo resaltar la calma de todos los franceses ante la gravedad de la situación internacional.

«Le Matin», resume perfectamente los sentimientos de sus colegas, y dice que Francia no tendrá un gesto que pueda parecer una amenaza para la paz, que ella trabaja de acuerdo con Inglaterra, con objeto de impedir la catástrofe que amenaza á Europa y á la civilización.

El citado diario, agrega que Francia no se inquieta por los movimientos de tropas en Alemania, lo que es muy natural, pues en el momento de una crisis, todos los pueblos toman sus precauciones.

Por otra parte el país está listo, que no se espere entonces de Francia ni violencia ni debilidad, pues todos los parti-

Se han realizado manifestaciones patrióticas ayer noche en esta capital y en Moscou.

En Yalta, ha sido proclamado el medio estado de sitio.

SAN PETERSBURGO, 30—Comunican de Moscou que se han llevado a cabo entusiastas manifestaciones patrióticas a favor de Servia y Francia.

SAN PETERSBURGO, 30—La Bolsa permanecerá cerrada tres días y entonces volverá a abrirse si las circunstancias lo permiten.

SAN PETERSBURGO, 30—Se confirma hoy que el czar asumirá el mando supremo del Ejército en campaña. Movilizará un millón doscientos ochenta mil



General Federico C. de Hotzendorf, jefe del estado mayor del ejército austro-húngaro.

hombres. De los treinta y dos cuerpos que forman el ejército imperial, catorce ya están listos para entrar en acción, y amenazan la frontera austro húngara.

En las provincias bálticas todos los puentes han sido ocupados militarmente, y se han colocado minas explosivas en varios puntos del Duna.

SAN PETERSBURGO, 30—Se ha dictado un decreto por el cual se llama a los reservistas de veinte y tres Gobernaciones y de numerosos distritos.

Belgrado ocupada por los invasores

VIENA, 30—Circula el rumor, aún no confirmado, de que la ciudad de Belgrado ha sido ocupada ayer por las fuerzas austriacas.

LONDRES, 30—Telegrafian de Nisch, que se anuncia que se ha librado un duelo de artillería en el Sur de Belgrado.

Ingleses que ofrecen sus servicios a Servia

LONDRES, 30—Numerosos oficiales retirados ingleses ofrecieron sus servicios a Servia.

Carestía de víveres

CONSTANTINOPLA, 30—No se cree en la localización de la guerra.

El precio de los artículos alimenticios, continúa aumentando.

Comunicación al Vaticano

ROMA, 30—«L'Osservatore Romano», anuncia que Austria Hungría comunicó al Vaticano la declaración de la guerra a Servia.

El deber de Italia

ROMA, 30—«Tribuna» dice que el deber de Italia es prestar su leal y entero apoyo a la «Triple Alianza».

Italia, agrega el citado diario, tiene intereses en el Adriático, Tirreno y Jonio, y los defenderá enérgicamente.

Los servios se batirán desesperadamente

ROMA, 30—Varios oficiales servios, a su paso por esta capital, declararon a un representante de «Il Giornale d'Italia», que se batirán desesperadamente hasta el último suspiro.

Convocatoria

LA HAYA, 30—Los miembros del Consejo de Estado y del Parlamento, han sido convocados con urgencia.

El kaiser y su hijo

BERLIN, 30—Ha llegado a esta capital el príncipe heredero.

Este conferenció durante una hora con el emperador Guillermo.

Los preparativos militares rusos

BERLIN, 30—Los nuevos preparativos militares rusos en la frontera de Alemania, llaman mucho la atención.

Debido a ello, el tráfico de la frontera ha quedado paralizado.

Repercusión en los bancos

BERLIN, 30—La asociación de banqueros se pronunció contra la clausura de la bolsa. Se resolvió, sin embargo, suspender cierta clase de operaciones. Se cree que el Director del Banco Imperial elevará la tasa del descuento a 5 por ciento.

El pueblo ruso y el Zar

SAN PETERSBURGO, 30—Se espera un manifiesto imperial.

Los partidos políticos, suspendieron sus diferencias.

La población, está confiada y dispuesta a todos los sacrificios.

La proposición atribuída a Austria-Hungría, de discutir las condiciones después de la ocupación de Belgrado, se considera inadmisible.

Alemania se prepara

ADVERTENCIA

BERLIN, 30 — El Estado Mayor general del Ejército tiene ya preparado un plan completo de movilización: Solo falta la firma del Kaiser. Ayer mañana, varios regimientos alemanes partieron para la frontera rusa, vistiendo el nuevo uniforme gris. Los movimientos importantes de fuerzas, ya han comenzado. En el término de doce horas, Alemania ha ocupado militarmente todos los puntos estratégicos cerca de la frontera, inclusive las ciudades de Wirballen y Kibarty.

BERLIN, 30—Se asegura que los oficiales de la reserva han sido advertidos de hallarse listos para participar en la movilización.

Servios derrotados

BERLIN, 30—El diario «Tages Zeitung» anuncia la derrota de las fuerzas servias en Foca.

Partió una flota británica

LONDRES, 30—Telegrafian de Portland que la primera flota británica, partió con destino al Oeste, con órdenes secretas.

Guillermo II es el arbitro

LONDRES, 30—«The Daily Telegraph», opina que la paz y la guerra están en manos del Emperador de Alemania.

Dice que no hay entusiasmo bélico y que en el pueblo predomina la opinión de que la «Triple Entente» obliga a Inglaterra a apoyar a Rusia y a Francia.

Las escuadras inglesa y alemana

LONDRES, 30—Comunican de Sanghay, que las escuadras británica y alemana que se hallan en extremo Oriente, están concentradas en los alrededores de Wei Hai-wei.

Neutralidad de Holanda

LONDRES, 30 (Oficial)—Telegrafian de La Haya, que se ha publicado la declaración sobre la neutralidad de Holanda, en el actual conflicto austro-servio.

No pretende conquista

ROMA, 30—«Il Messaggero», dice que Austria-Hungría informó a Italia que no pretende realizar conquistas territoriales en Servia.

Consejo diario

PARIS, 30—El Consejo de Ministros se reunió en el Palacio del Elíseo.

En adelante éste se reunirá diariamente, a raíz de los acontecimientos mundiales.

Visita

PARIS, 30—El embajador de Rusia en esta capital, Mr. Isvolsky, visitó al Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Viviani.

Francisco José ovacionado

VIENA, 30—Al llegar a esta capital el emperador Francisco José, fué ovacionado.

La Gran Bretaña debe estar unida, dejando de lado las divergencias intestinas

LONDRES, Julio 30—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes, con asistencia de la mayoría de sus miembros y numeroso público atraído por la noticia de que el Gobierno haría declaraciones sensacionales de carácter internacional, hicieron acto de presencia cinco ministros, encabezados por el primer ministro.

Interpelado el Gobierno acerca del movimiento de las fuerzas navales británicas y del giro que toma el conflicto europeo, contestó a nombre de aquél el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, quien, en síntesis, dijo:

«La situación política sigue siendo tan grave como en los primeros momentos.

Hasta ahora no han obtenido el resultado deseado las gestiones que en sentido de evitar una conflagración hacen los gobiernos de las grandes potencias. Esto no significa que se desespere de obtener una solución satisfactoria, pero es indudable que la tarea es escabrosa.

Por nuestra parte no omitimos esfuerzos en sentido de convencer a las naciones en desacuerdo a someter sus diferencias al fallo de un tribunal de arbitraje.

Con el propósito de que sean más eficaces nuestras gestiones estamos en constante comunicación con las potencias interesadas.

En cuanto a los preparativos navales, carecen de hostilidad y no hacemos más que seguir el ejemplo de las demás naciones, es decir, ponernos en condiciones de afrontar cualesquiera emergencias.

Después, satisfechos los interpelantes por las declaraciones del gobierno, hizo uso de la palabra el primer ministro Mr. Asquith, quien abordó el asunto interno de palpitante interés, o sea el «Home Rule».

Mr. Asquith se expresó en estos términos:

La Nación toda ha sido agitada en los últimos tiempos por el problema irlandés. El gobierno tenía el propósito de resolver el asunto en el más breve plazo posible, pero como es indudable que se trata de un problema que aún dará motivo a nuevos ardientes debates, para lo cual es indispensable que la Nación no tenga otras preocupaciones de mayor magnitud, y aquellos se puedan desarrollar reposadamente, el gobierno considera que no es ésta la hora más oportuna para hacerlo.

En efecto, las gravísimas circunstancias porque atraviesa toda la Europa, en momentos en que nuestros propios intereses están indirectamente afectados, obliga a mi gobierno a proponer el aplazamiento de la discusión del «Home Rule», en segunda lectura, acto que debía comenzar hoy.

Se impone la necesidad de poner de lado nuestras divergencias intestinas, para poder presentarnos a Europa y al mundo entero, perfectamente unidos, como un solo hombre, acordando así al gobierno la facultad de hablar con autoridad, a nombre de toda la nación, en la defensa de sus vitales intereses.

Expectativa

RIO DE JANEIRO, 30—Los Bancos quedaron a la expectativa.

Hoy se efectuaron pequeñas operaciones.

Todavía nada...

BERLIN, 30—Han sido adoptadas medidas para la movilización, pero todavía no se ha dado ninguna orden al respecto.

Lo que se atribuye á Alemania

BERLIN, 30—El diario «Deutsche Tages Zeitung» dice que de fuente autorizada se sabe que Alemania dirigió a Rusia un pedido de explicaciones por su movilización, pidiendo una contestación en un plazo de veinte y cuatro horas.

DE INGLATERRA A ALEMANIA

LONDRES, 30 — Inglaterra solicitó á Alemania de indicar la forma de intervención que es preferible en el conflicto austro-servio.

PEDIDO DE EXPLICACIONES DE ALEMANIA A RUSIA

LONDRES, 30—De fuente autorizada se confirma que Alemania hace una fuerte gestión ante el gobierno de San Petersburgo.

PARIS, 30—«Le Temps» publica un despacho de San Petersburgo anunciando que Alemania protestó ayer contra la movilización rusa, dejando entender que mismo la movilización parcial rusa ocasionaría la movilización alemana.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Mr. Sazonoff, contestó declarando que es imposible detener la movilización parcial ya comenzada en Rusia.

El embajador de Alemania volvió á visitar hoy al Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Sazonoff.

BERLIN, 30—En su pedido de explicaciones á Rusia, Alemania solicita cual es el grado de la movilización en Rusia, si esta es dirigida contra Austria-Hungría.

También pide una contestación lo más pronto posible.

ESPAÑA CARECE DE COMPROMISOS

MADRID, 30—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, ha declarado esta tarde á los periodistas que España no tiene ningún compromiso internacional con nadie.

EL INCIDENTE DE BARCELONA

BARCELONA, 30 — El gobernador se ha negado a cerrar la Bolsa á causa de la liquidación de fin de mes; pero al enterarse los bolsistas que la Bolsa de París aplaza la liquidación de este mes hasta fines de Agosto próximo, acordaron no hacer ninguna operación á pesar de estar abierta.

Sin embargo acudieron á la Bolsa para evitar que se hicieran operaciones clandestinamente.

NUEVO BOMBARDEO

LONDRES, 30—La Legación de Servia en esta capital anuncia que Austria volvió á bombardear á Belgrado esta mañana.

NEUTRAL

ATENAS, 30—Bulgaria ha notificado su decisión de mantenerse neutral.

MEDIDAS DE PREVISION...

PARIS, 30—Una nota de la «Agencia Havas» confirma que las medidas militares tomadas, son puramente de precaución como las tomadas por Alemania.

Belgrado no ha sido tomado

Cañonera austriaca averiada

LONDRES, 30—Esta noche se ha recibido un telegrama fechado en Belgrado, que dice:

«En el segundo ataque llevado á cabo por los austriacos contra esta ciudad, estos cañonearon violentamente hasta las [illegible] de la mañana.

Algunos edificios resultaron perjudicados.

Los servios contestaron ocasionalmente, resultando una cañonera austriaca grandemente averiada.

Los servios rechazaron varias tentativas de atravesar los ríos, llevadas á cabo por los austriacos.»

UN POCO DE ESPERANZA

LONDRES, 30—Además de las manifestaciones que trasmití en anterior despacho, hechas por el canciller británico en la Cámara de los Comunes, sesión de la fecha, dijo también estas palabras que eran recalcadas favorablemente esta noche:

«Las gestiones para lograr un arreglo satisfactorio del conflicto no han cesado, puesto que hasta el momento no hallamos ninguna dificultad de parte de las potencias, no obstante ser imposible iniciar de inmediato la acción propuesta el lunes por el gobierno británico.»

OTRAS FRASES DE MR. ASQUITH

LONDRES, 30 — Trasmito á continuación algunas declaraciones hechas en la Cámara por el primer ministro Mr. Asquith.

«La gravedad de la situación—dijo—no tiene precedentes, lo cual nos obliga á olvidar un instante nuestras diferencias domésticas para evitar un efecto que podría llegar á ser nefasto.

La situación internacional de paz ó de guerra parecen equilibrarse en la balanza europea, y el peligro de un desequilibrio significaría—á nuestro juicio—una catástrofe inconmensurable.»

La actitud de España—Versión de un diario aleman, desmentida por el señor Dato Iradier.

MADRID, 30—El órgano oficioso «La Epoca», afirma que en el caso de un conflicto internacional, España observaría estrictísima neutralidad.

Agrega que todos los rumores contrarios que circulan deben considerarse falsos en absoluto, pudiéndolos desmentir rotundamente de antemano.

El jefe del gobierno, señor Dato Iradier, al enterarse de que un periódico de Berlín publicaba un despacho de Madrid, afirmando que en el caso de un conflicto internacional, España enviaría cien mil hombres á la zona francesa de Marruecos para sustituir á los franceses que serían reconcentrados para pelear en la metrópoli, ha declarado á los periodistas, esta noche, que el rumor era infundado y tendencioso, rogándoles lo desmintieran terminantemente.

Más tarde, el señor Dato mandó llamar á los reporters de los diarios más significados, para decirles, además:

«España no tiene compromiso alguno internacional que la pueda afectar en el posible caso de un conflicto europeo.»

Ultimo momento

Un rumor de gravedad, sin confirmación

LONDRES, 31 (12.30 a. m.)—Numerosos extranjeros, especialmente alemanes y austriacos residentes ó de paso por la City, han emprendido viaje de retorno á sus respectivos países, intensamente emocionados, impulsados por el rumor persistente circulado en las últimas horas de la tarde de que todos los vapores mercantes alemanes han sido movilizados, suspendiéndose de inmediato la continuación de sus respectivos itinerarios.

Interrogados los agentes de las compañías alemanas, declararon que hasta esta noche no habían recibido ninguna instrucción que pudiera dar fundamento á la versión. Al contrario, en las últimas horas del día despacharon pasajes y recibieron comunicaciones de distintos vapores, que seguían su ruta normal, especialmente los que se dirigen á la América del Sud.

El rumor hizo acudir á muchos americanos á las respectivas agencias en busca de datos.

Los paquetes franceses en caso de guerra

LONDRES, 31 (12.50 a. m.)—De Nueva York se recibió un telegrama expresando que en el caso de guerra los paquetes de la Compañía Trasatlántica, como el «France», «Lorraine» y «Provence», serán transformados en cruceros auxiliares, puesto que han sido construídos expresamente para esa emergencia.

Las unidades disponibles de las otras compañías—agrega el despacho—serían incluídos en la requisa que efectuaría el gobierno francés, para utilizarlos como transportes de tropas y material de guerra.

Aumento de la movilización rusa—Once gobernaciones y 9 distritos más—Los marinos de 74 distritos—Requisa de caballos y vehículos.

SAN PETERSBURGO, 31 (1.10 a. m.)—Ha causado impresión en el público la noticia de que Alemania pediría á Rusia explicaciones [illegible] de la movilización.

El anuncio de que el canciller ha contestado que era imposible contenerla, fué recibido con [illegible] satisfacción. Empero, la ansiedad aumenta.

Además de la movilización en veintitrés gobernaciones, por los ministerios de la Guerra y de Marina se han impartido las órdenes necesarias para que sean movilizadas:

Las fuerzas de once otras gobernaciones.

Parte de los reservistas de nueve distritos de cinco gobernaciones.

Los [illegible] de la reserva de setenta y cuatro distritos pertenecientes á doce gobernaciones rusas y á Finlandia.

En total, las fuerzas movilizadas corresponden a:

24 gobernaciones.

154 distritos.

Los cosacos han sido enviados á sus respectivas sedes, en el Don, Kuban, Terek, Astrakan, Orenburgo y Ural.

Los oficiales médicos y veterinarios de la reserva han sido también convocados.

El entusiasmo aumenta en todas partes de Rusia, acudiendo todos los ciudadanos al cuartel respectivo.

No se han registrado incidentes.

También se inició la requisa de caballos y vehículos necesarios para una posible campaña.

NOTICIA QUE DEBE SATISFACER

PARIS, 31 (2.5 a. m.)—Como se asegura esta noche que Alemania había ordenado la movilización de sus fuerzas en todo el imperio, interrogada al respecto, la Embajada de Alemania ha confirmado que la noticia es falsa.

Conferencia

PARIS, 31—El presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Viviani, ha conferenciado con los ex presidentes del Consejo Mr. Bourgeois y Mr. Briad.

No se ha podido lograr una declaración de los estados, si bien se supone que han tratado la cuestión internacional.

Actividad febril británica

ROMA, 31 (2 a. m.)—De Malta informan que llegaron al puerto de La Valette cuatro cruceros y once contratorpederos británicos par cargar carbón.

En los arsenales de esa isla—agregan—trabajan activamente día y noche para el caso de una movilización eventual.

LONDRES, 31—De Malta trasmiten que casi toda la flota del Mediterráneo se ha reunido en esas aguas.

No hay lugar

PARIS, 31—El examen de la cuestión de moratorias ha sido abandonado, reconociéndose que su aplicación solo podría justificarse con la declaración de guerra.

Lo que dice la prensa de la City

En su edición de hoy

Aplausos á Mr. Asquith

LONDRES, 31 (1.20 a. m.)—Unánimemente, los diarios de la fecha, al dar cuenta de la proposición formulada por Mr. Asquith en la Cámara de los Comunes, aplauden al primer ministro y expresan que el interés de la nación exige que se depongan rencillas para afrontar unidos las emergencias internacionales posibles.

Los arsenales rusos trabajan activamente

LONDRES, 31—«The Standard» inserta telegramas de San Petersburgo dando cuenta de que los arsenales rusos trabajan con la máxima actividad, habiendo los obreros en huelga acudido al llamado patriótico, reanudando el trabajo.

Las usinas de Lessner, Putiloff, Nobel, Siemens, Shukert y la Compañía Nacional de Obuses y Municiones empezaron á trabajar varias horas de la noche.

Los servios al firme

LONDRES, 31—Según trasmiten á «The Daily Chronicle» desde Cettigne, los servios siguen siendo dueños de Belgrado, habiendo logrado impedir el cruce del Danubio por los austro-húngaros.

Las bajas habidas en el bombardeo, estarían equilibradas, poco más ó menos, de ambas partes.

EFECTOS DEPLORABLES

SIETE QUIEBRAS

LONDRES, 31—A raíz de la crisis económica provocada por la situación internacional, en las últimas 24 horas se ha anotado la quiebra de siete casas importantes.

Se anuncia que otras seguirán la misma suerte.

CONVOCACION HOLANDESA

LONDRES, 31 — Los diarios de esta mañana publican telegramas de La Haya dando cuenta de que el gobierno, ha convocado las reservas de los cuerpos guarda-fronteras y guarda-costas con objeto de hacer efectiva la neutralidad en el caso de una conflagración.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Un ruso hiere á otro y se suicida

BUENOS AIRES, 30—Frente al número 1155 de la calle Sadi Carnot se desarrolló un incidente sangriento de fatales consecuencias, en el que fueron protagonistas David Dali Wisky, ruso, de 26 años, soltero, domiciliado en Warnes 666, y su patrón, Climan Ikison, ruso, de 35 años, casado. Por cuestiones relacionadas con el trabajo, según parece, sostuvieron un acalorado incidente de palabras. Cuando parecía conjurado el incidente Jkinson que intentaba entrar en la panadería existente en la manzana, recibió un balazo en la espalda, que á quemaropa le disparó Dali Wisky.

Mientras Jkison caía bañado en sangre gravemente herido en la espina dorsal, el criminal, sin dar tiempo a la mediación de nadie, volvió el revólver contra sí, y se suicidó descerrajándose un balazo en la cien derecha que le produjo la muerte instantánea.

Intervino la policía que recogió el cadaver del suicida y el herido grave, siendo atendido en los primeros momentos por la Asistencia Pública.

Accidente

Un príncipe muerto y otro herido

PARIS, 30 — El príncipe de Latour d'Auvergne Lauraguais resultó muerto áyer á raíz de un accidente de automóvil. A consecuencia del mismo accidente el hermano del extinto resultó gravemente herido.

La explosión de Tudela

MADRID, 30—Dicen de Tudela que la población ha cerrado sus puertas en señal de duelo por la catástrofe ocurrida allí.

El gobernador visitó á los heridos, presidiendo la sesión del Ayuntamiento y ofreciendo socorros.

Se ha acordado abrir una suscripción pública.

Otros dos de los heridos fallecieron.

Un hermano del pirotécnico realizó un acto de abnegación: retiró unas bombas situadas próximas al lugar donde explotó otra, sufriendo heridas graves en las manos.

Un cascote arrojado por la explosión destrozó una mesa de un café cercano, hiriendo á un mozo y dos parroquianos.

MADRID, 30—De Tudela dicen que el Alcalde se halla gravemente enfermo á raíz de la emoción que le produjo la catástrofe.

Han muerto otros dos heridos.

De los pueblos cercanos vinieron numeroass delegaciones con coronas para asistir al sepelio de las víctimas.

MADRID, 30—Informan de Tudela que se realizaron solemnemente los funerales de las víctimas de la explosión ocurrida allí recientemente. Asistió á ellos un gran gentío.

Ha fallecido un niño que resultó herido á raíz de esa explosión, encontrándose otros dos agonizantes.

EL LADRON DE «LA GIOCONDA»

ROMA, 30 — La Corte de Apelaciones redujo la condena de Perugia á siete meses de prisión y como ya los ha descontado, fué puesto en libertad.

ROBO

ROMA, 30 — Unos ladrones desconocidos robaron una cantidad de mármoles preciosos en un altar de la iglesia de San Pablo.

El asesinato de Livingston

BUENOS AIRES, 30 — Los abogados que patrocinan á Carmen Giullot presentarán hoy su primer escrito al juez de instrucción.

BUENOS AIRES, 30 — En la semana próxima Carmen Guillot y Catalina Carello serán trasladadas á la cárcel de mujeres.

BUENOS AIRES, 30 — Se ha ordenado al sub secretario señor Peire de que se traslade al Brasil para traer al detenido Salvato.

La Policía de Investigaciones abriga la esperanza de que en breve dtendrá al prófugo Lauro.

BUENOS AIRES, 30 —Carmen Guillot, en momentos que fué colocada en el gabinete fotográfico para el prontuario de identidad, sufrió un violento ataque de nervios.

INCENDIO

BUENOS AIRES, 30 — A las dos de esta madrugada se declaró un voraz incendio en un conventillo situado en la calles Necochea y Suárez.

A las tres de la madrugada los bomberos se encontraban aún en el lugar del siniestro, tratando de localizar el fuego.

INCENDIO

BOGOTA, 30 — Un gran incendio destruyó gran parte del Puerto Dorada, sobre el Magdalena.

PIANISTA EN VIAJE

El lunes próximo seguirá para Buenos Aires el pianista señor Guimar Novaes, donde dará varios conciertos.

FIESTA

Se ha realizado un brillante festival en honor de los marinos del crucero inglés «Glasgow».

Estos fueron muy aclamados.

PARALIZACION

Los mercados de café, de azúcar, y de algodón están paralizados.

Se hace observar el alza del precio de la harina argentina.

MUY BIEN

El diario «A Noite» dice que el gobierno ha acordado llevar á cabo una acción enérgica para normalizar la situación creada por los fanáticos en los Estados de Paraná y de Santa Catalina.

Es posible que se organice una columna, la que unida á las fuerzas que se encuentran actualmente en Paraná, marchará para Taquarussu, al encuentro de los fanáticos.

SALUDO

Los diarios saludan á la princesa Isabel d'Eu, con motivo de su cumpleaños.

RENUNCIA

Ha presentado dimisión el presidente del Estado de Sergipe, general Siqueira de Menezes, por no ser compatible ese cargo con su resolución de disputar en el mes de marzo próximo la senaduría federal.

NOTICIAS ARGENTINAS

EXCLUSION

BUENOS AIRES, 30—El proyecto presentado por los diputados señores López Buchardo y Olivier excluyendo el papel sellado en las tramitaciones con la Municipalidad, es objeto de favorables comentarios.

INAUGURACION

Esta noche en la Facultad de Ciencias Económicas se inaugurarán las conferencias patrocinadas por el Centro de Estudiantes.

El doctor Rogelio Araya disertará sobre el individualismo y el colectivismo.

REUNION Y ADHESIONES

BUENOS AIRES, 30—El Consejo de Administración del Club Sindical de Empleados efectuó una importante sesión tomando nota de las adhesiones de los institutos bancarios, ferroviarios y casas comerciales.

EL MONUMENTO A PELLEGRINI

Se ha fijado el día 9 de Agosto próximo definitivamente, como fecha de la inauguración del monumento á Carlos Pellegrini.

CONFERENCIAS

El Centro Patriótico Radical y el Club Aristóbulo del Valle, organizaron en una plaza pública una conferencia sobre los sucesos políticos.

—Mañana se efectuará la anunciada conferencia organizada por las asociaciones de ferroviarios como protesta contra los artículos introducidos por el Senado en la ley sobre pensiones.

CONTRA UNAS EXIGENCIAS

BUENOS AIRES, 30 — El ministro de Agricultura resolvió enviar agrónomos argentinos á los principales puertos europeos para que constaten, conjuntamente con nuestros cónsules, las condiciones en que llegan los cargamentos de maíces.

En la Bolsa de Cereales se encuentra factible esa medida para destruir las exageraciones de los exportadores.

ESTRENO

BUENOS AIRES, 30 — El sábado se estrenará en el Colón la ópera «Sogno di alma», cuyo autor es el argentino López Buchardo.

EL SEÑOR MENDEZ PIDAL

BUENOS AIRES, 30—El día 1.o de Agosto próximo el señor Méndez Pidal inaugurará sus anunciadas conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras.

ENTREVISTA

BUENOS AIRES, 30—El vicepresidente de la Nación y el Ministro de Hacienda celebraron ayer una entrevista la cual duro dos hora y media tratándose sobre la emisión del nuevo empréstito.

ELECCION

BUENOS AIRES, 30 — Informan de Paraná que en una reunión que celebró el Colegio Electoral se procedió á la elección nominal, triunfando la formula Laurencena-Etcheverene por 41 votos contra seis.

Un tercer duelo

BUENOS AIRES, 30 — Al anochecer el subdirector del diario «El Día» de La Plata, ha enviado sus padrinos al comisionado de La Plata, señor Doyhenard, considerándose ofendido por los conceptos de la publicación que ha mtivado el incidente de este último con el diputado señor Atencio.

Tratando de evitar un lance

BUENOS AIRES, 30—Los padrinos del diputado, señor Atencio y del señor Doyhenard comunicaron las conclusiones á que arribaron, á sus respectivos representados, sin que hasta ahora se haya logrado conocer la forma en que se realizará el lance.

La policía vigila las casas de ambos y los agentes de investigaciones siguen á los padrinos, para evitar que se lleve á cabo el duelo.

ULTIMA HORA

Acuerdo fraco-italiano

BERNA, 31—Los delegados respectivos de Francia é Italia firmaron un tratado «ad-referendum» por el que se delimita las fronteras oeste y sud de Tunez y la Tripolitania.

BRYAN SE IMPONE...

WASHINGTON, 31 — El secretario de Estado, Mr. Bryan, ha telegrafiado al cónsul Mr. Silliman, pidiéndole que apresure al general Carranza á firmar el armisticio.

UN MONARCA EN APUROS

LONDRES, 31 — De Durazzo trasmiten que la situación del príncipe reinante Guillermo de Wied, vuelve á agravarse.

Los oficiales holandeses organizadores de la gendarmería de Albania presentaron dimisión.

Al hacerlo el general Deweer declaró á Guillermo que aguardarían allí se les brindara condiciones más estables para proseguir la tarea que se impusieran.

Los hijos de Guillermo parten hoy para Sinoia.

Suba del pan en el Salto

Solamente por un mes

SALTO, Julio 30—Desde el 1.o de Agosto próximo, el kilo de pan costará en esta población 16 centésimos, en vez de los doce centésimos que cuesta en la actualidad. Se estalbece, pues, un aumento de cuatro centésimos por kilo, aunque se afirma que esta suba sólo se prolongará por espacio de un mes. Esta circunstancia acarreará serios trastornos á la economía popular.—Corresponsal.

ACTUALIDAD MEJICANA

Por temor al tiroteo

Garantías

MEJICO, 30 — El vapor «City of México» que salió de Salina Cruz para San Francisco no se atrevió á acercarse á Mazatlan ni á desembarcar allí las provisiones que llevaba, pues su capitán temió un peligro para esta nave y para los pasajeros que conducía, á causa del continuo tiroteo en los alrededores del puerto. Se decía que el gobernador incitaba á los habitantes contra los norteamericanos á quienes culpa de la falta de provisiones.

Comunican de Tampico que el general Carranza al partir para Monterrey dijo: —«Cuando entremos en la capital garantizará las vidas é intereses de todos los habitantes, pero los culpables del asesinato del señor Madero serán juzgados de conformidad con las leyes.»

El Uruguay en el exterior

FIESTA

ASUNCION DEL PARAGUAY, 30—Resultó muy hermosa la fiesta que se verificó en el club Unión en honor del ministro del Uruguay en ésta, señor Silva y Antuña.

Asistían á esta fiesta el ministro de Relaciones Exteriores, miembros del Cuerpo diplomático y distinguidas damas y caballeros.

CONVENIOS APROBADOS

BUENOS AIRES, 30—El Senado pasó á la Cámara de Diputados el proyecto por el cual se aprueban varios convenios suscriptos en Montevideo.

Este proyecto fué pasado á la Comisión de Negocios Constitucionales.

EL SEÑOR MUÑOZ

BUENOS AIRES, 30—A la recepción de ayer de los miembros del Cuerpo Diplomático acreditados en esta concurrió el Ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz.

EL FRACASO....

BUENOS AIRES, 30 — «La Argentina» respecto al fracaso de la unificación de football dice que ha sido grande la desilusión de los aficionados.

Este diario añade que no fueron suficientes los buenos oficios de los footballers de allende el Plata, los que dejando de lado los prejuicios, no titubearon en cruzar el estuario en misión de paz y de concordia.

AERONAVEGACION

RIO JANEIRO, 30 — Han quedado suspendidos los cursos en la Escuela de Aviación Militar, por falta de aparatos, pues todos los existentes se encuentran averiados.

El ministro de Marina ha resuelto retirar de esa escuela á los oficiales de marina que en ella estudiaban y crear otra que se destinará solamente á los oficiales de marina.

Con ese objeto comprará en breve dos hidroplanos Farman.

FRANCIA

EL COMBATE DE KENIFRA

PARIS, 30 — Avisan de Kenifra que en el combate librado el 25 del mes en curso los franceses tuvieron trece muertos y quince heridos.

ESPAÑA

EL CONGRESO PENITENCIARIO

MADRID, 30 — El Congreso Penitenciario á realizarse en la Coruña lo presidirá el señor Bugallal por ser gallego, notable jurisconsulto y excelente orador.

EL CONGRESO DE EXPANSION COMERCIAL

MADRID, 30 — El ministro señor Bergamín inaugurará el Congreso de Expansión Comercial de Barcelona.

EMISION QUE NO SE APLAZA

MADRID, 30 — Se asegura que a pesar de que algunos elementos le han pedido la suspensión de la emisión de veinticinco millones de pesetas en obligaciones del tesoro para evitar posibles perjuicios en el mercado monetario, en estos momentos en que se realiza la liquidación de fin de mes, el ministro de Hacienda, señor Bugallal, está decidido á no aplazarla y hacerla mañana, según se ha anunciado oficialmente.

El señor Bugallal tomó esa resolución, sabedor de las personas y entidades que suscribirán la emisión y temeroso de que su aplazamiento se interpretara en el extranjero como una dificultad del tesoro en colocarla.

El tesorero ha cedido al Banco de España la suma de diez millones oro para aumentar su reserva.

ITALIA

La salud del duque de Aosta

ROMA, 30 — Un nuevo boletín médico sobre el estado del duque de Aosta da cuenta de que su temperatura es de 38/8 37/6 y las pulsaciones de 95 á 105. La localización del tifus en la vejiga biliar persiste. La fiebre es superficial. La alimentación y la diuresis son satisfactorias.

EN LA TUMBA DE UN REY

ROMA, 30 — Un nutrido cortejo de asociaciones se dirigió ayer al real panteón donde depositó hermosas coronas en la tumba de Humberto I.

OBSTRUCCION?

ROMA, 30 — Comunican de Florencia que se intentó realizar la tercera votación para la elección del alcalde, pero resultó imposible por falta de quorum.

MILLO, MEJORADO

ROMA, 30 — El ministro de Marina, contraalmirante Millo, se levanta ahora diariamente y trabaja.

Este regresará próximamente al ministerio.

CONTRA LA TRATA DE BLANCAS

ROMA, 30—Informan de Milán que en el próximo mes de Noviembre se reunirá allí una conferencia organizada por la Sociedad contra la trata de blancas.

Prometieron asistir á esta conferencia conocidas personalidades políticas y científicas.

RUSIA

Al trabajo

SAN PETERSBURGO, 30—Los obreros de todas la usinas que se encontraban en huelga, han reanudado el trabajo.

COLOMBIA

INAUGURACION

BOGOTA, 30 — El presidente inauguró la estación Chicoral, del primer trayecto de la unión de los ferrocarriles de Girardo á Buena Ventura, que permitirá la comunicación de Bogotá con los puertos del Pacífico.

PORTUGAL

SIN QUORUM

LISBOA, 30 — El Senado no celebró sesión por falta de quorum.

APROBACION

LISBOA, 30 — El presidente de la república, señor de Arriaga, aprobó la designación del señor Duarte Leite para ocupar el cargo de embajador de Portugal en el Brasil.

PERU

FELICITACION

LIMA, 30 — El presidente de la república de Norte América, Mr. Wilson, ha telegrafiado al gobierno su felicitación con motivo del aniversario patrio.

El presidente de la república le contestó en términos cordiales.

BRASIL

EL Sr. C. CAVALCANTI

RIO JANEIRO, 30 — Ha llegado el señor Carlos Cavalcanti, gobernador del Estado de Parana.

DESMENTIDO

El diario «A Noticia» dice que el ministro de Marina desmiente que se intente vender los acorazados tipo dreadnought ó los nuevos buques sumergibles.

DECRETOS

El ministro de Hacienda ha firmado los decretos nombrando al señor Nicola Uddebane, consul general del Brasil en Egipto y exonerado de su cargo al almirante Adelino Martins, jefe de la comisión naval que se encuentra en Europa.

DESMENTIDO

RIO JANEIRO, 30—El ministro de Hacienda ha autorizado nuevamente para desmentir el anuncio sobre una emisión de papel moneda.

Cosas de Treinta y Tres

Recursos viejos

Cartas de Treinta y Tres que tenemos á la vista, nos hacen saber que en dicho departamento circulan listas de adhesión á la actual administración, siendo los encargados de recoger las firmas los propios funcionarios policiales.

El recurso es viejo, demasiado conocido, pero como no todos los ciudadanos tienen la suficiente entereza para negarse á una amable solicitación del comisario, la Comisión Departamental Nacionalista ha creído de su deber advertir á sus correligionarios que no deben dejarse sorprender. Y con ese propósito ha hecho circular en todo el departamento la siguiente hoja suelta:

A los correligionarios

La Comisión Departamental del Partido Nacional y la Directiva del Club «Aparicio Saravia», exhortan á sus correligionarios á negar sus firmas para un documento que circula en nuestro pueblo, con el fin de obtener adhesiones á la presente administración.

Sin entrar en apreciaciones sobre los motivos fundamentales que obligan á los nacionalistas á estar en contraposición al sistema imperante, que es la negación más completa de moral política y de verdadera democracia, porque están latentes las continuas afrentas á nuestras leyes y á las buenas prácticas de gobierno; la administración pública de nuestro departamento, ha dado impulso, en estos últimos tiempos, á la acción batalladora de nuestra colectividad, por sus avances de feudalismo y de barbarie.

Porque los nacionalistas son el pueblo libre, que sufre y lucha, contra los tiranos, deben estar siempre alertas contra ese exhibicionismo de pretendida justicia é integridad.

Las autoridades del Partido Nacional cumplen, pues, con el deber de advertir á sus correligionarios, á fin de que no se dejen embaucar por los que pretenden sacarse de encima la sanción pública, que les ha condenado en nombre del derecho y de la civilización de la patria.

Nacionalistas: No firméis el documento que, sin ningún escrúpulo, os querrán convencer de que debeis firmar, porque ese documento es la mistificación más burda de los enemigos de la justicia.

Treinta y Tres, Julio 28 de 1914.—Las Comisiones.

Tranvías eléctricos

El ramal al Paso de la Arena

Propósitos de La Transatlántica

La compañía de tranvías eléctricos "La Transatlántica" se ha presentado á la Intendencia anunciando el propósito de dar comienzo á la construcción de cinco kilómetros de vía en dirección al Paso de la Arena á partir de un empalme que se estableceria en la cuchilla de Juan Fernández, de acuerdo con el respectivo contrato.

Como por la base 2.a de la resolución del gobierno que estableció esa obligación, aceptada después por la Empresa, se acuerda á la Junta la facultad de modificar en su dirección el aludido ramal, ó de sustituirlo por otro, siempre que en ello convengan la Corporación y la Empresa, ésta pide que la Junta se pronuncie respecto á dicha opción facultativa y condicional, pues podría resultar que apreciadas bien las conveniencias se quisiese optar por traccionar aquellos cinco kilómetros de vía y de llevarlos en direcciones mejor estudiadas, consultando conveniencias generales.

La Junta deberá pronunciarse á este respecto á la mayor brevedad en virtud de que en Junio del año entrante vencen los diez años que se establecieron para la construcción del ramal al Paso de la Arena que debe servir, á la vez, al pueblo de Nuevo París, no existiendo, por tanto, mucho tiempo disponible para instalar los cinco kilómetros de vía con sus derivaciones y anexos.

La obra, por otra parte, dará colocación á un buen número de obreros, en estos momentos de escasez de trabajo.

DE TACUAREMBO

PREPARANDO LA FIESTA DEL ARBOL

La Comisión Central de la Fiesta del Arbol ha recibido las más halagüeñas noticias sobre la organización con que en ese departamento se disponen á celebrar el Día del Arbol.

En efecto, el programa que reproducimos á continuación, expresa por si solo el entusiasmo y la actividad de las Comisiones locales.

En las últimas asambleas tomaron los siguientes acuerdos:

a) Solicitar de la Sociedad de Ganaderos el local del Hipódromo para efectuar la fiesta conmemorativa al árbol.

b) Efectuar las plantaciones de árboles en la calle 25 de Agosto y Plaza Municipal, comenzándola algunos días antes de la fiesta y utilizando acacias y eucaliptus.

c) Remitir á la Comisión Central un plano de la plaza expresada, solicitándose indique la prima más conveniente de distribuir en él, los árboles que se planten.

d) Encomendar á los maestros de las escuelas rurales, sub-comisión de Instrucción Primaria y vecinos, la celebración de las fiestas en las distintas localidades del departamento, dando preferencia para las plantaciones á los terrenos de propiedad del Estado.

e) Aceptar y agradecer el ofrecimiento de 200 $ hecho por don Alejandrino Gamis á esta Departamental.

f) Solicitar la cooperación de esa Central para el concurso organizado por la Inspección de Escuelas, cuyas bases se acompañan á la presente.

Bases del concurso

Los maestros y alumnos de las escuelas rurales del departamento, podrán voluntariamente tomar parte en el concurso.

Premios á otorgarse al finalizar el año escolar.

Un premio de 50 $, al maestro que tenga los mejores canteros plantados y cuidados por los alumnos, basado ese canteo en principios científicos.

Un premio de 50 $, al maestro que haya conseguido que sus alumnos planten, cuiden y arreglen mayor cantidad de árboles frutales.

Premios á otorgarse á los alumnos que exhiban algún producto en las ferias ganaderas á celebrarse en Tacuarembó.

Un premio de 10 $ al mejor queso elaborado en la Escuela.

Un premio de 10 $ á la mejor manteca elaborada en la Escuela.

Un premio de 10 $ al mejor producto cultivado por el niño en la Escuela.

Un premio de 10 $ al mejor trabajo escrito sobre relación que deben tener con la granza, la agricultura, avicultura, apicultura, cria de gusanos de seda, cuidados de animales domésticos y fabricación de queso y manteca.

Las sub-comisiones del departamento de Tacuarembó, son las siguientes:

Chamberlain, Anacleto Urtizneréa; Cardozo, Hilario Cano; Achar, Luis María Villar; Tambores, Francisco Trotta; Valle Eden, Víctor Muñoz; Pampa, Luis Vigel; Bañado de Rocha, Faustino Pereda; Paso del Cerro, Cándido Artigas; Laureles, Anselmo Vargas; Rincón de Pereyra, Feliciano Piriz; Sauce Solo, Doroteo Berriel; Paos de Carpintería, Eladio Rivera; Paso de las Toscas, Alejandrino Gamios; Yaguary, Antonio Secanes; Paso del Borracho, Jun Secane; Paso Hondo, Manuel Rodriguez; Cuchilla de Peralta, Anselmo Martinez; Rincón Paso de Quirino, H. Fernández; Cuchilla de la Palma, J. Brunel; Cuchilla del Ombú, José Isasa; Cuchilla de Pereyra, Pedro Lotito; Cuchilla de Caraguatá, Telésforo Ibañez; San Joaquin, J. Diaz; Aldea, Benito C. Gestozo; Quiebra Jugo, Victor Chanier; Paraiso, Juan Duhalde; Chacras, Juan Toribio; Paso de los Novillos, José Bruno; Paso de Bonilla, José Gallanaga; Batoví, Tristán Vellozo; Paso de Perez, Tomás Fagúndez; Tacuarembó Chico, Juan Varela.

Comisión Departamental

Señor Santiago Prieto y Clavera, Presidente; Señorita Victoria Frigerio, Vice President; señor Lucrecio Megnones, señor Jaime Borbonet, señor Celestino Delfante, vocales; señor J. B. Zoboli, secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. Con informe de la Dirección de Obras Municipales y en vista del proyecto de mejoramiento del Pasaje de la Policía Vieja, vuelven á consideración de la H. Junta los antecedentes de la autorización acordada á don O. M. Bertani para instalar un quiosco en dicho paraje.

2. Sección Rodados eleva un escrito del señor Director-Gerente de La Comercial solicitando el concurso de la policía para impedir la reproducción de desmanes y perjuicios que le ocasiona un grupo de vendedores de diarios en las calles Blanes y Gonzalo Ramírez. Remítase con nota a la Jefatura Política y de Policía.

3 y 4. Se acuerda licencia por el término de quince días al empleado de la Dirección de Salubridad don Luis R. Dussó y se prorroga por veinte días la que disfruta por razón de enfermedad el de Obras Municipales don Nicolás Peraggine.

5. A la División de Limpieza Pública a los efectos que se indican, una nota de la Dirección de Obras Municipales referente a la comunicación del levantamiento inmediato de la tierra depositada en varias calles de la cuenca del Arroyo Seco.

6. Se dispone que el jefe técnico de Parques y Jardines proceda a la plantación de árboles en varias calles de la zona á cargo de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino indicadas por esta dependencia.

7. Don Alfredo Casal y don Enrique Caffera por la Asociacion de Propietarios de Biógrafos formulan algunas observaciones a la Ordenanza vigente sobre biógrafos. Elévese a la H. Junta para ser agregado a sus antecedentes.

8. Ministerio del Interior comunica la aceptación de la renuncia presentada por el Auxiliar de la Oficina Central de Rodados don Héctor M. Velozo. Pase a la Contaduría Municipal para su conocimiento y comuniquese a la Sección Rodados.

9. Se solicita por nota del Ministerio del Interior devolución de unas actuaciones que le fueron elevadas en Setiembre de 1912 relacionadas con la construcción de un ramal de tranvía de la curva de Ellauri por calle 21 de Setiembre a la Rambla de Pocitos.

10. Con informe de la Sección Química de Salubridad vuelve a la Comisión Auxiliar del Paso del Molino una nota suya solicitando varios análisis de aguas de manantial.

11. A informe de la Dirección de Salubridad un escrito de don C. Pingarnan relacionado con las condiciones de habitabilidad de la finca de la calle Particular N.o 25.

12. Resolución disponiendo aumento de coches en varios recorridos de la Compañía de Tranvías La Comercial en las horas de mayor tráfico de pasajeros.

13. Se manda entregar a la Secretaría de la H. Junta $ 195.73 para pago de varias cuentas por servicio de automóviles.

14. Dirección de Obras Municipales eleva la relación N.o 17 de cuentas por pavimentos acogidas a plazo que comprende 37 de dichas cuentas por valor de $ 11.091.94. Pase a la Dirección de Contaduría para ser remitidas al Banco de la República.

15. Orden de pago por $ 146.21 a Evans Thironton y C.a por el importe de reparaciones efectuadas en el automóvil de la H. Junta.

16. Al dictamen de la Dirección de Obras Municipales con recomendación de urgencia, pasan los antecedentes que remite la H. Junta, relacionados con la contratación de 400.000 metros de pavimento asfáltico con la Empresa E. Acquarone y C.a.

17. Ministerio del Interior comunica las designaciones de don Domingo R. Reyes y don Aníbal Ortiz para desempeñar el cargo de Juez de Paz en las secciones 9.a y 13.a respectivamente. A la Seccion Registro del Estado Civil para su conocimiento y demás efectos.

18. Eugenio Cavia licencia por enfermedad. Pase al doctor Fernandez Espiro para que examine al solicitante, e informe.

19. Se acuerda licencia por quince días al empleado de la Dirección de Obras Municipales, don José Celsi.

20. Ministerio del Interior remite a informe una nota del Consejo Nacional de Higiene reclamando intervención en el estudio de las propuestas sobre sistema de eliminación de residuos domiciliarios y en los del proyecto de Saneamiento de la zona del Paso del Molino. A los fines dispuestos elévese a la H. Junta.

21. A consideración de la H. Junta un escrito de la Compañía de Tranvías La Transatlántica relacionado con la construccion de un ramal al Paso de la Arena.

22. Para su conocimiento y efectos oportunos pasa a la Direccion de Obras Municipales un escrito de don R. Dominguez (hijo) referente al pago de una cuenta por pavimento correspondiente a una finca de la calle Pereira.

23. Juzgado L. Departamental de 1er. turno comunica sentencia de divorcio en juicio seguido por don Manuel Montero con doña Leonor Mendez. Pase al jefe de la Seccion Registro Civil a sus efectos.

24. Vecinos de Sayago solicitan ampliación del alumbrado público en la calle Joaquín Suarez de dicho pueblo. Informe la Direccion de Alumbrado.

25. Con informe de la Oficina Central de Parques y Jardines se eleva a consideracion de la H. Junta un petitorio del empleado don José Gaglio sobre aumento de remuneración.

26. Se autoriza la compra de mulas para el servicio de las dependencias de la División de Limpieza y Trasporte en la forma indicada por la Seccion Proveeduría.

27. A la Direccion de Obras Municipales para que lo agregue a sus antecedentes é informe un escrito de La Comercial relacionado con el cobro de una cuenta por trabajos de alteracion de niveles en el cruce de las calles Constituyente y Santa Lucía.

28. A informe de la Dirección de Obras Municipales una nota de la Comisión Auxiliar de Colon referente a la extraccion de algunos árboles de eucaliptus de las calles del pueblo Abayubá.

DE LOS DEPARTAMENTOS

COLONIA

Los efectos del alcohol—

Colonia, Julio 30—Ayer el alcohol produjo una nueva víctima.

En la 11.a sección del departamento, paraje conocido por el Chileno, el vecino Juan Calleros, oriental, de 49 años, propietario, casado, transitaba por una vía pública, conduciendo una jardinera en manifiesto estado de ebriedad, cuando en un bache del camino perdió el equilibrio cayendo desde el pescante con tan mala suerte, que su cabeza golpeó en unos adoquines sueltos, de cuyas consecuencias falleció instantaneamente.

La policía seccional, que acudió una vez puesta en conocimiento de lo que ocurría, hizo reconocer el cadáver por el medico forense y entregarlo á su familia.—Corresponsal.

SAN EUGENIO

Incidente entre un hacendado y un peón—

San Eugenio, Julio 30—En este momento 6.15 p. m., se recibe en la Jefatura un parte telegráfico enviado por el comisario de policía de la 4.a sección, el que comunica que habiendo tenido conocimiento de que el hacendado de su jurisdicción, Juan Ochotorena, había herido gravemente de un balazo en el pecho á su peón Eugenio Rocha, salía inmediatamente para el lugar del hecho.

Trasmitiré noticias á medida que ellas se reciban.—Corresponsal.

SAN JOSE

Junta Electoral—

El Domingo quedó definitivamente constituida la nueva Junta Electoral del Departamento de San José, resultando electos Presidente, Vice y Secretario, los señores Manuel Pita, Santiago R. Alfaro y Ricardo Figares, respectivamente.

Se nombró una comisión para que estudie é informe sobre las cuentas pendientes de la Junta anterior, designándose para su composición á los señores Figares, Capuli y Viera González.

Las diversas resoluciones dictadas fueron unánimes.

En el Centro Comercial—

El lúnes efectuóse en el Centro Comercial de San José la Asamblea General Ordinaria á que habían sido citados los socios para elegir los miembros que compondrían la Comisión Directiva de aquel centro en el nuevo ejercicio y dar cuenta de la marcha de la sociedad.

Después de una animada sesión y de la lectura del estado correspondiente se procedió á la elección dispuesta obteniendo mayoría de sufragios los siguientes personas: Titulares: Agustín Estradé, Santiago Bernasconi, Manuel García, Luperclo Giacosa, Abel Arriaga, Anibal Lacroix, Manuel Costa, Héctor Builosa, Miguel J. del Castillo, Luis Menendez Muñiz, Leandro Molas.

Graciana Ithurralde de Brito

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, ayer 30 de Julio de 1914

Enrique Brito, esposo; Enrique, Fany, Alberto, Sarandí, Blanca, Leandro, Diego, Graciana y Juan Antonio hijos; Fany R. de Brito, madre política; Santiago, Antonia I. de Brasoni y Rosa I. de Cárrega, hermanos; hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy, viernes 31, á las 4 p. m. Atención que agradecerán. —Casa mortuoria: calle Reducto N.o 36ª.— Unica invitación. — (Empresa: Francisco González).

POLICIA

HECHO SANGRIENTO—UNA PUÑALADA EN EL PECHO

Anoche, en un café que Gregorio Erreguerrera tiene establecido en la calle Sierra número 2234, se produjo un incidente sangriento en el que resultó herido de una puñalada en el pecho, cerca de la tetilla izquierda, el parroquiano de ese comercio, Emilio Góndola.

A las 11 más ó menos, penetró al café, dando evidentes muestras de encontrarse bastante ébrio, el sujeto Demetrio Larrosa, y después de concertar una partida de naipes, con Góndola, se pusieron á jugarla.

A poco, por diferencias surgidas en el juego, se originó una discusión y trás ella Larrosa desenvainando un cuchillo, dió á Góndola la puñalada que le causó la herida que mencionamos.

Inmediatamente el heridor se dió á la fuga y la policía de la 14.a se ha lanzado en su persecución.

El herido, en estado de bastante gravedad, fué conducido por la Asistencia Pública al Hospital Maciel.

CONSECUENCIAS DE UNA EQUIVOCACION

Carlos Bechio, que en la madrugada de ayer se dirigía á la casa calle Curiales número 1516, penetró, por equivocación en la puerta contigua, señalada con el número 1514, que corresponde á un sótano, dentro del cual cayó.

El golpe fué tan recio que Bechio, al rodar por la escalera, se produjo la fractura del brazo izquierdo y una herida en la cabeza.

Fué curado por la Asistencia Pública y conducido al Hospital Maciel.

UNA COZ

En la tarde de ayer José Carluccio conducía por el cabestro un caballo, por la calle Caridad (Bella Vista), siguiéndole á pocos pasos el menor Eduardo Carluccio, de 7 años de edad.

Al llegar á la esquina Arroyo Grande, la bestia empezó á resistirse á marchar y el pequeño Eduardo, aproximándose al caballo más de lo conveniente, lo castigaba con un palo.

La bestia dió una coz que pegó en la cara del menor quien resultó con serias heridas, además de la pérdida de tres dientes.

Eduardo fué conducido á una farmacia de los alrededores, donde se le hizo la cura, transportándosele después á su domicilio, calle Caridad número 21.

Intervino la policía de la 12.a sección.

RATERIAS

Fué aprehendido por la policía de la 19.a sección, que lo remitió á la Cárcel Central, el sujeto Alfredo Pérez Zevallos, quien resultó ser el autor de varias raterías de que fueron víctimas Juan Crimma, domiciliado en la calle Trabajo 123, y José Grecco, en la misma casa; á los que Pérez les robó un calentador «Primus», una lata de aceite, algunas frazadas y otras piezas de ropa de cama y varias gallinas.

Como se ve fué Pérez un raspa previsor, y por sus declaraciones se sabe que el aceite le sirvió para guisar las gallinas y las cobijas para preservarse del intenso frío de estas noches crudas.

EN EL CABILDO

Ingresaron ayer á la Cárcel Central, los siguientes:

Antonio Galazzo y Pascual Epósito, por pelea.

—Pedro Pedranzzini y Pedro Saforza, por infracción municipal.

—Secundino Mariño, José Palleiro y Pablo Lazzo, á solicitud de la Dirección de Salubridad.

—Mateo Marbello, por desorden.

—Blas Scapulatti, carrero, por infracción.

—Albino Rodríguez, cuya prisión fué ordenada por el Juzgado de Instrucción de 2.o turno.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

Balance de comprobación de la «Usina Eléctrica de Montevideo» en 31 de Marzo de 1914

ACTIVO

Terrenos	$	147.596 44
Administración	"	57.733 31
Sección estudios	"	797 02
Usina de generación	"	1.187.872 88
Instalaciones exteriores	"	259.961 89
Id. interiores	"	259.961 89
Medios de locomoción y transportes	"	28.360 24
Material de fiestas	"	39.947 15
Depósito de materiales	"	419.985 70
Ampliación	"	292.657 54
Créditos en mora y gestión	"	60 00
Intendencia Municipal servicio de corriente	"	60.188.94
Intendencia Municipal servicio de instalaciones	"	90.304 72
Intendencia Municipal	"	191.985 30
Suscritores servicio de corriente	"	99.317 40
Poder Ejecutivo servicio de corriente	"	34.370 91
Poder Ejecutivo servicio de instalaciones	"	17.606 26
Varios deudores	"	50.836 27
Intereses sobre créditos suplementarios	"	27.605 40
Servicio de intereses de de las obligaciones hipotecarias	"	28.631 12
Servicio de amortización de las obligaciones hipotecarias	"	1 11
Caja	"	5.662 92
Banco de la República cuenta custodia	"	1.000 00
Administración gastos de ejercicio	"	81.688 47
Sección estudios gastos de ejercicio	"	598 08
Usinas del interior	"	228.440 52
Obligaciones á cobrar	"	6.308 02
Instalaciones exteriores gastos de ejercicio	"	72.063 11
Usina de generación gastos de ejercicio	"	225.766 64
Directorio	"	28.960 00
Oficina del ingeniero jefe gastos de ejercicio	"	6.312 82
	$	5.370.357 65

PASIVO

Sub - Usina del Puerto	$	2.342 81
Personal y materiales del taller	"	2.296 73
Materiales en depósito por cuenta de la Intendencia	"	12.098 26
Banco de la República cuenta oro	"	76.332 94
Banco de la República cuenta plata	"	49 64
Banco de la República cuenta especial	"	170.611 32
Banco Italiano del Uruguay	"	62.765 54
Poder Ejecutivo cuenta intereses Deuda Usinas Eléctricas del Estado	"	23.086 77
Obligaciones hipotecarias	"	682.779 81
Banco Hipotecario del Uruguay	"	54.180 42
Deuda "Usinas Eléctricas del Estado"	"	407.675 31
Asistencia Pública Nacional	"	8.598 13
Derechos de aduana	"	1.664 30
Garantías	"	11.334 50
Montepío	"	884 85
Reintegros de Montepío	"	8 12
Retenciones por faltas	"	24 03
Varios acreedores	"	81.317 73
Obligaciones á pagar	"	155.697 50
Instalaciones interiores gastos de ejercicio	"	16.944 48
Sueldos impagos	"	200 85
Venta de energía	"	1.175.760 71
Contribuciones de terceros	"	35.787 60
Liquidación al 1.o de Marzo de 1905	"	216.109 69
Utilidades liquidadas	"	1.984.860 70
Fondo de reserva	"	85.145 51
	$	5.370.357 65

Montevideo, Abril 30 de 1914.

Carlos Chilavert, Gerente. — Santiago A. Calcagno, Presidente. — Vicente Oxilia, Contador Sub-Gerente.

Montevideo, Julio 23 de 1914

Verificado

Enrique Givogre,

Jefe de la Sección 6.ª de la Contaduría G. del Estado.

POR EL PUERTO

El vapor pescador número 5

El vapor pescador argentino número 5, cuya captura realizó el crucero "Uruguay" en aguas jurisdiccionales uruguayas, que se encontraba en el ante puerto á disposición del Juez de Instrucción de tercer turno, doctor Ferrando y Olaondo, ha sido puesto en libertad.

Ayer el Juzgado de la referencia comunicó á la Comandancia de Marina, para que trasmitiera la orden al jefe del crucero "Uruguay", que el vapor número 5 y sus tripulantes, estaban en libertad.

El patrón de este vapor deberá presentarse hoy, á las 9 a. m., á prestar declaración en dico Juzgado. El vapor salió con destino á Buenos Aires ayer á las 6.20 p. m.

Buques en reparación

La capitanía del puerto autorizó la entrada al varadero, para sufrir reparaciones, al vapor del tráfico "Tigre", de la casa Braga, y la lancha número 181.

Estos buques entrarán hoy al varadero.

"Cap Trafalgar"

Este postal alemán salió el 29 de Julio á media noche de Río Janeiro para Montevideo. Es esperado en este puerto el 1°. de Agosto á medio día, con pasajeros y correspondencia.

Construcción de embarcaciones

El señor Lorenzo Guastavino obtuvo autorización para construir una embarcación de las siguientes dimensiones: Eslora, 5 metros 30 centímeros; manga, 2m.1 y puntal 0m.65.

Esta embarcación será destinada para recreo en Punta Carretas.

Atraque de vapores

De acuerdo con los permisos solicitados de las oficinas dependientes del consejo de administración, atracarán á los muros del puerto, salvo inconvenientes de última hora, los siguientes buques:

Día 31, vapor "Garona", agentes Supervielle y Cía., operación de descarga de mercaderías y desembarco de pasajeros.

Vapor inglés "Arlanza", agentes M. y Stapledos, operación de embarco de pasajeros.

Día 1°. de Agosto, vapor alemán "Silvia", agentes Dorner y Bernitt, operación de descarga de mercaderías.

Vapor inglés "Aragón", agentes M. y Stapledon., operación de descarga de mercaderías y desembarco de pasajeros.

Vapor holandés "Zeelandia", agente A. Piaggio, operación de embarco de pasajeros.

Día 2 de Agosto, vapor español "Reina V. Eugenia", agentes P. Ferrés y Cía., operación de embarco de pasajeros.

Movimento en el puerto

Vapores entrados ayer: Río Uruguay, Viena y Berlín, de Buenos Aires; Ellesdare, de Rosario; Sizergh Cartte, de Hamburgo; Amor, de Constitución.

Salidas:

Autor, para Baltimore; Ellcordalel para Las Palmas; Minteone para Rosario, Kelvindale y La Plata., Oscar Prince, para Nueva Orleans; Liege y Amberes; Corsario y Esperieles, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Paylebot Brazil, para Paraná; Celia para Carmelo; Bremen, para Conchillas; A. Languinetti, para Nueva Palmira; cúter Patriota, del crucero.

Salidos:

Salidos:

Fragata Oscalla, para Buenos Aires; paylebot Uruguay, con 78 pasajeros; Berlín, con 61 y Viena, con 70. Total, 209 pasajeros.

Vienen hoy, Londres, Santa María y Madrid.

Palebot Joven Salvador, para Salto; Elvira, para Carmelo, balandra Asunto y Destilería.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas, los vapores:

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Indalecio Martínez, 26 años, jornalero, oriental, con Inocencia Ullauo, 22 años, oriental.

José Waaters, 24 años, ingeniero, belga, con María Luisa Caballero, 21 años, oriental.

Saturnino Domingo Edmundo Gambetta, 26 años, ebanista, oriental, con Angela Poggiano, 22 años, oriental.

Alberto Giegrist, 30 años, comercio, suizo, con Eulalia Juana Gaingés, 40 años, francesa.

Juan Labat, 23 años, empleado, oriental, con María Isabel Archero, 20 años, oriental.

Jesús Campo, 25 años, jornalero, español, con Dolores Blanco, 24 años, española.

Alberto Silva Lascazes, 26 años, contador y rematador, oriental, con María Indalecia Morón, 26 años, oriental.

Pedro Maini, 24 años, comercio, oriental con Paula Emma Roca, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 30: Juana Alvarez, española, 73 años, viuda, Santa Fe 1262; Cesar González, oriental, 3 meses, Salsipuedes 2075; José Mazzeo, italiano, 68 años, casado, 25 de Agosto 596; Delio Enrico, oriental, 18 años, soltero, Isla de Flores 1938; Gervasio Pérez, oriental, 72 años, viudo, Hospital Maciel; Un feto, Mercedes 864; Dominga Luz, española, 89 años, casada, Inca 2311; Francisco Castro, oriental, 13 meses, Vecinal 1374; Arturo Vazquez, oriental, 1 mes y 27 días, Asilo D. Larrañaga; Hugo Acquarone, oriental, 48 años, casado, Rivera 1935; Andrés Máximo Ducret, oriental, 33 años, soltero, Hospital Maciel; Josefa Fernández, española, 48 años, casada, Treinta y Tres 1523; Un feto, Juan L. Cuestas 1477; Antolín Franco, oriental, 56 años, casado, Hospital Maciel; Vicente Pollero, italiano, 65 años, casado, Hocquart 2222.

Despachos Judiciales

Día 30

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—Doce providencias en causas criminales.

Interlocutorias — Quince resoluciones en causas criminales.

Administrativo: Exhorto del señor Juez L. del Crimen de 1.er turno librado á las autoridades argentinas en una causa por robo; cuenta elevada por el Juzgado de Comercio de 2.o turno proveniente de nuevo mobiliario para sus oficinas; antecedentes relativos á la entrega del Protocolo del extinto escribano Juan H. Legendre; Estado del movimiento habido en el Juzgado de Paz de la 6.a sección de Maldonado; la Oficina de Identificación y estudios médico legales eleva los comprobantes de la inversión de presupuesto correspondiente al mes de Junio ppdo; solicitud de libertad condicional presentada por el penado Juan Chevallier.

Expedientes entrados: administrativos 8, en consultas 8, relaciones quincenales 65, oficios librados 12, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 20.

J. Oubiño, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—J. García Mallarini con D. M. Perera; Juan Calcagno con J. Meillet; dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeiro

Trámite—C. García con la suc. de Flora Silva de Espinosa; J. Varela con M. Varela; suc. de J. Martins; suc. de Ostotrans Melo; J. E. Villate con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay; un sumario por el delito de homicidio; Lamberg Lewy y C.a con suc. de Pedro Sagrera.

Interlocutoria—A. Rissatti con L. Bro y Cía.

Definitivas — Junta E. Administrativa de la Capital con los señores Ricardo y Adolfo Shaw.

José V. Evia, actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Suc J. Rosetti, suc L. Otero, R. Manzo de Martino con Compañía Austro Americana, R. La Madrid con C. Puyol inc Carvalho Lerena, J. Abelló ciudanía, suc R. Betancor Pereira, suc V. Augé, suc T. Iramain, J. Senechol denuncia el fallecimiento de L. N. Courtois, suc A. Varela, suc G. Silveira Machado, suc M. F. de Roselli, suc B. Aldecoa, P. Fisillo con la suc T. Riva Racagni, H. Chiozza de Rosello con J. M. y M. Mieres, Banco de Crédito con M. Comesaña, P. Heguy con B. Balparda, suc C. Bengoa, C. Brauer con E. Sanguinetti, José Deambrosis con suc P. Cocca, S. Conde con A. Iturralde, F. Peyrou con J. Pastorino, oficio de la Dirección General de Estadística, M. Benitez con suc M. Latorre apelación del Juzgado L. de Florida, suc J. L. Dapueto, S. Soldini con R. Hernández, J. Grau con J. Sindin, J. Santiago con Wilson Sons y Ca., suc D. Mondini, suc D. de León Cabrera, suc C. Pino, L. Peluffo por su menor hijo Lorenzo con F. Núñez y Ca., L. Maresca con empresa tranvías La Transatlántica, J. Lalanne con J. Ordeig.

Interlocutorias — F. Curbelo de Silveira.

Patricio A. Pereira, actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Pablo [illegible] Larravide

Trámite—Suc. de E. Penco de Montoro incid.; test. de F. Rodriguez Outerelo; J. Rivero; J. Varela; M. Martínez de Rey; Haydée Gesto; suc. de F. Xavier Pirés, incidente; suc. de L. Beltrán Cuello, incidente; suc. de A. Chiozzone ó Chozzone incidente; J. Herrera y Obes con sucs. de José M.a Pampillón y otra; O. Piria de Cabiró con Miguel Abiussi; E. Chiacchio con Juan L. Vidal y otro; A. Romanelli con Rosa T. de Gato; Oficio de la Alta Corte de Justicia; sucs. de Juan Etcheverry y otra; C. Carmen, incid.; A. Binervo; Concurso de la suc. de F. Guinovart; C. Ledesma de Ortega con Olaves Amaro; test. de M. Rila de Borgna Incid.; F. Perdomo y otros con Fernando Barthe y otros; La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública con test. de E. García, incid.; Copetti; A. Guvir; suc. de José Gómez Martínez; suc. de Elisa Penco de Montoro.

Interlocutorias — Suc. de F. Xavier Pirés incid.; F. Buxareo y Oribe con R. Acosta; Banco Italiano del Uruguay con J. Gentini; J. Pedro Aguerre con Pedro E. Loaces; suc. de Rosendo Torradelló.

Definitivas—J. Lizarda Alvariza de Medina con A. Somonte; G. Etchenique con A. García; suc. S. Villamil y Casas; S. Guillot de Saldías y otros con Carlos Bielefeld.

E. Díaz Falp, actuario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámites—Suc. V. Felgueiras; suc. J. J. Bernet; suc. C. E. de Paredes; sucs. A. Santa Cruz de Quiles y otros; suc. A. Bene de Bonifacio; suc. M. L. Feliz; suc. J. Oribe de Urtubey; test. C. Picardi de Leonardi; suc. C. Pérez de Martínez; suc. J. Primo; sucs. F. Estevan de Barrios y otra; suc. T. J. Correo de Rodríguez; suc. C. Ratto de Ginocchio; suc. C. Queirós de Fonseca; suc. J. L. Lasalle; sucs. J. Muggli y otros; suc. F. Delpiano; sucs. E. Ciane y otra; J. y C. Moreno contra L. Macedo; M. Merrero y otros contra A. Picardi; C. Sciutto contra E. Tucca; J. Risso Cal contra V. García y de Liendo; B. Soli contra Poncel Junior y Cía.; C. Nieva; Rosa D. H. Mazzino; P. M. Montero; O. Ferrari contra Rodrigo Soto; G. Soler; F. Ojeda Pintos; E. Tuvio; Juan Abella con la suc. G. Blanch; Movimiento administrativo; Sociedad de Desolladores «Arte Uruguayo»; Crédit F. del Uruguay contra A. Carfagno; Oficio del Juzgado L. Departamental N.o 1b85; J. A. Carrulla contra la Intendencia M. de la Capital (2); Juan J. Fernández; Eulalia Rubio y otros contra José Romeu.

Interlocutorias — L. A. Sardá; Gilda Santa Lucía; suc. Angel Frigerio.

Definitivas—M. A. Deluca de Sorrentino; test. L. Cazot; R. Crosa de Amadi y otras; M. Escudero de Carbó y L. Escudero de Obiol; M. Etchepareborda de Burgos.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—L. Barbosa con F. y A. Rodriguez Camusso; R. Taboada con E. Bonifacio; terc. E. Razzetti en autos Tolosa con E. Marexiano y F. Costa; (2 prov.); M. Yañez y J. Abal con J. J. Rosa y Cía. S. Gravano, concordato preventivo judicial; F. Darnaud con D. Arrivillaga; Robert y Cía. con Braner y Cía.; B. Barragués con B. De León; F. Fresero con D. Avillaga; J. Malugani con J. E. Cázeres; J. Villar con V. Sernú Gallego y C.a; G. Martínez con Vachelli Zubillaga; terc. T. Howard en autos S. Mazuco con Bergman; E. Barth con E. Delle Plane Hnos.; A. Romero Mello con A. Ipau Hnos.; Oficio de la Alta Corte, nombramiento de Síndicos; Oficio de Juzgado Civil 3.er turno E. Rubio y la Comisión Liq. de su concurso contra J. Romeu; Banco Italiano del Uruguay con S. Caselli; J. Fernández contra A. Carril y P. J. García; P. Bozzolo con A. López; Salvo Campomar y Cía. contra Diez y Martínez; F. Freseno contra A. C. Garbino; J. G. García (hijos) contra J. Mallado; Sotero Díaz contra Cassati, Sardá, concordato preventivo extrajudicial; E. Podestá, concordato preventivo extrajudicial; P. Fabier contra J. Ferreira Machado.

Interlocutorias — A. Cermeschi, concordato preventivo extrajudicial; E. Quincde contra C. Mendiondo; U. Pérez con Rivadavia.

Definitivas—M. Rojas con Bertrán y Castro; Mendelli y C.a con R. Otto Feller; J. G. García con León y Caballero.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Juan Mesa Gerrondo contra Coates y Cía., Banco Español del Río de la Plata contra Luis Iglesias, Oficio del Juzgado de lo Civil é Intestados de 3.er turno, Nicolás Tempone contra María T. de Chiappe, Juan M. Mailho contra Salustiano Rodríguez, Justina E. de Carassou y otros, denunciando la desaparición del comerciante Juan B. Garano, Nicolás Tempone contra María T. de Chiappe, Angel Pozzoli contra Andrés Ponte, Felicia Villegas de Zúñiga contra José C. Pérez Alvarez, Pedro Ferrés y Cía. contra Luis Bonifacio, Oficio del Juzgado L. de Comercio de 1.er turno, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Maldonado en autos Pedro Risso contra Francisco P. Pérez, Oficio del Registro General de Embargos é Interdicciones, Alejandro Sivaat contra Julio V. Oria, Banco Popular del Uruguay contra Ernesto Larcebó y Carve Urioste y Cía., J. y A. Tálice, exhorto del Juzgado de Comercio de la capital de la República Argentina en autos Francisco E. Alfonso contra Amelia Díaz Valdez, Isaías B. Fernández Apolo contra Juan Monterroso tercería Elvira Dayman.

Interlocutorias—Banco de la República contra María Echevarría, Pedro Moreno contra Pedro Villanueva.

Joaquín [illegible] Brun, actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. Ameri de Seassi, inscripción en el Registro del E. Civil; A. Bruni de Bisien, sucesion; S. G. de Vegozo, inscripción en el Registro del Estado Civil; F. Biatturi con Pedro Castro González; A. Hernández con E. Seimur; F. Rodríguez Millamens con H. C. Capellá; V. Olivera de Giorello contra F. Giménez y otro; M. Vidal con José Rivella, Luisa Sunagi, auxiliatoria de pobreza; M. Jaume con Comisión Departamental de Instrucción Pública; R. Dragone, nombramiento de tutor; F. Castellano, ciudadanía; F. Botta con Celmira Desperón; S. Manteiga, ciudadanía; S. García, incapacidad; Mancini con Costegnola, divorcio; Serafino con Caudana, divorcio; J. Molina Alvarado, ciudadanía; R. Sienra de Rodríguez Larreta y otro, rectificación de partidas; L. F. Tavolara con Juan Copla; F. y G. Oroño con J. Silva; María B. de Ronca contra José Matto; Julio Capelletti contra C. Lasano; B. Oxalde con M. Martínez; E. Nettero con Juan Podestá; Ana P. de Rius con E. y Luis Bonifacio; F. Santiñaque contra José Martinelli y otro; L. Manfrini, incapacidad.

Interlocutorias—J. García de Paredes con M. Hermida y R. Pérez; suc. A. J. Sosa; L. Mancini, incapacidad.

Definitiva—S. Valet, ciudadanía; L. I. García con Juan C. Vallarino; J. V. Mayans, ciudadanía; C. Rosano, inscripción en el Registro del Estado Civil; E. Villaverde, ciudadanía; E. Severino, incapacidad; B. Holman, ciudadanía; 2 reservadas.

José P. Barbot, actuario

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite — Margarita Rodríguez contra Eduardo Cobhan, divorcio; Delduca Vicenta contra Marcelino Lorenzo, divorcio; Ignacio Rosso contra Ernesto Mazza y otros, reconocimiento de firma; Juan Prando Guido contra Ercilia Beltrame, divorcio; Fiorina Brenice, artículo 115; Angela Berne de Bonifacio contra Luis Bonifacio, desalojo; Lisardo Barrera, auxiliatoria; Francisco Fernández contra M. de Arcos, cobro de pesos; Alberto Suárez con Obdulia del Monte, divorcio; Francisco Rondeau con Delia Aguiar, divorcio; Carlos Malet con Julia González, divorcio; Emilia Salvador con Pedro Leturraga, divorcio; José Varela con Serafin B. Iglesias, embargo; Felipe Pérez con Alberto Real de Azúa, reconocimiento de firma; Carlos Rodríguez con Amaro Olaves, reconocimiento de firma; Manuel Arreguy, intestado; Mateo Basterra con el Lloyd Brasilero, daños y perjuicios; Pedro Begeti con Marcelina Beco, divorcio; exhorto de Cerro Largo, Arturo Rivadoven con Ramona Col, cobro de pesos; Antonio Maumo con Teresa Passo, divorcio; Pombo Comas con Luciano Gusso, reconocimiento de firma; Francisco Costa con Ramón Ortega, reconocimiento de firma.

Eduardo Routin, actuario.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

EN MINAS

EL CONGRESO NACIONAL DE GANADERIA

Para el Congreso Nacional de Ganadería que el 8 de Agosto se inaugurará en la ciudad de Minas se han designado las siguientes delegaciones:

Sociedad Fomento, Lascano, Hilario Helguera (hijo) y Rafael Muñoz Jiménez.

Asociación Rural, San José, Juan Andrés Cachón y Urbano Echenique.

Sociedad Fomento, Paso de los Toros, Alejandro Victorica y Rodolfo López.

Sociedad Fomento, Rivera, Julio Abellá y Escobar y Jorge Zuasnabar.

Club Fomento, Minas, Carlos Barnier y Manuel M. Fuentes.

Sociedad Rural Exposición Feria, Sarandí del Yí, Héctor Sapriza Vera y Manuel S. Artagaveitia.

Sociedad Fomento, Treinta y Tres, Juan Zeballos y Maguna y José R. Muiños.

Asociación de Ganaderos, Tacuarembó, Alejandro Victorica y Carlos Praderi.

Sociedad Rural Exposición Feria, Paysandú, Francisco Ponce de León y Pedro Rivero.

Asociación Rural, Rocha, Dionisio González Pereira y Rodolfo Sanz.

Asociación Agropecuaria é Hípica, San Eugenio, Leopoldo Caravia y Pedro Velleda.

Asociación Rural, Zapicán, Fermín Ibargoyen y Gil de los Santos Diago.

Sociedad Fomento Aiguá, Aiguá, Narciso Cardoso y J. Serratosa Cibils.

Liga Trabajo del Carmen, Carmen, Alfredo Rovira Urioste y Modesto Vignoli.

Sociedad Rural, Colonia, Carlos Bianchetti y Félix S. Piriz.

Asociación Rural, Dolores, Jesús Viera y Jaime Ferrer Olais.

Sociedad Fomento Agropecuaria, Santa Rosa del Cuareim, Pedro Onetto y Viana y Juan Andrés Cachón.

Asociación Rural del Uruguay, Montevideo, Bernardo Riet Correa y Blas Cortés.

Club Sarandí, Sarandí Grande, R. Martínez Salaverri y Juan José Muracciole.

Sociedad Rural de Cerro Largo, Melo, Horacio Albistur y Juan M. Ros.

Asociación Rural é Industrial de Soriano, Mercedes, Florencio Fernández y Atiliano Soba.

Sociedad Rural é Hípica, Nico Pérez, Tomás Hormaechea y Jaime Maimó Sarrasin.

Sociedad Fomento, Flores, Trinidad, Sabino Arróspide y Alfredo Castellanos.

Sociedad Rural, Nueva Helvecia, Federico Gilomen y Germán Gugelmeier.

Asociación Rural, Durazno, Ernesto Bauzá y Miguel C. Rubino.

Asociación Rural, Río Negro, Edmundo Eastman é Hilario Helguera (hijo).

Sociedad Cándido N. Cal, 19 de Abril, Juan Chape é Indalecio Perdomo.

Asociación Rural, Florida, Alejandro Gallinal y Carlos Dibarboure.

Asociación Agropecuaria é Hípica, Salto, Rafael Muñoz Jiménez y Juan Angel Alvarez.

Asociación Rural, San Carlos, Manuel Rubio García y Edmundo Pargas.

Liga Trabajo de Molles, Estación Molles, Guillermo Amespil é Hilario Helguera (hijo).

Por su parte la mesa organizadora del Congreso ha constituído las siguientes comisiones de estudio:

I (a)—Medidas que se deben adoptar para la conservación y progreso de la ganadería nacional.

Plan de defensa contra las enfermedades que diezman los ganados: Alejandro Victorica, Leopoldo Caravia, Jesús Viera, Bernardo Riet Correa, Hilario Helguera (hijo), Ernesto Bauzá, Rafael Muñoz Jiménez.

I (b)—¿Habría conveniencia en reglamentar la exportación y matanza de vacas?

Urbano Echenique, Rodolfo López, Dionisio González Pereira, Carlos Barnier, Alejandro Gallinal, Guillermo Amespil.

I (c)—¿Habría conveniencia en reglamentar la exportación y matanza de vaquillonas y terneras?

Pedro Velleda, Horacio Albistur, Juan Andrés Cachón, Blas Cortés, Alfredo Castellanos, Manuel Rubio García.

I (d)—Medidas á adoptarse para facilitar la importación de buenos ganados

Héctor Sapriza Vera, Joaquín Serratosa Cibils, Juan José Muracciole, Tomás Hormaechea, Hilario Helguera (hijo), Edmundo Pargas.

II (a)—Necesidad de levantar urgentemente el censo ganadero—Forma práctica y económica para su realización.

Julio Abellá y Escobar, Juan Zeballos y Maguna, Carlos Bianchetti, Jaime Ferrer Olais, Florencio Fernández, Rafael Muñoz Jiménez, Gil de los Santos Diago.

II (b)—Conveniencia de que se haga también el censo de los campos que no están en explotación.

Francisco Ponce de León, Alfredo Rovira Urioste, Manuel S. Artagaveitia, Pedro Onetto y Viana, José R. Muiños, Pedro Rivero.

III (a)—Factores concurrentes para sostener y aumentar la riqueza pecuaria—Conveniencia en mejorar urgentemente nuestros ganados para su mayor valorización.

Narciso Cardoso, Modesto Vignoli, Sabino Arróspide, Miguel C. Rubino, Indalecio Perdomo, Juan M. Ros.

III (b)—Medios de fomentar la lechería, apropiada á las necesidades y condiciones del país.

Manuel María Fuentes, Ricardo Martínez Salaverri, Federico Gilomen, Carlos Praderi, Edmundo Eastman, Juan Chape, Juan Angel Alvarez.

III (c)—Normas prácticas para desarrollar la agricultura forrajera á fin de que coopere á la realización de los perfeccionamientos indicados anteriormente.

Rodolfo Sanz, Fermín Ibargoyen, Juan Andrés Cachón, Félix S. Piriz, Atiliano Soba, Germán Gugelmeier, Carlos Dibarburo, Jaime Maimó Sarrasin.

EL FERROCARRIL A LA TABLADA

Terminación de los planos

Como lo anunciamos en números anteriores, el Ministerio de Obras Públicas dispuso que por sus oficinas técnicas se confeccionaran los planos y memorias descriptivas necesarios para la implantación del ferrocarril hasta la Tablada, respondiendo así en forma favorable, a las gestiones iniciadas ante los Poderes Públicos por el Centro de Vendedores de Ganados en Tablada.

Al propio tiempo recomendaba el doctor Juan Carlos Blanco, que en el proyecto se incluyeran algunos desembarcaderos para animales, en combinación con la misma vía ferroviaria.

El plano de la referencia ya está pronto, así como la memoria aludida. Según ese proyecto, el ferrocarril tendrá su punto de arranque en el vecino pueblo de Sayago e irá directamente a la Tablada, contando con varios desembarcaderos en el trayecto. Además en la memoria se hace un estudio minucioso sobre los servicios que dicho ramal reportarán al público, especialmente a los vendedores de Tablada y se incluye el presupuesto de la obra.

Posiblemente ayer debe haberse firmado el mensaje que se dirigirá al Cuerpo Legislativo solicitando la aprobación del proyecto de trazado, y la autorización necesaria para la operación de los trabajos.

DESDE SARANDI DEL YI

EL PRÓXIMO REMATE FERIA

OTRAS NOTICIAS

SARANDI DEL YI, Julio 28.—Señor director de EL SIGLO.—Se prosiguen con toda actividad los trabajos para la realización del gran remate féria ganadera que tendrá lugar en esta localidad el día 9 del entrante mes de Agosto y días siguientes. Esta feria se realiza bajo los auspicios de la Sociedad Exposición Féria de Sarandí del Yí, y promete revestir un auspicioso éxito. Hasta la fecha se han recibido en la secretaría de la sociedad los siguientes pedidos de inscripción.

Emilio Alvarez, 100 novillos de 3 años arriba Durham y Hereford.

Etcheverry y Lamas, 50 vaquillonas cruza de 2 años.

Olano y Allende, 100 novillos de 3 años.

Jesús Fernández, 500 novillos mestizos.

Juan Ibargurem, 40 vaquillonas Durham.

Raimundo Rodríguez, 60 borregas Lincoln.

Doroteo Altamira, 300 capones criollos.

Mario F. Pérez, 330 vacas con cría al pié, criollas.

Ugarte y Rodríguez, 180 capones criollos y 60 id cruza Lincoln.

Amilivia y Fernández, 100 novillos Durham.

—Por indicación de la Comisión Departamental «Día del Arbol» se constituyó en esta villa la sub-comisión del modo siguiente: señores Alifio Suárez, presidente; Solano Ramírez Soblia, vice-presidente; vocales comandante Tomás de la Fuente y Angel V. Camarano; secretario Enrique Rodríguez.

Acordóse integrar la comisión con los señores Joaquín Guadalupe (hijo) y Ciro Menotti Airaldi.

Solicitóse de la central el envío oportunamente de las plantas necesarias para distribuirlas entre los alumnos de las escuelas de la localidad, la Rural de las Chacras y el batallón de infantería número 11.o, destacado a 5 kilómetros de esta población.

Acordóse también que los señores Ramírez Soblia y Rodríguez conjuntamente con los directores de las escuelas de la localidad formulen el respectivo programa con que se solemnizará la fiesta dedicada al Arbol.

—El tiempo sigue con variantes en viento y temperatura, siendo las lluvias fuertes é intermitentes.

—Nos visitó el ingeniero S. Ramasso que es el que está dirigiendo los trabajos en los terraplenes que circundan los puentes del Yí, Santa Lucía é Illescas, construídos el principio deficientemente.—Corresponsal.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del señor Juan C. Vidiella y con la asistencia de los señores Pedro J. Pochintesta, Félix Buxareo Oribe, Alejandro M. Uriarte, Alberto Arocena, ingeniero Teodoro Alvarez y Alejandro B. Larriera, celebró sesión ayer la Comisión Directiva de esta institución.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos entrados:

La Asociación Rural de Rocha, la Intendencia Municipal de la Florida y las Juntas E. Administrativas de Canelones y Soriano, nombran delegados al próximo Congreso Rural, á los doctores Bernardo Riet Correa y Juan Antonio Escudero; Ignacio C. de Sierra y doctor Joaquín Ponce de León; ingeniero agrónomo Carlos M. Saralegui y W. López Ramos y doctores Federico Fleurquin y Leonel Aguirre, respectivamente. Pasan á sus antecedentes.

La Junta E. Administrativa del departamento de Soriano, presenta los siguientes temas para ser tratados en el XI Congreso Rural: 1.o Forma de resolver los problemas de la Vialidad Rural, sobre todo en lo que se refiere á la necesidad de establecer caminos de acceso á las estaciones del Ferrocarril, y de dejar expeditos los innumerables caminos clausurados por no haberse hecho efectivas con rigor las disposiciones pertinentes del Código Rural; 2.o Ver la mejor manera de hacer eficaces las disposiciones del mismo Código, relativas al expendio de guías de tránsito, y evitar la anormidad de ser expedidas por tenientes alcaldes de esta ciudad, por ejemplo, guías de cargas de frutos y tropas de ganados procedentes de cualquier punto del departamento y hasta del país, con referencia á marcas y señales que los expendedores no conocen ni por referencias; y 3.o Tratar del estímulo á los funcionarios encargados de aplicar la sanción penal á los infractores de las disposiciones rurales vigentes; todo, sin perjuicio de quedar los delegados facultados para proponer cualquier otro tema que consideren de interés para la campaña. Pasan á sus antecedentes.

La secretaría del Ministerio de Industrias, transcribe el decreto de 27 de Junio que dispone el uso del papel sellado por la Asociaciones Rurales en las gestiones de subsidio y otras análogas. Téngase presente.

La Liga del Trabajo del Carmen, anuncia la celebración de la Exposición Nacional de Lanas que se inaugurará el 5 de Diciembre y solicita la concesión de un premio. Se concede una medalla.

Los señores A. Dupont Martínez y Américo H. Fernández, solicitan el apoyo moral y material de la Asociación para una publicación especial que harán sobre la ganadería del país. De acuerdo con anteriores resoluciones, no ha lugar.

Don Bernardo Gómez remite á consideración de la Asociación un proyecto de señales de ganado lanar. Elévese al Ministerio de Industrias.

El señor Alejandro M. Uriarte presenta como socio activo al señor Alfredo Rodríguez Sosa y los señores Joaquín Serratosa Cibils y Alberto Arocena, al ingeniero agrónomo Carlos Praderi, en la misma categoría. Quedan aceptados.

El doctor Ernesto Bauzá anuncia que dará una conferencia en el próximo Congreso Rural, resolviéndose incluir este asunto entre los que la Asociación pasará á dicho Congreso.

Se toman las siguientes resoluciones: Declarar que la administración de la Revista corresponde al secretario-gerente, por formar parte de la administración general de la Asociación.

Celebrar la asamblea general extraordinaria una vez terminado el Congreso Rural.

Pasar á informe de los señores Buxareo Oribe, Pochintesta y Astiz, las disposiciones reglamentarias formuladas por el señor Larriera.

Nombrar á los señores Arocena y Uriarte para que hagan la lista de las familias que debe invitarse para el acto inaugural de la Exposición.

Dejar indicado y autorizado al secretario-gerente para que firme los carnets de los socios.

Pasar nota á la Cámara de Senadores, felicitándola por haber sancionado el proyecto del doctor Federico Fleurquin, por el cual se conceden 200.000 pesos para la adquisición de semillas.

Escuela de Veterinaria

SESION DEL CONSEJO

En el local de la Defensa Agrícola sesionó ayer el Consejo de la Escuela de Veterinaria, bajo la presidencia del doctor Toscano y con asistencia de los doctores Inchaurregui, Larrauri, López y López, Pollero y Puppo.

Después de leída y aprobada el acta anterior, se tomaron las siguientes resoluciones:

Encargar á la Dirección de la Escuela, prepare todos los elementos necesarios, á fin de que el establecimiento figure en la concurrencia uruguaya á la Exposición de San Francisco de California.

b) Elevar al Ministerio, con informe favorable, una solicitud de dos estudiantes pidiendo rendir un examen complementario para poder presentarse luego á los exámenes del curso superior.

c) Nombrar nuevo sereno y peón del Hospital de Clínicas en reemplazo de las personas que ocupaban esos puestos y que fueron destituídas.

Se trataron, además, otros asuntos de orden interno y se continuó el estudio del Reglamento interno de la Escuela.

La Exposición Internacional del Salto

Primeras inscripciones

Los miembros de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto, no se dan un momento de reposo á fin de obtener el mayor éxito posible para la gran Exposición Internacional de Ganadería que se realizará en aquella ciudad, en los primeros días del mes de Setiembre próximo. Se han enviado á todas las regiones ganaderas de la República Argentina, así como á los principales establecimientos ganaderos de Río Grande del Sur, millares de circulares, en las que se expresa el significado é importancia del torneo que se organiza. Algunas importantes cabañas de Buenos Aires han solicitado ya el local respectivo para el torneo de Setiembre, inscribiendo valiosas haciendas vacunas y ovinas.—Otros muchos establecimientos acreditados en el vecino país, han solicitado datos relativos á la Exposición y se sabe ya con seguridad el nombre de multitud de cabañeros prestigiosos que concurrirán con sus productos á realzar la importancia del futuro torneo. En cuanto á los criadores del país, su concurrencia se descarta de antemano, no solamente por el valor de los premios en metálico que proyectan establecerse, sino porque tienen confianza en la bondad del mercado salteño para las transacciones ganaderas. Se puso de manifiesto esta importancia en los torneos anteriores, meramente nacionales, donde el monto de las ventas superó todas las presunciones y se espera, con marcado fundamento, que la naturaleza de la Exposición próxima, provocando la concurrencia de un mayor número de expositores, que contribuirán al éxito, en la exhibición de sus mejores productos, y el interés despertado entre todos los que se han entregado con entusiasmo al refinamiento ganadero, realzará la importancia de esta Exposición. Las circunstancias de crisis porque atraviesa el país, como asimismo los vecinos, no será óbice para que disminuya el éxito de la Exposición del Salto.

El año pasado, dentro de una situación más anormal que la corriente, pudo cerrarse el torneo ganadero salteño con un monto de ventas que sintetizó todos los sanos prestigios que dentro y fuera del país goza aquel importante mercado de transacciones.

Además, la Exposición Internacional que se organiza en forma inteligente, con el conocimiento exacto de todas las exigencias del mercado interno y los que pueden ser tributarios de nuestros productos, brindará la oportunidad de encontrar reunidos, en un solo centro, todos los más notables tipos de todas las razas que tienen sus preferencias en el Uruguay, Argentina y Brasil. El esfuerzo perseverante, el producto de toda conquista en los métodos de selección empleados á través de muchos años para obtener los tipos que convienen á las diversas características de nuestro ambiente, todo estará representado en la Exposición de Setiembre del Salto, á la que podrán concurrir los que deseen adquirir hermosos reproductores para sus establecimientos. Dentro de breves días empezaremos á publicar el detalle de las inscripciones que se vayan anotando en el catálogo respectivo.

LA ZAFRA DE LANAS

OPERACIONES REALIZADAS

Nos informan de Salto que los señores Azanza y Betancourt recibieron ofertas de $ 4.45, de una importante casa de esta capital, por las lanas de sus establecimientos ganaderos. El textil, en el caso de realizarse el negocio propuesto, sería a recibir en el galpón de los referidos establecimientos.

—Un fuerte acopiador de lanas del Salto, con quien tuvimos ocasión de hablar ultimamente, nos ha manifestado que ya se han realizado compromisos de ventas de lana por una cantidad no menor de 700.000 kilos. Los precios pagados unas con otras, fluctúan en $ 4.10 los diez kilos vellón y barriga colocados en los establecimientos ganaderos. Fueron principales compradores los barraqueros señores Fontan, Etchemendy, Dichins, y Penco. Actualmente, con motivo de la guerra Austro-Servia, las negociaciones en textil han quedado completamente paralizadas a la espera del desarrollo de aquellos sucesos que alterarán el fundamento de la situación económica en los mercados europeos.

De Santa Rosa del Cuareim

Actividades de la Sociedad Fomento

En la última sesión celebrada por la Directiva de la Sociedad Fomento de Santa Rosa del Cuareim, quedó resuelto enviar a los delegados ante la Asociación Rural, en el próximo Congreso Ganadero que se desarrollará en esta capital, los temas siguientes:

1.o Segregación del departamento.

2.o Rebaja de fletes a los productos agrícolas.

3.o Expropiación de campos linderos a la villa, para destinarlos al ensanche de la misma.

4.o Creación de una Agencia do Banco en esta, para atender a los pequeños agricultores.

5.o Solicitar con carácter permanente permanezca un destacamento o escuadrón del ejército en esta villa.

6.o Ubicar la estación internacional y depósitos fiscales (Aduana) en Estación Santa Rosa (F. C. N. O.).

7.o Establecimiento de la zona franca (proyecto estudiado por el señor Cosio), con un solo límite de Este a Oeste; el callejón que pasa frente a las chacras de la Sucesión Jaureguiberry y va hasta el paraje conocido con el nombre de Campodónico.

Los señores delegados pueden ampliar y aumentar los temas.

Además, se tomaron diversas resoluciones relativas a la próxima exposición, el arbolado de sus terrenos, la provisión de agua, construcción del pabellón para público y restaurant, etc.

Se ha resuelto activar, desde el 1.o de Agosto, la propaganda pró 6.a Exposición y dedicarle preferente atención.

Desde el próximo Agosto, la Directiva realizará dos reuniones por semana.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

En la ciudad de San José el rematador Manuel Pita, vendió particularmente una fracción de chacra compuesta de 21 hectáreas, propiedad de la señora María de la Concepción Perera. La cantidad pagada por dichas tierras fué de 1500 pesos, siendo comprador el señor José Cardarello.

—En "La Rural" del Salto, acaban de efectuarse en estos días las siguientes ventas. Al doctor Juan Gutiérrez una yunta de yeguas Hackney por el precio de $ 470.00. Al hacendado del departamento señor José P. Villar, 8 carneros Rambouillet de pedigree en la suma de $ 800.00.

—El señor Víctor M. Bentim, de Santa Rosa del Cuareim, compró a Liebig's (Colón) 40 vaquillonas puras por cruza y 11 toros puros de pedigréee Polled Angus en la suma de cinco mil pesos oro.

—El mismo señor compró 12 vacas lecheras normandas y holandesas, al precio de ps. 80 c|u., del establecimiento del señor Agustín Frenedoso, en Chapicuy.

Intervino, en esta operación, el señor Silvestre Pereira.

—Y por último, dicho señor Bentim vendió 100 novillos mestizos Hereford, de un año y medio, a razón de ps. 20 c|u.

Fué comprador el señor Virgilio Errandonea.

—El señor Baudilio Alonso, abastecedor de la ciudad de Minas, acaba de comprar un lote de 53 novillos, invernados por el hacendado don Tomás Astor en el paraje denominado Valle de Fuentes, pagando $ 48 pesos cada uno. Se trata de un lote de ganado mestizo superior cuyo peso se aproximó á los 580 kilos.

Los concursos de avicultura

La visita del jurado

El jurado designado por la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, para los concursos de Avicultura números 3 y 4 y que como ya hemos anunciado anteriormente, lo constituyen los señores Hugo Surraco Cantera, Arturo Abella y J. Carlos Neves, dará en la mañana de hoy, principio á las visitas de inspección á los gallineros inscriptos.

Probablemente, la labor del día se limitará á los gallineros ubicados en el Paso del Molino, Atahualpa y Sayago,—según lo ha manifestado uno de los miembros del jurado,—continuándose mañana con los ubicados en el camino 8 de Octubre, Carrasco y Unión, y en la semana próxima se continuará con los de Colón y Peñarol.

Así, pues, los gallineros que hoy serán visitados, serán los de las señoras Aída Rodríguez de Von Bulow, María Elena M. de Marañón, María Viñas de Melián, Lindo T. de Corta, María Elena S. de Rodríguez, señor J. P. Pouyanne, Arturo Gutlman, José A. Pacelo, Nicolás Durán y Veiga, Eliseo M. Sequeira, Juan P. Slavero y Rafael de León, que son los inscriptos y que están ubicados en la zona indicada al principio de estas líneas.

Remate de plantas

Con una concurrencia numerosísima se realizó ayer en el Local Supparo, el 5.o remate de plantas del establecimiento de los señores Basso y Apalia.

Se vendieron por cantidad de plantas frutales, forestales y de adorno.

El jueves próximo tendrá lugar el 7.o remate.

Varias noticias agrarias

Enseñanzas prácticas

La cría del avestruz—

La cría del avestruz ocupa un lugar importantísimo en la industria agrícola y ganadera sudafricana. A punto ya de extinguirse esa especie, a causa de la guerra desatinada de exterminio que le hacían los cazadores, los boers, dándose cuenta de la gran importancia comercial de ese producto, se pusieron a cultivarlo en gran escala. Y con tan buen éxito lo han hecho, que los 17 avestruces con que se dió comienzo á la cría en 1863, y que habían producido 32.000 en 1873 y 150.000 en 1891, están representados hoy día en la región sudafricana por no menos de 300.000 individuos.

Hospital para plantas—

En Nueva York se ha fundado un hospital para plantas, donde quince médicos especialistas—médicos ó sea botánicos—están agregados al establecimiento. Según una relación que han publicado tres meses después de la apertura de este curioso hospital, parece que las plantas padecen enfermedades muy parecidas a las del hombre. El reumatismo, la tisis y la dispepsia acusan decaimiento y producen su muerte. Es evidente que estas enfermedades no se manifiestan de igual manera que entre nosotros, porque las plantas no poseen los mismos órganos respiratorios y digestivos; pero la analogía es incontestable.

Reconocimiento del carbunclo—

En los animales muertos, se reconoce el carbunclo por los siguientes indicios: 1.o Fluye un líquido sanguinolento por la boca; 2.o Bajo el cuero hay un líquido amarillento; 3.o La sangre es tan espesa como jalea y 4.o. La pajarilla ó bazo está sumamente hinchada, siendo ésta la mejor señal.

Valor de los árboles—

Los árboles desecan el suelo, disminuyendo la humedad de los terrenos, siendo la humedad un factor principal entre los que más predisponen al hombre á las enfermedades. Los árboles refrescan la atmósfera, moderan la velocidad y la acción de los vientos insalubres; fijan grandes masas de polvos atmosféricos, vale decir, que sustraen al contacto inmediato con el hombre, y es bien conocido el papel infeccioso del polvo de las ciudades, cargado, por lo común, de micro-organismos, sobre todo cuando es directamente levantado de los suelos contaminados.

Sobre vinos—

El vino está sujeto a espontáneas alteraciones ó «enfermedades», debidas á la presencia de microorganismos (vinos picados, agrios, torcidos, glutinosos, grasos, amargos). El «enyesado» tiene por objeto precaver estas alteraciones; el límite máximo es de dos gramos de yeso por cada litro de vino. La «pasteurización», ó calefacción de vinos á 50 grados durante algunos minutos, los conserva lo mismo y es menos peligrosa.

El tabaco y los demás cultivos—

Dos hectáreas de terreno apropiado dedicadas al cultivo del tabaco, producen tanto como 40 hectáreas de chacra.

El cultivo de la papa—

Se efectúan en un mismo año, dos cosechas de papas sobre el mismo terreno.

En primavera se inicia el primer cultivo, en el mes de Agosto á Septiembre y termina en verano; en Febrero subsiguiente principia el segundo que concluye en Junio.

Para la primera cosecha, los redimientos varían entre 100 y 180 quintales de papas por hectárea; y de 50 á 75 quintales en la segunda cosecha.

La ganancia puede ser de 150 á 200 pesos por hectárea.

Cálculo sobre cosecha—

Tomando en un trigal tres espigas grandes, tres medianas y tres chicas y dividiendo por 9 el número de granos de esas espigas, se obtiene el número de hectólitros que dará la cosecha por hectárea.

Esto se debe á que el término medio del número de espigas por hectárea es igual al término medio de granos que hay en un hectolitro.

Así, si hay 25 granos por espiga, se obtienen 25 hectolitros por hectárea.

Asociación Rural de San José

REMATE FÉRIA GANADERO

Bajo los auspicios de la Asociación Rural de San José y en el local de la misma, se realizará para el 16 de Agosto y días siguientes un gran remate de haciendas en general, que promete ser todo un brillante éxito. Las condiciones en que se organiza aquel torneo hacen presumir el éxito, ya que no se cobra pastoreo por las haciendas concurrentes, ni pagan comisión los lotes que no alcancen los precios que sus dueños pretendan. Los prestigios de la Comisión de la Asociación Rural, las mismas ventajas que ofrece el local de exposiciones y lo vinculado que se encuentra aquel mercado en el ambiente de las operaciones ganaderas, todo hace prever un hermoso resultado para este remate.

Los remates de hoy

«LOCAL SUPPARO»

Hoy á las 3 de la tarde se efectuará la venta bajo el martillo de Supparo, de 17 vacunos Hereford de pedigree y 110 ovejas Lincoln puras en plena parición.

Los dos lotes los componen animales de primer orden, que sin duda alguna llevarán al Local Supparo, muchos interesados.

El lote de vacunos se compone de 8 vacas, 2 vaquillonas y 7 terneros procedentes de la Cabaña argentina «La Estela». Las borregas Lincoln se venderán en lotes pequeños.

Recomendamos nuevamente á los interesados, no falten á esta importante venta.

LA VIALIDAD Y EL VECINDARIO

NUEVO TRIBUTO

El comisario de la 10.a sección rural del departamento de San José, señor Lerena, entregó recientemente al Intendente Municipal la suma de cuatrocientos cincuenta pesos con setenta y cinco centésimos recolectada entre el vecindario de tan importante zona para cooperar al esfuerzo que realiza el Municipio departamental en pró del mejoramiento de la vialidad rural en aquellos parajes. Es la quinta o sexta vez que el vecindario de distintas zonas de San José, aporta un concurso tan eficiente para la realización de obras de verdadera importancia para el tránsito rural, en bastante mal estado debido al exceso de lluvias caídas en estos últimos tiempos. Además del concurso pecuniario que aporta el vecindario a que aludimos en el suelto presente, prometen concurrir con materiales y mano de obra, a la realización de las mejoras que reclaman los caminos de aquella región.

Reproductores ovinos

Su introducción a Paysandú

Por intermedio del señor Juan Chaplin, ex gerente del Banco Italiano en la ciudad de Paysandú, y que actualmente reside en Inglaterra, el señor Severino Pereira Brasil acaba de recibir de aquel país veinte carneros puros Romney Marsh. Este valioso lote será incorporado a los establecimientos que el señor Pereira Brasil posee en el departamento de Paysandú y en los que ha dedicado especial atención á la cría del ganado ovino, en la que se demuestran evidentes progresos.

También por intermedio del señor Chaplin, el hacendado señor Plácido J. Machado ha adquirido en Inglaterra dos carneros Lincoln, notables ejemplares que reunen en su más alta perfección los rasgos típicos de su raza.

Mercado de cereales

El diario «Wal Street», de Nueva York, asegura que las remesas de maíz argentino no responden por su calidad a las estimulaciones de los contratos, lo que obliga a pagar importantes bonificaciones.

La llegada desde el mes de Abril de doce millones de bushels, no ha afectado el precio del maíz norteamericano.

—Según telegramas recibidos de Chicago, se calcula que el alza de los precios de los cereales representan para los 840 millones de bushels, en que se estima la cosecha, un aumento total de 74.000.000 de dólares.

En aquella Bolsa de cereales se ha operado hoy en medio de una nerviosidad extraordinaria. Se asegura que Europa importará hasta el último bushel de trigo que quede disponible en los Estados Unidos.

No se ha observado una agitación tan grande en esa Bolsa de cereales, desde el fracaso de la tentativa hecha para monopolizar el trigo en 1887.

Se estima que el volumen de las operaciones realizadas en el día, representaron un total de doce millones de bushels.

Guía de la "Página de la Campaña"

Ministerio de Industrias—Ministro, Dr. José Ramasso.—Local: 25 de Mayo 607 (2.o piso).

Asociación Rural del Uruguay — Local: Uruguay 864.

Asociación de Agricultores—Local: Reconquista 464.

Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura—Inspector Nacional, ingeniero don Alfredo Ramos Montero. Local: Calle Rincón 516.

Sección de Informaciones Agronómicas—Jefe, don Hugo A. Surraco Cantera.—Local: Calle Rincón 516.

Sección de Marcas y Señales—Jefe, don Emilio Avegno de Avila. Local: Calle Rincón 516.

Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal—Inspector, doctor Ernesto A. Bauzá. Local: 25 de Mayo 607 (1er. piso).

Defensa Agrícola — Director, ingeniero don Roberto Sundberg. Local: Calle 25 de Mayo 631. Comisión Central, presidente Román Freire.

Oficina de Exposiciones —Director, don Italo Eduardo Perotti. Local, calle Solís 1467.

Estaciones agronómicas—Inspector, ingeniero José Otamendi. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez. Comisión de Estaciones Agronómicas, presidente, doctor Francisco H. Oliveres. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez.

Estación Experimental de Agronomía—Jefe de la Estación, ingeniero don Teodoro Alvarez. Local, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo de Avicultura—Director, agrónomo don Eduardo Llovet (Estación Toledo).

Instituto Nacional de Agronomía—Director, ingeniero don Enrique Etcheverry. Local, Camino Nacional, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo—Gerente, don José Machiavelo. Local, Sayago (F. C. C.).

Instituto de Geología y Perforaciones—Director, don Mauricio Lamme. Local, calle Wáshington, 312.

Instituto de pesca — Director, profesor don Jhon Nelson Wisner. Local, Punta del Este, departamento de Maldonado.

Escuela de Veterinaria—Director, doctor don A. Basset. Local, calle Larrañaga, 58.

Semillero y Vivero Nacional—Director, ingeniero don C. Sapriza Vera. Local, estación Toledo (F. C. C.).

Comisión Central del Día del Arbol—Presidente, Daniel García Acevedo. Local, 25 de Mayo 607 (2.o piso).

Congreso Rural Permanente—Presidente, Alejandro Victorica. Local, 25 de Mayo 631.

Local Permanente de Exposiciones — Prado.

Sesión de comisiones

Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, lunes, a las 4 p. m.; Comisión Central del Día del Arbol, jueves, a las 5 p. m.; Directiva de la Sociedad de Agricultores, jueves, a las 3 p. m.; Comisión Central de Defensa Agrícola, primeros y terceros jueves, a las 4 p. m.; Comisión de Estaciones Agronómicas, lunes, a las 10 a. m.; Jurado del Concurso de Marcas para Ganado, martes, jueves y sábados, a las 5.30 p. m.; Comisión de reparto de semillas.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Mercado financiero londinense

Este mercado estuvo en el día de ayer desorganizado, con motivo de la situación actual.

Los banqueros se niegan á aceptar documentos. La tasa del descuento particular fué nominal y todos los documentos a corto plazo que los Bancos tenían en cartera fueron descontados en el Banco de Inglaterra.

Las existencias monetarias no son muy abundantes; sin embargo, la tasa del interés no fué excesiva. Es opinión general que el jueves próximo el Banco de Inglaterra elevará la tasa oficial del descuento.

En el Stock Exchange los precios sufrieron mucho por efecto de la gran baja producida en los mercados europeos.

Los valores de cotización internacional, como los de Río Tinto, y las acciones del ferrocarril canadiense del Pacífico fueron los que mayor depresión acusaron.

Circularon toda clase de rumores alarmantes y todo indicaba que existían liquidaciones forzosas.

Los precios de clausura fueron los más bajos del día. A esto contribuyó el rechazo de la mediación por Alemania, pero no se conoció la declaración de guerra sino después de cerrado el Stock Exchange.

El mercado de ferrocarriles británicos estuvo muy deprimido.

Mejoró mucho el tono de la sección ferroviaria argentina, con excepción de los nuevos debentures del Central Córdoba y del Pacífico, que estuvieron flojos. Las acciones del Oeste, del Pacífico y del Central Argentino, mejoraron y cerraron a los más altos precios del día. Los ferrocarriles brasileños estuvieron deprimidos.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos de 1886 y de 1909, estuvieron muy flojos. Los de la provincia de Buenos Aires se cotizaron en baja. Los peruanos bajaron mucho.

Todas las acciones bancarias estuvieron flojas, entre ellas las del Banco Británico de la América del Sur, y del Anglo Sudamericano.

El Stock Exchange, hasta ahora, ha afrontado las dificultades tan bien como podía esperarse, pero un exceso de oferta sería peligroso.

Comparando los precios con los del 8 de Julio, los títulos argentinos de rescisión sufrieron poca baja, comparados con los brasileños, franceses y alemanes. Las acciones del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, bajaron diez puntos; las del Oeste, 5 1|2; las del Central, 7 1|4: frente á esto las del ferrocarril de San Paulo, perdieron doce puntos; las del Canadiense del Pacífico, 22 1|2, y entre los ferroviarios británicos muchos perdieron más de 4 puntos y el del Sudeste bajó 11 1|4 puntos.

El mercado de descuentos en esta plaza ha estado nominal ayer y el Banco de Inglaterra es el único centro donde se hacen transacciones. Se espera un alza en el tipo de descuento para el jueves, en caso de no mejorarse la situación política.

Los títulos, etc., han estado menos desmoralizados, pero los precios están apenas mejores, notándose en general que los operadores trabajan sin gana.

Durante la tarde reinó mucha flojedad, debido a noticias menos favorables.

Los consolidados británicos bajaron nuevamente, como también las acciones del ferrocarril Canadian Pacific y minas de Río Tinto y otros títulos importantes.

Todo el mercado parece completamente confundido, no sabiendo nadie cómo actuar; todos esperan que se desarrolle más la situación, especialmente con referencia a la liquidación de mañana. Se opina generalmente como inevitable que habrá algunas quiebras.

Los bonos argentinos han beneficiado por la cesación de las ventas y demuestran por consiguiente una firmeza excepcional.

Por otra parte, el mercado cierra con los peores precios del día.

La tendencia en la Bolsa de París es muy floja, registrándose únicamente transacciones al contado.

Suba del descuento Bancario

EN INGLATERRA

Un telegrama recibido ayer tarde de Londres, consigna que el Banco de Inglaterra fijó en 4 o|o la tasa del descuento bancario.

EN FRANCIA

Otra comunicación procedente de París y recibida ayer en esta plaza, dice que el Banco de Francia elevó á 4 y 1|2 o|o la tasa del descuento.

Nuestros títulos en el exterior

Comunicaciones recibidas ayer de Londres, hacen saber que en la cotización de los títulos de la Deuda Consolidada del Uruguay, realizada en aquella plaza en el día de ayer, habían experimentado la baja de un punto, comparada con la anterior, pues esta era de 68 o|o y la de ayer 67 o|o.

En lo que respecta á los títulos del Empréstito de Conversión, cuya cotización extranjera la realiza la plaza de París, no ha experimentado variación alguna desde su última cotización, que era la de 90 o|o, tipo al que fué cotizado en el día de ayer, según comunicación telegráfica recibida de aquella plaza.

Oro de la América del Sur

En Londres se recibieron 75.000 libras esterlinas de la Argentina y 126.000 de Montevideo.

El movimiento de oro en Inglaterra

Por primera vez desde hace meses, las importaciones de oro en Inglaterra durante el mes de Mayo último han acusado un aumento sensible sobre la cifra correspondiente al año último 5.129.000 libras esterlinas en lugar de 4.260.000; sin embargo, el aumento registrado en las exportaciones ha sido mayor aún: 5.521.000 libras esterlinas contra 2.169.000 libras esterlinas en Mayo de 1913.

En las importaciones, el oro bruto figura por 3.772.000 libras esterlinas, de las cuales 2.895.000 provienen del Transvaal 256.000 de la Rodesia, 190.000 de la India y 114.000 del Africa Occidental. Han llegado además 1.240.000 libras esterlinas en soberanos, un millón de libras esterlinas procedente del Brasil y la mayor parte de la diferencia de la Argentina.

En las exportaciones se encuentra una suma de 3.758.000 libras esterlinas de oro en barras, de las cuales 920.000 libras esterlinas son para Indias, 1.499.000 para Francia y 1.040.000 para Alemania. La suma más fuerte de la diferencia ha sido adquirida por Rusia. Además se han exportado 1.539.000 libras en soberanos, de los cuales 1.250.000 libras son para Francia, al mismo tiempo que un encaje de 110.000 libras esterlinas en monedas de oro extranjeras.

El resultado neto del movimiento de oro durante el mes pasado ha sido de un excedente de 302.000 libras de las salidas sobre las entradas, lo que reduce á 2 millones 449.000 libras esterlinas las importaciones netas de metálico desde el principio del año, comparativamente á 6.710.000 libras esterlinas para los cinco primeros meses de 1913.

Extraciones de oro

De la Caja de Conversión Argentina se retiraron el miércoles $ 1.214.807.22, mientras que las entradas del día solo fueron de $ 462.74.

Las existencias descendieron á $ 198.268.272.50.

COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

La dirección general de Estadística de la vecina república, ha elevado á la consideración del Ministerio de Hacienda, un extenso informe acerca del intercambio comercial de la República habido durante el primer semestre del año en curso.

Según el informe á que hacemos referencia, durante los seis meses transcurridos, el intercambio comercial ascendió á 384.750.818 pesos oro. De esta cifra corresponden a las importaciones 171 millones 016.664 y a las exportaciones 213 millones 733.954 pesos de la misma moneda.

De estas últimas cifras resulta en la balanza comercial un saldo a favor del país de 42.717.290 pesos oro.

Fletes marítimos

Se mantienen otra vez invariables los fletes de los buques changadores. Sin embargo, hay tendencia a un ascenso.

Varios barcos esperan un mejoramiento más acentuado para negociar sus bodegas.

Cargamento de cereales

He aquí la cantidad de cereales que han embarcado los diversos times charters que operaron en el puerto del Rosario de Santa Fe, el 27 del corriente:

Para San Vicente — Maíz, 3.154.580 kilos.

Para Hamburgo—Maíz, 518.000 kilos; afrecho, 85.000 kilos, y 145.000 kilos de afrechillo.

Para Nueva York—Maíz, 1.250.000 kilos y 260.000 kilos lino.

Para Santos—Trigo, 180.000 kilos.

Para Cádiz—Maíz, 738.000 kilos.

Carnes congeladas en Inglaterra

Un telegrama fechado en Londres dice que de Bristol anuncian que la Municipalidad, en vista del considerable desarrollo de la importación de carnes congeladas procedentes de Sud América, aprobó un crédito de 100.000 £. destinadas a la construcción de un nuevo dique y de grandes depósitos frigoríficos.

Cueros de frigorífico

La Blanca, ofrece 5.000 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal. Pidiendo pesos 41.—oro argentino.

Frigorífico Uruguayo, ofrece 1.000 cueros de vaca, de 22 kilos, bajo sal.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Julio 30 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 67.
Empréstito de Conversión en París, 90.

La RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932.50	para mañana	89.50 0|0

Títulos Hipotecarios — Serie [illegible]

$ 1.500	al contado	84.50 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.880	para mañana	67.70 0|0

Empréstito de Conversión

$ 2.238	para mañana	89.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000	para fin de Agosto	84.50 0|0
5.000	para fin de mes	84.00 "

[illegible] — Serie [illegible]

$ 5.000	para fin de Agosto	84.50 0|0
1.000	para mañana	84.40 "
1.400	idem idem	84.20 "
1.000	idem idem	84.20 "
7.000	idem idem	84.00 "
5.000	para el 3 de Agosto	83.80 "
5.000	para fin de Agosto	83.00 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 29		DIA 30	
D. Consolidada	contado	—	contado	—
"	mañana	68.55	mañana	67.70
"	fin mes	68.50	fin mes	—
"	fin Agto	—	fin Agto	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
"	mañana	90.—	mañana	89.50
"	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios A C y D	contado	—	contado	—
"	contado	—	contado	—
"	fin mes	—	fin mes	—
"	mañana	—	mañana	—
" E	mañana	89.—	mañana	—
" F	mañana	—	mañana	—
"	fin Agto	—	fin Agto	—
" G	mañana	—	mañana	—
" H	contado	—	contado	—
"	mañana	86.50	contado	—
" I	mañana	—	mañana	—
" J	mañana	—	mañana	—
" K	mañana	—	mañana	—
" L	mañana	—	mañana	—
"	fin mes	—	fin mes	—
" M	contado	—	contado	—
"	mañana	—	mañana	—
" N	mañana	—	mañana	—
"	fin mes	—	fin mes	84.50
"	fin Agto	84.10	fin Agto	84.—
" O	contado	—	contado	—
"	mañana	85.20	mañana	84.40
"	fin mes	85.—	fin mes	—
"	fin Agto	—	fin Agto	84.—
A. B. Popular	mañana	—	mañana	—
"	fin mes	—	fin mes	—
"	fin Agto	—	fin Agto	—
C.a del B. Hip.	mañana	—	mañana	—
"	fin mes	—	fin mes	—
"	fin Agto	—	fin Agto	—
Deuda Amortizable	mañana	—	mañana	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Oblig. Luz Elec.	mañana	—	mañana	—
Resc. de tit. a ob.	contado	—	mañana	—
Emp. Brasilero	mañana	—	mañana	—
Acc. B. Italiano	mañana	—	mañana	—
" Crédito	mañana	—	mañana	—
" Comerci.	mañana	—	mañana	—
"	fin mes	—	fin mes	—
Agua Salus	mañana	—	mañana	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Julio 30 de 1914.

Cédula Argentina, ley 8172, 84.10.
Idem idem, ley 9155, 84.40.
Idem H., 97.
Conversión Oblig. Banco Provincia, 70.
Banco Galicia, 49.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	BANCARIO
Sobre Inglaterra	Nominal
» Francia	»
» Alemania	»
» Bélgica	»
» Italia	»
» España	»
» Montevideo	—
» Estados Unidos	—

CAMBIOS BANCARIO

	90 DIAS VISTA
Londres	Nominal
Francia	»
Bélgica	»
Alemania	»
Italia á la v.	»
España	»
Sobre Brasil	»

Sobre Buenos Aires, vista 1 1|2 o|o de premio

(LETRAS MENORES DE FRS. 15.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	Nominal	Nominal
Londres	»	»
Alemania	»	»
Bélgica	»	»
Italia	»	»
España	»	»
Estados Unidos	»	»

DESCUENTOS

Sobre vales	nominal
" conformes	"

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 30—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 4.

Todos los cambios nominales.

PARIS, 30—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2 0|0.

Descuento comercial por letras a 90 días, nominal.

Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.15.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 1|8.

Idem sobre España (en francos por 500 pesetas), 482.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 122 1|2.

BERLIN, 30 — Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 4 o|o.

Cambio sobre Londres a la vista (marcos por libra esterlina), 20.52 1|2.

Idem idem a 90 días, idem nominal.

BRUSELAS, 30 — Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

AMBERES, 30—Descuento comercial por letras a 90 días, sin cotización.

GENOVA, 30—Cambio sobre Londres a la vista (en liras por libra esterlina), 25.36 1|2.

Cambio sobre París (en liras por 100 francos), nominal.

LISBOA, 30 — Cambio sobre Londres a la vista (en peniques por 1.000 reis), 46 1|8.

MADRID, 30—El agio del oro, sin cotización.

NUEVA YORK, 30 — Cambio sobre Londres a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.91.

Idem idem a 90 días, idem nominal.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre (término 10 de Mayo 15 1914)	$	1.335.554 5?
Entreg. en el mes de Mayo	$	414.732 51
Idem idem idem Junio	»	555.858 81
Entregas hasta el 28 de Julio	»	357.912 10
Día 30 correspondiente al día 29, ejercicio 1914-15	»	6.945 30
Total	»	194.857 40

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en el mes de Enero 1914	$	211.137 69
Entreg. en el mes de Febrero	»	259.377 89
Entreg. en el mes de Marzo	»	401.551 30
Entreg. en el mes de Abril	»	270.734 23
Entreg. en el mes de Mayo	»	251.517 12
Entreg. en el mes de Junio	»	291.857 56
Entregas hasta el 28 de Julio	»	212.236 49
Día 30 correspondiente al día 29, ejercicio 1914-15	»	3.698 17
Total	$	215.934 66

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en el mes de Enero 1914	$	59.517 47
Entreg. en el mes de Febrero	»	57.361 65
Entreg. en el mes de Marzo	»	92.559 91
Entreg. en el mes de Abril	»	65.822 31
Entreg. en el mes de Mayo	»	54.352 51
Entreg. en el mes de Junio	»	68.990 77
Entregas hasta el 28 de Julio	$	51 357 87
Día 30 correspondiente al día 29, ejercicio 1914-15	»	845 21
Total	»	52 203 08

Valor de la propiedad

10.000 pesos, finca en la manzana 542, calle Guadalupe, 339 metros.

3.000 pesos, terreno en la ciudad de San José, calle Sarandí, 408 metros.

1.800 pesos, solar en Villa del Cerro, calle Chile, 461 metros.

3.208 pesos, terreno en Pocitos, calle Solsipuedes, 348 metros.

1.185 pesos, terreno en Pocitos, calle Ellauri, 249 metros.

1.200 pesos, terreno en el Barrio de los Españoles, Pocitos, 316 metros.

7.400 pesos, terreno con tres edificios, calle Patria, 265 metros.

3.000 pesos, campo en Solís Chico, departamento de Canelones, 22 hectáreas.

1.130 pesos, terreno, Barrio Capurro, 14 sección, 684 metros.

730 pesos, solar con frente á la calle Melo, 129 metros.

820 pesos, terreno, Barrio Tribuna, calle La Prensa, 262 metros.

7.759 pesos, campo en 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, 204 hectáreas, 4.790 metros.

570 pesos, terreno Novísima Ciudad, calle Pagola, 248 metros.

5.420 pesos, terreno Novísima Ciudad, calle Rivera, 542 metros.

818 pesos, terreno en la Aldea, Camino Cibils, 430 metros.

1.473 pesos terreno en la manzana 1239, calle Victoria, 700 metros.

1.238 pesos, campo en Lasfano, departamento de Rocha, 20 hectáreas, 6426 metros.

Dinero sobre Hipoteca

Primera sección

24.000 pesos al 9 por ciento anual, 4.000 al 7, 10.260.54 en garantía, 1.300 al 9 por ciento anual, 1.600 al 8, 2.144 al 9, 500 al 12, 300 al 1.20 mensual, 1.500 al 12 por mes, 2.000 cuenta corriente, 1.100 al 9 por ciento anual.

Segunda sección

1.638 pesos al 5 por ciento anual, 8.480 al 5, 8.000 al 5, 6.979 al 12, 1.000 al 9.60 por ciento mensual, 8.000 al 10 por ciento anual, 1.000 al 12, 2.500 al 12, 3.500 al 6, 300 al 12, 24.000 al 8 1|2, 2.250 al 12, 200 al 24 por ciento anual.

Registro de arrendamientos

Cantera en las inmediaciones de Carrasco, departamento de la capital, 4 años, 14 pesos mensuales.

Vencimiento de licitaciones

Secretaría G. de Instrucción Pública.—Julio 31.—Licitación para la provisión de útiles escolares destinados al ejercicio de 1915.

—Junta de Administración Militar — Julio 31—Licitación para la provisión de 150.000 ladrillos de primera calidad, de tierra cocida, con una dimensión mínima de 0.28 de largo por 0.14 de ancho y 0.06 de espesor.

—Secretaría G. de Instrucción Pública—Agosto 3—Licitación para la compostura hasta de 2000 mesas-bancos.

—[illegible] — Agosto 10. — Licitación para la provisión de 5.500 metros cúbicos de piedra partida, destinada al recargo de la carretera de Toledo a San Jacinto.

—Ministerio de Obras Públicas—Agosto 10—Licitación para la construcción de edificio destinado a Correos y Telégrafos, Administración de Rentas y Juzgado Letrado en la esquina de las calles Dayman y Treinta y Tres, de la ciudad del Salto.

—Secretaría G. de Instrucción Pública—Agosto 11—Licitación para la provisión del extracto para 5000 litros de tinta destinada al uso de las escuelas públicas.

—Ministerio de Obras Públicas.—Agosto 19.—Segundo llamado para la reforma del faro de la isla Farallón, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano, que han sido modificados.

—Junta de Administración Militar. — Agosto 31—Licitación para la provisión de los siguientes artículos:

5000 metros de lona de 0.96 centímetros de ancho, 85.000 botones de metal, 28.000 ojalillos chicos, 5500 idem grandes, 5500 metros de cuerda blanca, 5500 metros de cuerda encerada, 12.000 palos, 12.000 estacas.

—Intendencia Municipal de Artigas. — Setiembre 12.—Licitación para la construcción del Mercado Público en San Eugenio, de acuerdo con la autorización gubernativa de fecha 20 de Diciembre de 1909.

—Receptoría de Aduana de Paysandú. — Febrero 25 de 1916. — Licitación para el servicio de Capataces de Aduana que comprende carga y descarga de mercaderías, conducción á los depósitos, etc.

MERCADO DE LANAS

EN EL EXTERIOR
(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 30 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Setiembre, precio por kilo en francos	6.20	6.10
Id. id. Diciembre id. id.	6.00	5.85
Id. id. Marzo id. id.	5.90	5.75
Id. id. Abril id. id.	5.81	5.72 1|2

Tendencia del mercado sostenida.
Se vendieron aproximadamente 150.000 kilos.
Ayer se vendieron ...... kilos.

		Día 28
ROUBAIX 30 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Setiembre, precio por kilo en francos	Nominal	6.55
Id. id. Diciembre id. id.	»	6.45
Id. id. Marzo id. id.	»	6.22 1|2

Tendencia del mercado tranquilo.

HAVRE 30 — Lana Sucia tipo B. Aires, 5.a para entregar en Setiembre, precio por 100 kilos en francos	235	230
Id. id. Enero id. id.	238	216

Tendencia del mercado tranquilo.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

En el día de ayer este mercado abrió con limitada oferta de mercadería, así que los negocios solo alcanzaron a revestir limitada importancia. Los precios no han experimentado la menor variación, obteniéndose como más corrientes, los ya conocidos en plaza.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se demuestra muy poco interés por este artículo, por lo cual las ventas se presentan llenas de dificultades para su realización.

Solo tienen colocación las partidas de cueros de vaca en muy buenas condiciones y cuanto a los precios, nótase la misma flojedad de los días anteriores.

CUEROS LANARES

La mayor paralización continúa reinando en nuestra plaza, debido a las malas noticias de los mercados consumidores. Los precios quedan nominales en el orden ya conocido, puesto que no han experimentado variación.

CUEROS DE POTRO, SILVESTRES, CERDA Y PLUMA

Mercado sin variación. Flojo.
Rigen los mismos precios.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 29

Por Estación Central:

44 atados y 43 fardos lanares, 724 cueros vacunos secos, 5 id potro, 4 atados y 22 cueros becerro, 2 atados, 127 cueros varios, 3 bolsas cerda, 906 id trigo, 1.631 id maíz, 25 id lino, 156 fardos alfalfa, 248 zapallos.

Por Estación Bella Vista:

50 bolsas maíz, 110 id trigo, 300 zapallos.

Por Vía Fluvial—

480 bolsas trigo, 1.896 fardos alfalfa.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—

A Balparda y C.a, 235 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 1 id becerro; a E. Rivera y C.a, 11 fardos lanares, 79 cueros vacunos secos, 7 id becerro, 1 atado y 18 cueros varios, 1 bolsa cerda; a F. P. Arrosa, 10 atados lanares, 134 cueros vacunos secos, 8 cueros becerros, 1 atado y 9 cueros varios, 1 bolsa cerda, a Grela y Goñi, 26 atados lanares, 35 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 7 id becerro; a Balparda y C.a, 18 atados y 14 fardos lanares, 107 cueros vacunos secos, 2 id potro, 1 atado becerro; a Helguera y Gaicoechea, 8 fardos lanares, 134 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Poco movimiento sigue observándose en el mercado de este grano, pues los compradores no demuestran mayor interés. Los precios siguen acusando flojedad, manteniéndose apesar de eso en las cotizaciones hechas en los días anteriores.

De buenos buenos a superior clase	$ 6.10	» 6.20
Idem regulares	» 5.70	» 5.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A P. Mañé y C.a, 29 bolsas; a José Llard, 79 id; a Della Cella, 12 id; a H. Gsicoechea, 286 id; a Varela Gómez, 160 id; a R. E. Butler, 89 id; a J. Etcheverry, 27 id; a E. Peirano, 219 id; a F. B. Helguera, 20 id; a Serapio Urán, 15 id; a Juan Bonilla, 80 id.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil: 50 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 30 — El trigo colorado americano para Octubre se cotiza a 7 chelines 5 1|2 peniques.

Mercado flojo.

El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza a 7 chelines, 1 1|2 peniques.

Mercado sostenido.

BERLIN, 30 — El trigo del Río de la Plata para Setiembre se cotiza a marcos 206 3|4.

El mismo para Diciembre se paga a 208 marcos.

AMBERES, 30—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto, sin cotización.

El trigo del Danubio para Julio y Agosto, sin cotización.

El trigo a término para Julio, se paga a francos 22.25.

El mismo para Setiembre se cotiza a francos 21.72 1|2.

HAMBURGO, 30—El trigo del Río de la Plata, sin cotización.

MAIZ

La mayor oferta de artículo, ha producido mayor flojedad en los precios, que oscilan de 370 á 380, el superior y de 320 á 350 el regular.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Helguera y Gsicoechea, 667 bolsas; a R. E. Butler, 440; a A. Achard, 37; a Viuda de Aguerre, 58; a T. Viera, 150; a Molina y C.a, 28; a A. Pérez Alvarez, 79; a Guillermo Hermida, 68; a Antonio Valles, 79; a Serapio Urán, 27; a A. Sagrera, 10.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil: 110 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 30—El maíz del Plata para Julio y Agosto se cotiza a 25 chelines 3 peniques.

El parcial se cotiza a 25 chelines 3 peniques.

Para Agosto y Setiembre se paga a 24 chelines 6 peniques.

Para Setiembre y Octubre se cotiza a 24 chelines 4 1|2 peniques.

LIVERPOOL, 30—El maíz del Río de la Plata para Setiembre se cotiza a 5 chelines 3 7|8 peniques.

El mismo para Octubre se paga a 5 chelines 5 5|8 peniques.

Mercado tranquilo.

El maíz disponible se cotiza a 6 chelines 4 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 30—El maíz del Plata, sin cotización.

HAMBURGO, 30 — El maíz del Plata para Julio y Agosto se cotiza a marcos 115.

LINO

Con flojedad, cotizamos:

Base de 4 o|o de cuerpo extraño para exportación $ 5.30.

ENTRADAS

Por Estación Bella Vista:

A R. E. Butler, 25 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 30—El lino para Agosto y Setiembre, en Hull, se cotiza a 50 chelines 6 peniques.

El parcial de Calcuta para Setiembre y Octubre se cotiza a 53 chelines 7 1|2 peniques.

El mismo para Agosto y Setiembre se paga a 53 chelines.

Los parciales para Julio y Agosto se pagan a 49 chelines 9 peniques, en Hull.

Los parciales de Calcuta para Agosto y Setiembre se cotizan a 53 chelines 6 peniques.

Mercado flojo.

AMBERES, 30—El lino del Río de la Plata, sin cotización.

HAMBURGO, 30 — El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza a marcos 261.

FORRAJES

Colócanse a estos precios:

Alfalfas especiales	$ 3.70	a 3.90
Idem buenas	» 3.40	» 3.60
Mezclas especiales	» 2.90	» 3.10
Idem buenas	» 2.50	» 2.70
Pastos especiales	» 2.25	» 2.40
Idem buenos	» 2.00	» 2.20
Pajas	» 1.60	» 1.90

INDUSTRIA HARINERA

Se obtienen estos precios:

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$	á 0.90
Id Extra id id	»	» 0.84
Id 1.a id id	»	» 0.80
Id 1.a id id	»	» 0.70
Id de maíz id id	»	» 0.60
Afrecho c/bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	» 2.00	» 1.90

id id exportación . . sin cotización
Afrechillo, consumo,id » 2.90 » 3.00
Id exportación . . . sin cotización

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se colocan a estos precios:

	Los 100 kilos	
Cebada, según clase, con bolsa	$ 3.40	a 3.40
Granzas		» 2.50
Avena, buenas granadas y limpias	» 3.60	» 3.70
Avena regulares	» 3.40	» 3.50
Idem limpio	» 2.60	» 2.80
Granza de campaña	» 2.60	» 2.80
Porotos manteca, 10 k	» 1.50	» 1.60
Id blancos chicos sanos idem	» 0.85	» 0.90
Arvejas clases y colores idem	» 0.70	» 0.80
Alpiste superior id id	» 1.00	» 1.10
Id regular		nominal
Paja de escoba según clase, metro	» 0.35	» 0.40
Semilla de cebolla, según clase, 100 kilos	» 1.60	» 1.80
Papas nuevas del país, idem idem		nominal
Granzas id	»	» 2.50

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 30 — Los precios de los cereales para exportación, son los siguientes:

Trigo barleta para el Brasil, a ps. 9.50; para pan, a 9.30. En Bahía Blanca, no se cotizó. Avena, nominal. Lino, a ps. 13.80. Maíz, a 7.45.

Los precios de ajuste de los cereales, son los siguientes:

Trigo para Julio, a ps. 9.60; para Agosto, a 9.65; para Setiembre, a 9.75. Maíz para Julio, a 5.95; para Agosto, a 5.75; para Setiembre, a 5.50; para Octubre, a 5.40. Lino para Julio, a 14.30; para Setiembre, a 14.60; para Octubre, a 14.85; para Enero, a 15.00.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

820 bolsas de trigo de varias clases, en Solo, de ps. 9.00 a 9.45; 400 id id id en Buenos Aires, a ps. 8.90; 184 id id id en el Once, de ps. 7.60 a 7.80.

ALGODON

LIVERPOOL, 30—El algodón Middling obtuvo hoy las siguientes cotizaciones en peniques por libra:

Entrega en Julio Agosto, 5.50.
» Octubre-Noviembre, 5.53.
» Enero-Febrero, 5.54.
» Marzo-Abril, 5.56.

NUEVA YORK, 30—El algodón se cotiza hoy a centavos la libra, en estas condiciones:

Entrega en Julio, 11.74.
» Agosto, 11.75.
» Octubre, 11.81.
» Diciembre, 12.04.
» Enero, 11.91.
» Febrero, 11.95.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 30—Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 2 chelines 6 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió a 2 chelines 10 peniques el stone.

Los cuartos delanteros 2 chelines y 3 peniques.

Los cuartos traseros a 3 chelines 11 peniques al contado por stone de 14 libras.

La carne vacuna sin congelar se cotizó a 3 chelines 7 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a chelines 5 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos 5 gramos).

MERCADO DE CUEROS

HAMBURGO, 30—Precios en francos por cada 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 10 á 15 kilos, nominal.

Cueros salados de campo, vaca, de 9 á 0 kilos, nominal.

Cueros secos salados, de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 115.

Cueros secos de saladero, vaca, de 20 á 5 kilos, 122.

Cueros salados de frigorífico, novillo, 25 á 32 kilos, 121.

Cueros salados matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 105.

Cueros salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 109.

AMBERES, 30—Cueros del Río de la Plata, precio Cif, en peniques por cada medio kilo:

Cueros secos de campo, Corrientes, á 113.

Cueros secos de campo, americanos, á 116 1|2.

Cueros secos de Buenos Aires, pesados, 122 1|2.

Cueros secos de Buenos Aires, potro, marcos por 7 1|2 kilos), 17.

Cueros secos salados de frigorífico, novillo, 85 1|2.

Cueros salados de saladero, novillo (Buenos Aires), sin cotización.

Cueros salados de matadero, vaca (Buenos Aires), sin cotización.

Cueros salados de saladero, novillo, 58.

Cueros salados de saladero, vaca, 58.

JUDICIALES

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber, que don Miguel Garriga y don Gerardo Paciel, se han presentado, solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. — "Montevideo, Junio 3 de 1914. El que suscribe en representación de los señores Miguel Garriga y Gerardo Paciel, según poder suscrito por dichos señores y autorizado por el infrascrito escribano público, Eduardo Razena, con fecha veinte de Mayo del corriente año propongo á sus acreedores, en virtud de la mala situación de sus operaciones y negocios, y la imposibilidad en que se encuentran dichos para satisfacer sus compromisos y obligaciones particulares y sociales, el siguiente proyecto de concordato extrajudicial, con sujeción á las claúsulas siguientes: Primera: los señores Miguel Garriga y Gerardo Paciel se comprometen pagar con un quince por ciento (15 o|o) cada uno de sus respectivos créditos ya sean particulares ó sociales, en un plazo y al contado. Segunda: El plazo para que dichos señores satisfagan el importe de las cantidades por las que resulten deudores, una vez obtenida la quita propuesta sobre cada uno de sus respectivos débitos y que se determinan en la claúsula primera de este contrato las verificarán á los diez meses (10) meses á contar desde la fecha. Tercera: De conformidad con lo estipulado y renunciando expresamente y de antemano á la diferencia que resulta de nuestros créditos en razón del porcentaje que aceptamos, como cualquier otro recurso legal, firmamos esta propuesta de común acuerdo con el apoderado de los señores antes mencionados, en la fecha ut-supra. En su testimonio y con poder bastante al efecto firmo yo, el apoderado conjuntamente con los acreedores que suscriben. — Mario Fenaz y Bernardez, José Díaz Porto, Bautista Girino Francisco Branda, Tránsito Zunino, Cosme Medino, Pedro D'Albora, Luis Sacco, Diolindo F. Tirelli, Juan Lauraschi, Julio Ferraris, Rogelio Barros, Joaquín Morero, José Sanguinetti, Cabral Hnos., Inchauspe y Mourigan, Angel Bolsi, Francisco Vaz uez, Cayetano Bagg, J. García Friego, Arturo B. Viscarra, José A. Coluc.i, González y Yarza, Una firma ilegible, María B. de Villemur, Cloes Hnos." A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 7 de 1914. — Avelino Javier Figares, escribano público. 3226-Ag.1.

Concordato — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, y de acuerdo con el artículo 1525 del Código de Comercio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el comerciante de esta localidad don Antonio Rodríguez Yañez, solicitando la aprobación del siguiente concordato: "Convenio en Montevideo á treinta de Abril de mil novecientos catorce, los que suscriben acreedores del comerciante señor Antonio Rodríguez Yañez, acordaron lo siguiente: 1.o Consentir que dicho deudor entregue al señor Pascual Quartino, el activo de su casa de comercio, situada en la ciudad de Canelones á fin de que por su cuenta y orden, proceda á su liquidación ya sea en venta particular ó en remate público, en un solo lote ó en detalle, es decir, en la forma que él considere más ventajosa á los intereses de la masa y prorratee el líquido producto que se obtenga entre los acreedores que se detallan en el balance presentado por el deudor con fecha Marzo 31 del corriente año, los que otorgarán carta de pago en el acto de recibir la cuota que les corresponda. El señor Rodríguez, declarará en la carta autorización que pasará al señor Quartino que no tiene más acreedores que los indicados en ese balance y que si más tarde apareciese alguno, correrá de su exclusiva cuenta el pago de esos créditos. En esa misma carta declarará y justificará lo que adeude por alquileres y empleados. — 2.o El señor Quartino se recibirá, acto continuo, de la casa procediendo de inmediato á efectuar un nuevo inventario del activo y si hubiese alguna diferencia con el presentado anteriormente por el deudor, éste estará obligado á reponer dicha diferencia en efectivo ó á rendir cuentas de su inversión.—3.o No siendo posible conseguir la totalidad de las firmas de los acreedores y si las obtenidas alcanzaran á formar la mayoría de que habla el artículo 1524 del Código de Comercio, esta acta será entregada al señor Rodríguez para que pida la homologación judicial. — Zenón J. Rodríguez y Hnos., $ 1.500, Fábrica Nacional de Sombreros, Pedro Gil Gerente 171.80, Viana y Pignone 683.44, A. Romero Mello 686.08, pp: T. Rivara $41.02, V. Rodríguez Staricco y Cía. 109.95, Medeiros Hnos. 188.90, Frugoni Hnos. 69.86, pp. Vergara Algarate y Cía., E. Buero 253.38, Juan Rodríguez Riay y Cía. 232.46, Cipriana Rodríguez 396. — Sueldos: Salvo, Campomar y Cía. pesos 421.57, Manuel Calvo 500, Prada Bervejillo y Cía. 81.43, como garantes del Banco de la República Zenón J. Rodríguez y Hermano 920.18, Asención C. de Perich 109.84, Agustín Perich 54, sueldos: Juncosa Hnos. 23.40. Conformes siempre que la entrega de la casa sea hecha al señor Quartino para venta, durante el corriente mes de Mayo 14, Carlisle Crocker 490.07, por L. M. Rosasco Juan B. Gabarla 23.33, Helguera "Arcelus y Cía. 298.70". — Guadalupe, Junio 15 de 1914. — Sebastián C. Sagarra, actuario. 3157-Jl.30.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 5 de Agosto a las 16 horas en el Banco Francés Supervielle & Cía.

Orden del día

Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1913|1914. 3385-Ag.5.

Comisión Demarcadora de Límites

Con la República de los Estados Unidos del Brasil

Se previene a las personas que se consideren con derecho a las islas e islotes del Río Yaguarón y Laguna Merín, que se encuentran ubicadas en la jurisdicción del Uruguay, que deben presentar sus títulos a la Comisión de Límites Uruguaya, en Villa de Artigas, Departamento de Cerro Largo o al Ministerio de Relaciones Exteriores, en Montevideo.

A las personas que presenten títulos se les dará recibo en el que se hará constar, detalladamente, el número de hojas, el nombre del escribano o autoridad que lo ha expedido y a favor de quien, si existe plano agregado y quien lo suscribe, el nombre de la persona que lo presente y su domicilio y cuantos datos sean oportunos para garantir al depositante y evitar errores o confusiones.

Se fija el plazo de noventa días para la presentación de los títulos referidos a los efectos de la prescripción; según lo dispone nuestro Código de Procedimientos Civil, sobre emplazamientos. (Artículo N.o 307). —Villa de Artigas, Junio 24 de 1914.—Fdo: José Chiappara, Comisario de Límites.

De los trabajos hidrográficos, efectuados por dicha Comisión Demarcadora de Límites, resulta que, de acuerdo con el tratado sancionado en el año mil novecientos nueve, pertenecen a la jurisdicción uruguaya las siguientes islas:

En la Laguna Merín—Las islas denominadas del Tacuarí, con excepción de la isla llamada Brasilera y los islotes cercanos a ésta; en la misma laguna y frente a la Barra del Río Cebollatí, la isla llamada Brasilera.

En el Río Yaguarón—Las islas llamadas respectivamente, de Denis, Jacinto y Don Socorro ó Castellana. 2946-Jl31.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Agosto en las Oficinas del Banco, calle Cerrito 428, á las 4 p. m.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten. — Montevideo, 14 de Julio de 1914. 3304-Ag.6.

Banco Popular del Uruguay

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones para poder celebrar la Asamblea General Ordinaria, convocada para el 30 del corriente, queda transferida para el día 10 de Agosto próximo á las 4 de la tarde, quedando reabierto el registro hasta el día 5.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos quedará legalmente constituida la Asamblea con cualquier número de accionistas que concurra, para considerar la siguiente, Orden del día:

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer semestre del 12. ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá las boletas de entrada. — Montevideo, 28 de Julio de 1914. — El Secretario. 3326-Ag.10.

AVISO

Participo al comercio y al público en general, que con fecha 30 del pasado mes, he vendido á los señores don Bartolomé Galeana y don Julio Varecini, mi casa de comercio que en el ramo de hotel tenía en esta ciudad, calle Sarandí esq. Figueroa.

A los efectos de la ley fecha 26 de Setiembre de 1904, notifico á mis acreedores que se presenten con los justificativos de sus créditos y les serán satisfechos. — Juan Viviani.—Rivera, Julio 1.o de 1914. 3139-Ag.9.

Numeración de la Capital

Se notifica á los propietarios que no hayan hecho efectivo el importe de la nueva numeración y no lo hieran en el plazo de 15 días á contar desde la fecha serán demandados judicialmente según la ley respectiva.

El pago deberá hacerse en el escritorio de la casa Talamoni Belloso y Cía., calle Colombia N.o 1372. 3336-Ag.1.

Dirección G. de Impuestos Directos

Contribución Inmobiliaria de la Capital por 1914-1915

Se hace saber á los contribuyentes á este impuesto por el ejercicio 1914-1915 que desde el 1.o de Agosto entrante, se procederá á su cobro por series quincenales, de 10.000 boletos, en la forma siguiente:

Desde el 1.o al 15 de Agosto se expedirán los boletos de pago de las primeras diez mil propiedades empadronadas ó sea las numeradas del 1 al 10.000. Desde el 16 al 31 de Agosto, se expedirán los de 10.001 al 20.000. Desde el 1.o al 15 de Setiembre se expedirán los del 20.001 al 30.000. Desde el 16 al 30 de Setiembre se expedirán los del 30.001 al 40.000. Desde el 1.o al 15 de Octubre se expedirán los del 40.001 al 50.000. Desde el 16 al 31 de Octubre se expedirán los del 50.001 al 60.000. Desde el 1.o al 15 de Noviembre se expedirán los del 60.001 al 65.000. Desde el 16 al 30 de Noviembre del 65.001 al 70.000. Desde el 1.o al 15 de Diciembre del 70.001 al 75.000 y desde el 16 al 31 de Diciembre del 75.001 en adelante.

Debiendo incorporarse al Padrón Inmobiliario del Departamento, en el corriente ejercicio las secciones judiciales 10.a, 11.a, 12.a y 17.a, la fracción de la 15.a limitada por los Caminos Monte Caseros, 8 de Octubre y Larrañaga y el Boulevar General Artigas — la zona de las 15.a y de la 18.a comprendidas entre las calles Estanzuela, el Boulevard General Artigas y el Río de la Plata y la zona formada por el Puerto de Montevideo y terrenos limítrofes ganados al mar, los interesados presentarán á la sección de Empadronamiento sus respectivas planillas de Contribución Inmobiliaria de 1913-1914 con la anticipación necesaria para retirarlas con sus respectivos memorándums de avalúo y de numeración de orden antes de la fecha en que corresponda su pago, de acuerdo con las citaciones publicadas por la Dirección de Impuestos, pues se aplicarán los recargos legales; los propietarios que no abonen en tiempo el impuesto por no haber presentado oportunamente las planillas anteriores con los datos de ubicación de los inmuebles á que se refieren.

Se tendrán por primeros plazos para el pago de medias cuotas, presentación de solicitudes sobre aumentos y rebajas de aforos las respectivas quincenas y por segundo las quincenas inmediatas siguientes. Estos plazos son improrrogables.

Los contribuyentes que deseen abonar el impuesto relativo á boletos de numeración que no correspondan á la quincena en que se pretenda efectuar el pago, podrán consignar el importe en la Sección Tesorería, la que expedirá recibos provisorios, canjeables por los boletos definitivos, oportunamente.—Montevideo, Julio 24 de 1914. —D. Mañosas, jefe de la Sección.—V°. B°. —Mazquez. 3474-ag-2.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
Capital realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva	"	690.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente	1 o/o anual
Depósitos á plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	"
Caja de Ahorros:	
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	4 o/o anual
Id id cada 6 meses	5 "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

1pte.c.p.m.

Barraca en Bella Vista

Se vende ó se alquila

87 metros sobre la Rampla Sud América á 80 metros de la Usina Eléctrica de la Transatlántica y frente á la Barraca Wilson, entre las calles Fé, Esperanza y Caridad, 3187 metros; grandes galpones, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Se vende el total ó fracción. Tratar: Piedras número 572. 3167-h.n.o.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria-Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Agosto á las 10 de la noche, recibiendo carga, pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 17 de Agosto, directamente los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRÉS & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. á cobrar el dividendo provisorio del ejercicio del corriente año desde el día 7 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 27 de 1914. — El secretario. 2997-h.n.o.

Ferrocarril C. del Uruguay

Expedición de boletos á precios muy reducidos

EN AGOSTO DE 1914

Para viajar desde las Estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía, Pando y San Ramón inclusives á Central y lo mismo de Central á dichas Estaciones, por trenes ordinarios de pasajeros.

Sábado 1.o y domingo 2

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar hasta el lunes 3 de Agosto.

Sábado 8 y domingo 9

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar hasta el lunes 10 de Agosto.

Viernes 14, sábado 15 (feriado) y domingo 16

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar hasta el lunes 17 de Agosto.

Sábado 22, domingo 23, lunes 24 y martes 25 (feriado)

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar hasta el miércoles 26 de Agosto.

Sábado 29 y domingo 30

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar hasta el lunes 31 de Agosto.

Precios de los pasajes de ida y vuelta

A Central ó vice-versa

	1.a cls.	2.a cls.
De Sayago	$ 0.20	$ 0.15
" Colón	" 0.25	" 0.20
" Independencia	" 0.30	" 0.20
" Piedras	" 0.40	" 0.35
" Progreso	" 0.58	" 0.45
" Juanicó	" 0.76	" 0.60
" Canelones	" 0.94	" 0.74
" Margat	" 1.12	" 0.88
" Santa Lucía	" 1.39	" 1.02
" Peñarol	" 0.25	" 0.20
" Manga	" 0.30	" 0.20
" Toledo	" 0.55	" 0.44
" Suárez	" 0.66	" 0.52
" Pando	" 0.82	" 0.64
" Sauce	" 0.82	" 0.64
" Santa Rosa	" 1.22	" 0.96
" Cazot	" 1.40	" 1.10
" Castellanos	" 1.58	" 1.24
" San Ramón	" 1.84	" 1.44

3613-30,31 Jl.; 6,7,12,13,20,21,27 y 28-Ag.

LA FRANCO PLATENSE

Sociedad Anónima Agropecuaria

De acuerdo con los artículos 23 y 27 de los Estatutos convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Julio de 1914, en esta ciudad.

Orden del día:

Cumplir con las disposiciones del artículo 23 de los estatutos.—El vice presidente, Pedro Revenaz; el secretario, Félix Benausse.—Montevideo, Mayo 31 de 1914. 2763-Jl-31.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con los espléndidos vapores "VIENA" y "LONDRES"

A las 7 p. m. (exceptuando los domingos) con los cómodos vapores: "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú)

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Curumbá-Brasil)

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos
Calle Piedras esquina Solís.

Ferrocarriles Central y Midland del Uruguay

Aviso importante

Grandes rebajas en los precios de pasajes por trenes ordinarios entre Montevideo, Fray Bentos, Paysandú y Salto.

Desde el 1.o de Agosto y hasta nuevo aviso, los Ferrocarriles Central y Midland del Uruguay expenderán pasajes á precios muy reducidos y entre las estaciones que siguen:

	Primera clase Ida	Ida y vuelta
Montevideo á Fray Bentos ó vice versa	$ 11.15	$ 16.73
Montevideo á Paysandú ó vice versa	—	» 15.00
Montevideo á Salto ó vice versa	—	» 18.00

Los boletos de ida y vuelta serán válidos para regresar dentro de los 7 días contando la fecha de expedición. — C. W. Bayne, administrador general. 3554-Jl.26-29y31.

Ferrocarril Central del Uruguay

De Central a San José el domingo 2 de Agosto de 1914 — Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 6.35 a. m.; Yatay, 6.44; Independencia, 7.1; Piedras, 7.9; Canelones, 7.39; Santa Lucía, 8.0; 25 de Agosto, 8.12; Capurro, 8.22; Rodríguez, 8.37; San José, 9.10. — Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José, el mismo día a las 8.15 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 1.a clase, $ 1.50; 2.a clase, $ 1.00.

De Central a Florida el domingo 2 de Agosto de 1914—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 7 a. m.; Yatay, 7.10; Piedras, 7.35; Canelones, 8.5; Santa Lucía, 8.30; 25 de Agosto, 8.40; Cardal, 9.5; Isla Mala, 9.22; Berrondo, 9.36; Florida, 9.45.

Los boletos serán válidos para regresar con el expreso que saldrá de Florida, a las 5.35 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50 y $ 1.00.

De Central a San José, C. Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—El domingo 9 de Agosto de 1914 — Con coche restaurant.

Salida de Central: 6.35 a. m.; Yatay, 6.45; Piedras, 7.8; Canelones, 7.38; S. Lucía, 8.3; S. José 9.5; Cufre, 10.15; C. Suiza, 10.47; Rosario, 11.9; P. Sauce, 11.50.

Los boletos de la serie A, serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Puerto Sauce el mismo día a las 5.30 p. m.; de Rosario, 6.10; C. Suiza, 6.45; de San José, 8.25 y los de serie B, por trenes ordinarios hasta el 14 de Agosto.

Boletos de ida y vuelta—A San José, $ 1.50, 1.00, 2.50; a C. Suiza, $ 2.50, 3.00, 4.00; a Rosario, $ 2.80, 2.30, 4.50; a P. Sauce, $ 3.00, 2.50 y 5.00.

Atención Cazadores

Se llama la atención a los señores cazadores que se agregará a estos trenes un wagon especial de 2.a clase, para su mayor comodidad. También se hace saber que se ha fijado la tarifa reducida de $ 0.50 ida y vuelta, sin límite de distancia para el transporte de perros, siempre que éstos acompañen al cazador, no responsabilizándose la Empresa en lo que respecta al transporte de los mismos.

C. W. Bayne,
Administrador General.
3545-Jl.26-28-31-Ag.5y8.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Trenes nocturnos entre Montevideo y Salto.-Horario provisorio

Se avisa al público en general, que á contar del sábado 18 del corriente, hasta nuevo aviso, queda modificado el horario de los trenes nocturnos, entre Montevideo y Salto, que más abajo se indican, rigiendo en lo que concierne á esta Empresa, el horario siguiente:

TREN N.o 51 Miércoles y sábado			TREN N.o 52 Lunes y viernes		
Central	salida	4.30 p. m.	Río Negro	salida	3.50 a. m.
Piedras	"	5.07 "	Molles	"	4.38 "
Canelones	"	5.37 "	Durazno	"	5.50 "
S. Lucía	"	6.09 "	Sarandí	"	7.09 "
Florida	"	8.00 "	Florida	"	8.35 "
Sarandí	"	9.35 "	S. Lucía	"	9.52 "
Durazno	"	10.40 "	Canelones	"	10.12 "
Molles	"	12.20 a. m.	Piedras	"	10.45 "
Río Negro	llegada	12.52 "	Central	llegada	11.15 "

Esta modificación es de carácter provisorio y regirá por el tiempo que el Ferrocarril Midland necesite para reanudar el servicio de trenes rápidos. — C. W. Bayne, Administrador General. 3282-Ag.4.

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo, Amberes y España, el 15 de Agosto.
Vapor CAP TRAFALGAR, de Hamburgo y escalas, el 1.o de Agosto

SALIDAS

Vapor CAP TRAFALGAR, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 13 de Agosto.
Vapor BAHIA (*), para Vigo y Hamburgo, saldrá el 31 de Julio.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO. En los vapores marcados con * el pasaje vale $ 115 y $ 28. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York (vía Southampton), por $ 219.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

VAPOR CABO CORRIENTES

Salidas: de Montevideo, los días domingo, miércoles y viernes; y de Buenos Aires, los días martes, jueves y sábado.

Premio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.

Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG - AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SILVIA, de Hamburgo y escalas, el 1.o de Agosto.
Vapor BADENIA, de Amberes, el 21 de Agosto.

Vapor BLUCHER, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 24 de Setiembre.
Vapor PONTOS, para Hamburgo, saldrá el 13 de Agosto.

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 19 de Agosto.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 5 de Agosto.

Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 14 de Agosto.
Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 31 de Julio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a clase, libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Para más informes, dirigirse á los agentes

DORNER & BERNITT, Misiones 1472

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 21 de Agosto saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

BARCELONA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARLANZA	Agosto 1	ANDES	Agosto 15
ARAGON	Agosto 8	AMAZON	Agosto 22

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA (*)	Agosto 2	ORDUÑA	Agosto 30
ORIANA	Agosto 17	ORISSA	Setiembre 14

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA	Agosto 2	ORITA	Agosto 31
OROPESA (*)	Agosto 15	ORONSA (*)	Setiembre 12

(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1083-Mzo-1914.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De un terreno y mejoras

Con frente á la calle Lima entre Republica y Arenal Grande, venta en el mismo, con la base de $ 1527.90.

EL VIERNES 31 del corriente á las 4 de la tarde remataré este terreno que mide una área de 458 metros 37—teniendo una forma irregular de 3 m. 50 de frente al Sur á la calle Lima por 14 m. 90 de fondo—y después 16 m. 10 por 24 m. 30 más ó menos.

Títulos á disposición de los interesados en la oficina calle Rincón núm. 472.
Oblación 10 o|o. 3528-Jl.31.

JOSE B. GOMENSORO

HOY DE MUEBLES

para sala, comedor, escritorios, aposento, 10 máquinas de coser nuevas, 3 armarios, vidriera y gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras número 318.

EL VIERNES 31 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, escritorio, dormitorio, guardarropías, cuadros, espejos, sillas, loza, cristalería, mueblecitos de fantasía y de infinidad de objetos para familias.

La entrega al día siguiente de la venta.
Se exige garantía en dinero á todo comprador. 3624-Jl.31.

JOSE B. GOMENSORO

De un terreno con mejoras

Camino Larrañaga al lado del núm. 310

AREA 2455 METROS

EL DOMINGO 2 de Agosto á las 4 y 1|2 de la tarde remataré con la base de 3000 pesos.

Este terreno que mide 14 m. 744 de frente al Oeste sobre el Camino Larrañaga, pasada la vía del Ferrocarril á Pando, por 184 metros de fondo, con un edificio de 3 piezas techo de teja, cercado de tejido al frente y el resto alambrado con algunos árboles frutales.

El comprador dará el 10 o|o en garantía. Los títulos á disposición de los interesados en la oficina, calle Zabala 1327.
3473-Ag.2.

JOSE B. GOMENSORO

De todos los materiales de construcción que formaban dos edificios, grandes galpones de hierro galvanizado, de la fábrica de carruajes del señor J. Avalo y Ca. Calle Cerrito núm. 677, entre B. Mitre y Juncal.

EL LUNES 3 de Agosto, a las 2 p.m., empezaré la venta a la más alta postura, de cantidad de vigas, tirantes, tirantillos, tablas machimbradas para piso, tablas anchas, vidrieras, 1000 chapas hierro galvanizado, canaletas, caballetes, adoquinado, loza-piedra para vereda, fierros, leña, claraboyas, etc.

Al mismo tiempo

1 coupé, 1 faetón con vidriera, 1 volanta de 4 ruedas, 1 faeton, 1 carro para panadería, ejes, avant trenes, ruedas, 1 máquina para agujerear, herramientas y demás a la vista.

Todo comprador dará garantía en dinero el 5 o|o de comisión.
La entrega de todo al día siguiente.
3590-Agto.3.

JOSE B. GOMENSORO

Para ingenieros de obras, constructores, canteros, etc.

2 Máquinas Baxter

Para triturar piedras

1800 METROS DE VIA DECAUVILLE

El remate tendrá lugar en el Camino Gil N.o 26, entre Agraciada y Uruguayana.

EL MIERCOLES 5 de Agosto a las 3 p. m. remataré a la más alta postura, órden terminante de liquidar.

Venta mitad al contado y el resto a 6 meses con garantía a satisfacción.

El comprador dará el 25 o,o en garantía y el 5 o|o de comisión.

Por más informes en mi casa de ventas, Piedras 318. 3501 Agt. 5.

Lindolfo H. Gimenez

La esplendida moderna y recien construida casa-quinta

El Domingo 2 de Agosto
A LAS 4 P. M.

En la calle Reducto entre la Avenida Garibaldi y calle Ceibal frente á las importantes fábricas de chocolates de Saint Hermanos y la de fósforos, á los fondos del importante establecimiento de don Enrique Mignoli.

La preciosa casa ha sido construída por su propio dueño para vivir en ella y la vende por cualquier precio, por tener que ausentarse para Europa. Esta se compone de cuatro dormitorios grandes, comedor idem, cuarto de baño, cocina, w. c., terraza, 2 grandes salones en el entresuelo, sótano, aguas corrientes, arrimos á cobrar, instalaciones y aparatos en toda la casa, vereda y empedrado pago. Se vende dando facilidades al comprador. La casa y las mensualidades pagas del terreno en un solo lote al contado y si el comprador no desea continuar abonando lo abona también al contado.

El comprador dará como seña en garantía de su oferta la suma de quinientos pesos oro y estará obligado á escriturar dentro de los ocho días del remate.

Por más datos al rematador, calle Misiones 1385 de 1 a 3 p. m.
3579 Ag. 2.

Ponce de León y Dutra

El día 10 de Agosto

De 10 y 1|2 a 11 1|2 de la mañana. Con la bandera del señor F. Hacar Pinto.

JUDICIAL

En las puertas del Juzgado de Paz de Sarandí Grande.

100 hectareas de campo flor

AL MEJOR POSTOR

Lindando con el mismo pueblo de Sarandí Grande. La venta se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Román Alvarez Cortés, dictada en el juicio seguido por doña «Matilde Vanni, contra don Alberto Pintos, por ejecución de hipoteca», se hace saber: Que el día 10 de Agosto entrante de 10 1|2 a 11 1|2 a. m., en la puerta de este Juzgado y presidida por el infrascripto se procederá por los martilleros Ponce de León y Dutra, a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo perteneciente al ejecutado, situada en las inmediaciones de este pueblo, compuesta su superficie de cien hectáreas, lindando, al Norte con don Donato Pintos, al Sur con este pueblo, al Este con don José Ramón Silvestre y al Oeste con más terrenos del señor Pintos que destinó a solares. El mejor postor consignará en el acto de aceptársele su oferta, el 10 o|o de la misma, como garantía.—Sarandí Grande, Julio 17 de 1914.—**M. R. Pereyra.**—Por más informes, ocúrrase a nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 1908, Montevideo.
3507-Ag.9.

PONCE DE LEON Y DUTRA

Con la bandera del Sr. Carlos Larriera

EL 18 DE AGOSTO

A las 10 de la mañana

Liquidacion completa

Al mejor postor

DE HACIENDAS

En el establecimiento del señor A. Suárez Pérez (Rincón de Mauricio) 6.a sección del departamento de San José, próximo á Libertad.

Venta al contado, en pequeños lotes, al alcance de todos.

170 reses de cría Durham de alta mestización, ganado tambero (novillos, vaquillonas, vacas paridas, etc.).
20 yeguarizos mestizos percherones.
200 lanares.

La entrega en el acto.—Comisión de comprador: 2 por ciento.

Por más informes ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 1908.
—Montevideo. 3625-Ag.18.

José R. Muiños

Judicial

En la gran Avenida 18 de Julio entre Río Negro y Daymán—En el paraje más céntrico y de gran valor de Montevideo —La gran casa de la sucesión Avegno— Gran área, grandes comodidades, ubicación extraordinaria y renta permanente y segura—Esta gran propiedad tiene una área superficial de 549 metros 99 centímetros cuadrados y sus comodidades son las siguientes:

Piso alto—Consta de 11 habitaciones, teniendo además todos los servicios necesarios, gran cocina y cuatro piezas altas independientes, apropósito para personal de servicio.

Esta parte del edificio está arrendada á la Asistencia Pública en $ 200 mensuales.

Piso bajo—Son dos salones para negocio, independientes pero fáciles de comunicar. Estos salones tienen al fondo varias habitaciones.

Uno de los salones está disponible y no ha querido arrendarse en $ 200, y el otro gana actualmente $ 180 mensuales.

Base de venta: $ 72.665.60.

El 4 de Agosto proximo

A las 3 de la tarde

en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor esta gran casa, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Emilio Avegno", se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Agosto, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don José R. Muiños, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: Una finca de bajos y altos situada en la manzana número 49 de la nueva ciudad de esta capital, edificada en terreno compuesto de catorce metros 36 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 18 de Julio, por donde se designan sus puertas de entrada con los números 186 á 190 n|v. (hoy 1015 á 1021) por 38 metros 30 centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con los sucesores de doña Belén Elzaurdia de Esteves, por el Este con propiedad que fué de Carreras y por el Oeste con Clemencia Esteves.

Esta propiedad ha sido avaluada en la suma de ciento ocho mil novecientos noventa y ocho pesos cuarenta centésimos.

Se previene: 1.o Que nó se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la avaluación precedente.

2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 3.o Que los títulos de la propiedad se encuentran depositados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 4 de 1914.—**Eloy G. Pereyra**, actuario.

Datos complementarios, en nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014, y en carteles que repartiremos oportunamente.

Nota importante—Esta propiedad tiene un gravámen de 70.000 pesos en Cédulas Serie N en el Banco Hipotecario del Uruguay que en el último semestre quedó reducido á $ 69.128,52.

El comprador podrá tomar á su cargo dicha hipoteca entregando á la sucesión el importe de la venta con deducción del valor de cotización de las cédulas referidas el día más próximo al de la escrituración.
3359-Ag.4.

Rodolfo M, Jentschik

En el Prado

JUDICIAL— AL MEJOR POSTOR

POR EJECUCION DE HIPOTECA

El Jueves 6 de Agosto á las 2 p. m.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

3 PRECIOSOS SOLARES

En un solo lote, sobre la calle Dovitis á 150 metros del Camino Castro y del eléctrico 44 de «La Comercial». Paraje de gran porvenir. Aprovechen pichincheros.

La venta se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados «Raúl E. Castellanos con Angel Giusto, ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día 6 del **entrante** Agosto á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Rodolfo M. Jentschik asistido del alguacil y actuario del Juzgado del siguiente bien: tres solares de terreno situados á inmediaciones del Paso de las Duranas, jurisdicción del Paso del Molino, en este departamento, señalados con los números 42, 43 y 44 en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en el mes de Octubre de 1907, los cuales por estar contiguos forman un solo lote que tiene 38 metros 22 centímetros de frente al Sud Oeste sobre calle de 17 metros de ancho que separa de la sucesión Susviela, 54 metros 25 centímetros en el lado Sud Este por donde linda con el solar número 41, 55 metros 53 centímetros en el lado N. O. lindando con el solar número 45; y 38 metros 238 milímetros de ancho en el fondo que mira al Nor-Este por donde confina con los solares números 21, 22 y 23, encerrando una superficie de 2094 metros 12 decímetros. Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía: **2.o** los gastos de certificados y escrituras son por cuenta del comprador; y 3.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 17 de 1914.—**Eduardo Díaz Falp**, actuario.

Más informes: escritorio del rematador calle **Misiones 1482.**

Nota.—Un cartel colocado sobre los terrenos indica su ubicación.
3441 Ag. 6.

Mendoza Garibay

El 12 de Agosto á las 4 de la tarde

Una venta excepcional

Ocasión aprovechable

Ubicación ideal, arriba de todo elogio

Propiedad de altos, esquina á las importantes calles Andes números 1302, 1304 y 1306, y San José números 851, 855, 857 y 861 respectivamente.—Basta mencionar el sitio para atraer á los interesados, puesto que rara vez salen á la venta propiedades como esta que aseguran una renta permanente.—En el centro de la ciudad, en la parte más comercial.

Contiene un área de 230 metros cuadrados, ó sean 10 metros 70 de frente á Andes, por 21 metros 40 á la calle San José. Corresponde esta superficie á los dos solares que ocupan la tienda y la confitería. Tiene contrato de locación por dos años. Produce $ 155 mensuales.

Venta al mejor postor y al contado, en lotes separados.

Títulos garantidos.—El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Seña: $ 2000.

Por más informes á mi oficina, Treinta y Tres número 1335.
3617-Ag.12.

Vicente Adami

JUDICIAL

Por una buena casa de piezas con un salón para negocio al frente y demás comodidades sita en la calle Edison núm. 8, casi esquina Camino Cibils, á 40 metros del camino 8 de Octubre y al costado del Gran Parque Central de la Sociedad Comercial de Montevideo.

EL SABADO 1.o de Agosto a las tres y media de la tarde, procederé en el lugar de ubicación, a la venta de la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis M.a Gil, dictado en los autos caratulados «Banco de Crédito con Alberto Pintos. Ejecución de hipoteca». — Se hace saber al público que el día 1.o del entrante de Agosto a las tres y media de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Vicente Adami asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno, con las construcciones en él existentes y demás mejoras que contenga, situado en el paraje conocido por la «Blanqueada», décima quinta sección judicial de este Departamento, señalado con el número treinta y cinco en el plano levantado por el ingeniero dón Donato Gaminara, el veintinueve de Setiembre de mil novecientos once, compuesto según dicho plano, de una superficie de trescientos diez y nueve metros, cinco decímetros cuadrados, y con nueve metros de frente al Este sobre la calle Edison; treinta y cuatro metros cuarenta centímetros al Norte, lindando con el solar número treinta y cuatro; treinta y seis metros cincuenta centímetros al Sud lindando con los solares diez y treinta y seis, nueve metros treinta centímetros al Oeste, lindando con el solar núm. once. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serla aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, a disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 14 de 1914. — Patricio A. Pereira, Actuario.

Por más datos: a mi escritorio, Sarandí 669 (1er. piso). 3352-Ato.1.o

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor

Importante remate de una fracción de campo de 85 hectáreas 80 dc. en Solís Grande, segunda sección del departamento de Minas. Campo de primer orden. En la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 13 de Agosto, a las 2 de la tarde, venderé a la más alta oferta la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Guillermo Vanrell Grimaux y otros con Pedro Brascon y García, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día jueves 13 del entrante Agosto, a las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, por el martillero Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, situada en Solís Grande, segunda sección del departamento de Minas, compuesta de una superficie de 85 hectáreas 80 decímetros, que lindan así: por el Norte con don Andrés Giudici; por el Sur con el arroyo del Atahona que lo separa del campo de doña Petrona Vega; por el Este con campo de don Pedro Brascon; y por el Oeste, de don Donato Lombardo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 23 de 1914.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por planos e informes en mi escritorio, Misiones 1480. 3522-Ag.13.

Manuel M. Macció

JUDICIALMENTE

¡Al mejor postor!

Para la gente de poco capital

Una bien situada casita en la calle San Juan N.o 50, compuesta de 2 piezas, cocina, aljibe, escusado y gran fondo. A 25 metros de la Iglesia de los Padres Redentoristas y del Tranvía del Norte. —Próxima a la Avenida Agraciada— Paraje alto y de los más saludables.

EL SABADO 8 de Agosto a las 3 p. m. y en la misma, remataré al mejor postor y con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Julio E. Macció contra Ernesta Mangiarotti de Ricaldoni, Ejecución de hipoteca» se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Agosto a las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Manuel M. Macció asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado a inmediaciones del Arroyo Seco, jurisdicción de esta capital, cuyo solar forma parte de la manzana número 680 y está designado en el plano suscripto por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra, en Setiembre de 1902, con el N.o 4, compuesto de una extensión superficial de 288 metros y 78 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de la línea del frente al Este a la calle San Juan, por donde la puerta del edificio está señalada con el número 50: por 32 metros 59 centímetros de fondo al Oeste por donde confina con don José García Conde, por el Norte con el solar número 5 de don Manuel Lussich, y por el Sud con los solares números 1, 2 y 3.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 22 de 1914.— Eloy G. Pereira, actuario.
3498 Agt. 8.

Francisco Artigas

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Martes 11 de Agosto á las 4 de la tarde

Hermosa propiedad

CALLE AGRACIADA, núm. 1883

ENTRE NUEVA YORK Y ASUNCION

Contiene 7 habitaciones, gran cocina, cuarto de baño para el servicio, caño maestro, aguas corrientes, gas y luz eléctrica, 3 patios, 2 claraboyas corredizas, pisos y frisos de mosaico, frente modernísimo con 2 balcones, puerta zaguán y cancel de cedro, gran sótano de 3 metros de alto, gallinero al fondo, etc. La casa podrá visitarse todos los días de 2 a 4 de la tarde.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Valentín Pinillos contra Melitona Haydée Fernández de Puig y su esposo Francisco Puig, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 11 del entrante Agosto a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor por el martillero don Francisco Artigas, asistido del alguacil y actuario del Juzgado el siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la Aguada de esta capital, compuesto de 7 metros 945 milímetros de frente al Este a la calle Agraciada, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 114, hoy 1883, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, lindando con los herederos de don Cipriano Puentes, por el Norte con los de Eduviges Puentes de Lagos y por el Sud con doña Tomasa Puentes. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía; 2.o Que los gastos de escrituración, compromiso, certificado e impuesto universitario son de cuenta del comprador y 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 27 de 1914. —Eduardo Díaz Falp, actuario.
3584-Agto.11

Andrés Lapido

Judicial

SIN BASE

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 16 de Agosto, á las 3, 3 1|2 y 4 y 1|2, de cuatro propiedades. Tres de ellas están ubicadas sobre la importante calle Dovitis, á unos 200 metros de la de Castro, por donde pasa el tranvía de La Comercial número 44, próximo al Prado.—Sus construcciones son muy lindas, están hechas en forma de chalets, con varias piezas, cocina, etc., etc., con jardín á su frente, piezas y galpón al fondo con entrada independiente.—Es necesario visitarlas para darse cuenta de su buena ubicación y de lo bien construídas que están.—La gente de buen gusto no debe perder esta buena oportunidad, pues las casas que voy á vender reunen condiciones y áreas especiales para vivir con toda comodidad.—Están rodeadas de buenos edificios y ubicadas en la mejor altura de aquellos alrededores.—La otra propiedad está ubicada en la calle San Eugenio frente á la fábrica de bovedillas del señor Crespi á unos 100 metros de la calle Agraciada.—Está ocupada por una fábrica de jabón.—Tiene dos piezas, cocina, galpón, etc., etc.—Todas producen buena renta.—Ocasión brillante para hacer buen negocio.—Las ventas se harán de acuerdo con el presente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Rómulo L. Aicardi contra Carlos Iglesias, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dieciseis del próximo mes de Agosto y á las horas que enseguida se indican y en el lugar de sus ubicaciones se procederá por el martillero Dn. Andrés Lapido, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o (á las 3 de la tarde). Un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, situado en el Miguelete, de este departamento, señalado con el número 73 en el plano del agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, de Mayo de 1901, compuesto de una extensión superficial de 508 metros 16 decímetros que se deslindan así: 10 metros 71 centímetros de frente al Nordeste, á calle; 10 metros 60 centímetros en el fondo, al Sudoeste, por donde linda con el solar 66; 47 metros al Nordoeste, por donde linda con el solar 74, y 48 metros 88 centímetros al Sudeste, confinando con el solar 72. 2.o (á las 3 y 1|2 de la tarde del día indicado). Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en el mismo paraje que el anteriormente deslindado y señalado con el número 74 en el propio plano, compuesto de una extensión superficial de 484 metros 73 decímetros, teniendo 15 metros 35 centímetros de frente al Nordeste, á calle; 6 metros 5 centímetros en el fondo, al Sudoeste, por donde linda con el solar 66; 45 metros 10 centímetros al Nordoeste, lindando con la sucesión Susviela, y 47 metros al Sudeste, confinando con el solar 73. 3.o (á las 4 y 1|2 de la tarde del día indicado). Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado al Norte del Arroyo Seco, 14.a sección del departamento de la capital, designado con la letra A en el plano levantado por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra en fecha 23 de Mayo de 1902, compuesto de una extensión superficial de 229 metros 7 decímetros que se deslindan así: 8 metros 51 centímetros de frente al Nordeste, á la calle San Eugenio; 26 metros 80 centímetros al Sudoeste, por donde linda con el solar cinco; 27 metros 10 centímetros en la línea del Nordeste, lindando con el solar B, y 3 metros 50 centímetros en el fondo, al Sudeste, confinando con la sucesión de doña Ercilia Canstatt de Iglesias, y: 4.o (á las cinco de la tarde del día indicado). Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situado del otro lado del Arroyo Miguelete, paraje denominado "Paso del Molino", en este departamento y forma parte de la propiedad número 34 que da frente al Este al Camino de Castro, cuyo solar está señalado con el número 71 en el plano de fraccionamiento levantado por el agrimensor don Telésforo Herran, y se compone de una superficie de 543 metros 9 decímetros y 60 centímetros que se deslindan así: 10 metros 712 milímetros de frente al Norte, á calle de 17 metros de ancho; 10 metros 60 centímetros la línea del fondo, al Sud, confinando con el solar número 26; 50 metros 77 centímetros al Oeste, lindando con el solar número 70.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y; 2.o Que los títulos de la propiedad deslindada en tercer término, se encuentran agregados al expediente caratulado "Banco Popular del Uruguay contra Carlos Iglesias, ejecución de hipoteca", y los títulos de los otros inmuebles al expediente de ejecución al principio mencionado, estando ambos de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado á disposición de los interesados.— Montevideo, Julio 29 de 1914.—Eloy G. Pereyra, actuario.
3618-Ag.16.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

EL SABADO 1.o de Agosto á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, la cómoda y bien situada casa, calle 18 de Julio (la gran avenida) número 1740 entre las calles de Gaboto y Magallanes; á 50 metros de la hermosa plaza de los Treinta y Tres y á 80 metros de la Universidad mayor de la capital.

La indicada propiedad se compone de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle de 18 de Julio por 45 metros 97 milímetros de fondo al Sur.

El que quiera hacer pichincha no debe faltar.

El comprador consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. Por más datos ó prospectos al rematador calle Misiones N.o 1385 de 1 á 3 de la tarde.
3439 Ag. 1.o

Manuel M. Macció

Potros, yeguas y caballos

Percherones y Hackney

Procedentes del departamento de Paysandú. Yuntas especiales para carruajes de oscuros, zainos, tordillos negros y alazanes.

EL DOMINGO 2 de Agosto a las 2 de la tarde en mi local «La Pastoril» (Arroyo Seco), remataré muy lindas yuntas de potros para carruajes, así como espléndidos percherones oscuros. Las yeguas son sobresalientes para carros y trabajos fuertes, pues son de gran clase.

En seguida

Por liquidación de una tropa de carros, 3 buenos carros de 4 ruedas y 3 de playa, 20 mulas y caballos muy buenos de los mismos carros.

En exhibición desde el sábado.
3603-Agto.2.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes a la 1 1|2 en punto
2391